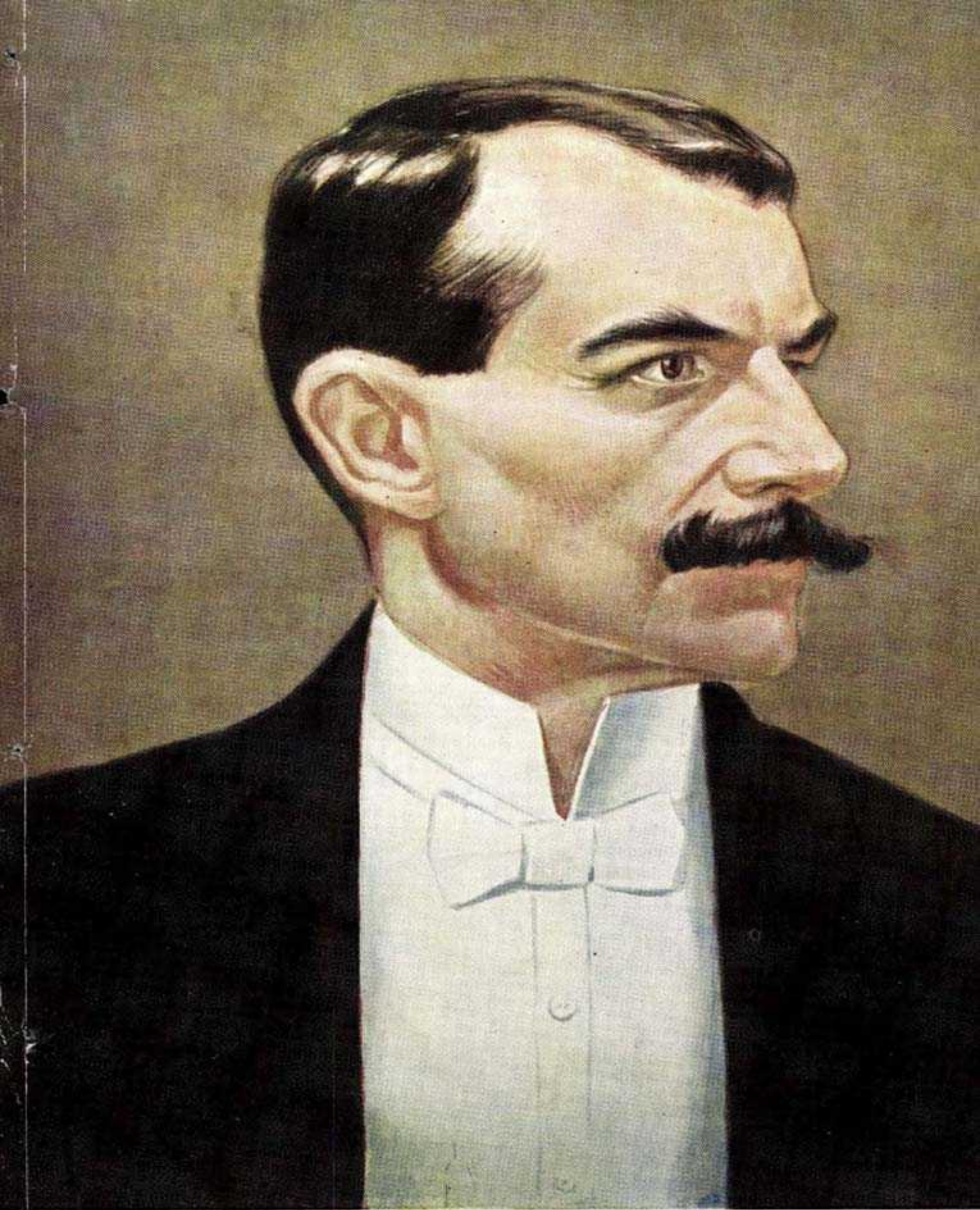




REVISTA FUERZAS DE POLICIA DE COLOMBIA

REVISTA FUERZAS DE POLICIA DE COLOMBIA

DIRECTOR:

TTE. COR. BERNARDO CAMACHO LEYVA

ADMINISTRADOR:

TTE. LINO ARTURO GIRON TRUJILLO

JEFE DE REDACCION: CARLOS S. PATIÑO O.

SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 1957 — BOGOTA, D. E. - COLOMBIA — NUMEROS 63 Y 64

Editorial

EL ESPECTRO DEL CRIMEN

Nos inquieta con verdadera angustia la situación social que vive el país, y hemos considerado nuestro deber decir algo en relación con el peligro que para la sociedad representa el juego, a veces desprevenido y calculado fríamente en muchas ocasiones, que estamos practicando criminalmente para hacer de todos los colombianos otros tantos transgresores de la ley, carentes en absoluto de espíritu cívico y destructores incansables de la convivencia indispensable para la vida de la comunidad, e insustituible en el desarrollo y progreso de los pueblos.

Desde nuestro punto de vista estrictamente profesional, la angustia crece extraordinariamente, porque nosotros estamos pulsando, minuto a minuto, la capacidad de nuestro pueblo para delinquir, y miramos con estupor la impunidad que auspicia el crimen y lo desarrolla con rapidez vertiginosa. Las estadísticas que poseemos en la Inspección General del Cuerpo son una radiografía cruel que nos muestra como un pueblo de bandidos, con una pasmosa inclinación por el crimen. La violación de la ley divina y humana se ha extendido en los últimos tiempos tan escandalosamente, que nos ruboriza la idea de que extraños lleguen a conocer nuestro estado de descomposición en la fría realidad de las cifras estadísticas.

No puede ser materia de un artículo de reducidas dimensiones mostrar en toda su amplitud el problema, y menos exponer en él los métodos que deben ensayarse para extirpar el mal. Queremos simplemente hacer algunas consideraciones generales, con el ánimo de llevar a todas las gentes de buena voluntad el interés que deben poner en ayudarnos a salvar la sociedad de las fauces oscuras de la delincuencia, que amenaza con invadirnos en forma total.

La legislación colombiana prevé todos los casos y señala con minuciosidad las penas que deben aplicarse a los transgresores de la ley, por lo cual no consideramos que el aumento de la delincuencia pueda achacarse a ella. Lo que sí ha sido notorio en los últimos tiempos es la habilidad empleada para evitar que la justicia haga plena luz y castigue con su rigor a quien ha faltado a la ley. Ya es proverbial el hecho de que la justicia, como en el dicho, "es para los de ruana", porque nadie con capacidad para defenderse por medio de abogados o a base de influencias purga en los penales las penas a que se hace acreedor por los delitos que comete. La impunidad se ha patrocinado con pasmosa frialdad, y de ahí el aumento considerable de la delincuencia en todos sus aspectos. Creemos que no es exagerado afirmar que esta es la causa principal de la descomposición del país, y que la miseria, el medio social, el alcoholismo, la falta de educación y de cultura, que constituyen generalmente los factores principales de la criminalidad, han pasado a segundo plano.

La impunidad la auspician quienes defienden sin razón a los criminales, los que bajo el amparo de su posición social, económica o política, disponen de influencias que hacen inclinar la balanza en su favor, los que con falso sentido de solidaridad pretenden excusar el crimen o hallarle explicaciones que favorezcan notoriamente la aplicación de las sanciones, los que aprovechan en favor de una causa política las fechorías de quienes se dicen sus partidarios y sostenedores, los que, investidos de autoridad, abandonan por negligencia el cumplimiento de su deber y permiten con su desidia que las pruebas no lleguen oportunamente a demostrar la culpabilidad del delincuente, los que trafican con las armas homicidas, los encubridores, los detractores de los jueces, los que destruyen el principio de autoridad haciendo que las gentes desconfíen de quienes tienen el encargo de guardarlas y

defenderlas, los que no critican para construir sino para destruir la fe pública en sus jueces y magistrados, los que ligeramente juzgan a los abnegados servidores públicos que diariamente luchan contra el crimen con estoicismo, desinterés y patriotismo ejemplares.

Los espantables crímenes de los últimos tiempos, que no tienen justificación y que no podemos explicarnos en forma alguna, han conmovido a la sociedad entera. Las autoridades están haciendo esfuerzos extraordinarios para erradicar de una vez por todas el crimen de las fértiles comarcas colombianas, pero su interés no basta por sí solo. Es necesario que todos los colombianos cooperen con decisión y entusiasmo, con lealtad y buena fe para que podamos coronar la tarea con éxito. No podemos permitir que por más tiempo la sangre de hermanos, injustamente derramada, cubra de luto y de miseria los hogares y los campos, y que la delincuencia cobre cada día mayores proporciones, ante la impasibilidad o desidia de quienes tienen en sus manos algún medio que haga posible la pacificación del país. Sin ella, de nada nos valdría lograr la convivencia política, ni podrá cumplirse satisfactoriamente el retorno a la normalidad jurídica en que se halla empeñado el Gobierno, y con él el país entero.

No podemos entender que, como pretenden algunos, lleguemos al restablecimiento pleno de la normalidad a base de pactar con quienes atentan gravemente contra la vida, la honra y los bienes de las personas. Creemos con sinceridad absoluta que las amnistías han abierto las puertas a la delincuencia, y que sólo podremos exterminarla si cooperamos todos a que el peso de la ley caiga inexorablemente sobre los transgresores. Amnistía es impunidad, y ésta no puede continuar por más tiempo destrozando a Colombia. Justicia pura y simple es el remedio eficaz y verdadero que nos salvará de la disolución a la cual nos estamos precipitando vertiginosamente. Ayudemos todos, en la medida de nuestras posibilidades, a que los magistrados y los jueces la apliquen con imparcialidad y celo ejemplares, y no tratemos de explicar o justificar la violencia que no puede tener, y no tiene, ni explicación, ni mucho menos justificación. No analicemos por más tiempo las causas, porque ello solamente nos ha llevado a tratar de responsabilizar de la violencia a determinados grupos

o corrientes políticas del país. Es la hora de que los efectos no sigan causando los espantables estragos que estamos presenciando, y que extirpemos el mal, venga de donde viniere, aplicando rigurosamente la ley y borrando definitivamente la amnistía de nuestros sistemas para tranquilizar el país. No debemos olvidar que esta panacea solamente nos ha ocasionado la multiplicación de los males que están acabando con el país.

Por Colombia, por nuestros hogares, por respeto a nuestros mayores, por la tranquilidad de todos, por el bienestar de nuestros hijos y por respeto a nosotros mismos que tenemos un compromiso con la historia, no más violencia, no más sangre inocente derramada, no más robos, ni asaltos ni impunidad. El peso inexorable de la ley debe caer sobre los criminales todos, y la tranquilidad y la paz volver a los campos, a las ciudades y a los hogares colombianos. Dios nos permita, en su misericordia infinita, lograr este anhelo en corto tiempo.

Teniente Coronel BERNARDO CAMACHO LEYVA

NUESTROS COLABORADORES

Rafael Uribe Uribe, caudillo de la guerra y de la paz

POR ARMANDO GOMEZ LATORRE

Para "Revista Fuerzas de Policía".

Vida extraordinaria, plenamente dramática y en extremo paradójica, fue la de este ilustre colombiano. Matizada de sinsabores y encantos; de dichas y desdichas; de triunfos y derrotas; pero en todo caso, grandiosa por el servicio a un ideal y por el aquilatado patriotismo. Porque Rafael Uribe Uribe antes que nada fue un colombiano íntegro; un excepcional cumplidor de los deberes como ciudadano, miembro de familia, magistrado o jefe de partido.

En Uribe Uribe se aunaban óptimas condiciones para ser una figura nacional de primer orden. La naturaleza lo dotó de una apostura física envidiable, pese a lo cual jamás descendió al cursi donjuanismo; de una inteligencia despierta y brillante; de un carácter digno de los mejores ejemplos de la antigüedad; de una voluntad hecha para el sacrificio y la superación; de una moral que fue el asombro de sus subalternos al través de las campañas; de un dominio de sí mismo, capaz de imponerlo sobre los demás, y de una irresistible simpatía que lo hacía en extremo encantador e interesante. Y aún más: poseía don de mando y sabía hacer uso de la autoridad. Era tolerante —¿quién no recuerda su *Oración* por la tolerancia?—, comprensivo y humanitario; se interesaba por la cultura, el estudio y las artes. Cariñoso infantilmente en su vida hogareña, era temible al frente de los escuadrones; sabía ser sencillo con los humildes y altanero con los poderosos. Trabajador infatigable, se transformaba en campesino cuando la guerra le dejaba algún descanso; y como pocos, hombre que hizo de su existencia ejemplo impercedero de lealtad, honor, franqueza y valor personal a toda prueba.

El 12 de abril de 1859, en la hacienda de *El Palmar*, jurisdicción de Valparaíso, cerca de Caramanta, Antioquia, nació el General Uribe. Sus padres pertenecían a aquella generación de campesinos, aristócratas del trabajo, que con las manos callosas y la sangre arrebatada, forjaron aquel pedazo de patria colombiana. Raza corajuda, de pioneros; emprendedora, despierta, alegre e inteligente. Su padre, don Tomás Uribe Toro, había sido un jefe político de Amagá, que huyendo de la persecución abrió el claro en la selva para *La Esperanza*; por sus ideas, y teniendo Rafael cinco años, el Alcalde de Caramanta, Mariano Orozco, le cruzó la cara de un machetazo un día de mercado ante su protesta por los maltratos dados a la esposa de un copartidario y compadre suyo. Y esa raya de violencia en la cara de su padre fue una revelación para el niño. La madre, doña María Luisa Uribe, era virtuosa, instruída y más buena que el pan. Entre ambos habían hecho un hogar de fuerza, coraje y trabajo; de cariño, bondad y caballerosidad. Ya la fuerza de la sangre se había manifestado en el temple de Heraclio Uribe, compañero de Córdoba en la revolución del Santuario, y en jefes liberales y conservadores que fueron íntegros en sus convicciones y honestos en sus actuaciones. La primera formación de Uribe fue campe-

sina. Muy niño se inició en las faenas agrícolas y en los menesteres del campo; aprendió a ciencia y conciencia el duro laborar de la tierra que le dejó experiencia, conocimientos y amor entrañable por el trabajo. Y siempre tendría por la agricultura especial predilección. Fue un teórico y un práctico de nuestra economía agrícola; y así por ejemplo, cuando en 1905 fue enviado en misión diplomática a Chile, Argentina y Brasil, se dio a la tarea de hacer una intensa campaña de propaganda a los cultivos colombianos; de estudiar con detenimiento las estructuras geológicas, fertilizantes, injertos, aplicabilidad de abonos químicos, y de enviar a los agricultores colombianos semillas como la *maragojipe* (café), *cruz* (papa), *guavito* (maíz), *arrocero* (trigo) y *oregón*, variedad de trigo que hoy lleva el nombre de Uribe.

Cuandoquiera que sus actividades políticas le dejaban descanso iba a parar a su hacienda, porque siempre tuvo una: *El Palmar*, en su infancia; *Morillo*, cerca de Buga, en sus mocedades, y *Gualanday*, refugio hogareño, hecha por sus manos, donde pasó los años más felices de su vida. Tal vez esa primera formación hizo de Uribe un apasionado por la naturaleza; un amante del campo, en donde siempre se sentía nuevo; un conocedor a fondo de sus encantos y, en cierta forma, un hombre a quien hastiaba el tráfigo de las ciudades.

La formación intelectual de este caudillo de la guerra y de la paz fue esmerada y ordenada. Las primeras letras las aprendió —y los primeros rezos— de doña María Luisa; luego, y al trasladarse la familia a Medellín en 1867, asistió a las escuelas particulares de don José María Facio Lince y de don José María Hernández, en la última de las cuales se rompió las narices un día que jugaba gallos con sus compañeritos. De ahí el perfil aquilino, adquirido por desviación nasal. En 1871 funcionaba en Medellín, ceñido a los drásticos procedimientos pedagógicos de que “la letra con sangre entra”, el Colegio del Estado; anexa a una instrucción cultural primaria iba una instrucción militar, impropia para jóvenes de tal formación. Pero sea lo que fuere, en aquel establecimiento aprendió Uribe sus primeras nociones en el manejo de las armas, táctica y estrategia, matemáticas e historia militar. Y al Coronel Martín Gómez, que jocosamente llamaban *el Ovejito*, debió su primera noción sobre la filosofía de la milicia y el principio de la obediencia.

En 1874 la familia emigra al Cauca, y el 14 de enero, tan pronto llegan, muere en Buga doña María Luisa. Desconsolados pero no abatidos, los Uribes comienzan a descuajar monte, hasta que en otro claro de la selva surge la hacienda *Morillo*. Entretanto, Rafael escucha las réplicas anti-escolásticas de Pedro Antonio Molina en el Colegio de Buga; el romanticismo político se le mete por los poros, y atento y cumplido está a sus estudios cuando estalla la guerra sagrada de 1876. La indecisión del Presidente del Estado del Cauca le produce malestar a aquel joven de diecisiete años. Federico Pizano recluta los batallones antes de que el Presidente César Conto se decida a entregar el mando militar a Julián Trujillo, en quien no confía y con razón, y en vista de la perjudicial demora de Eliseo Payán, por quien tenía especial predilección. El joven Uribe sienta plaza de soldado, pero el doctor Molina, su profesor, intercede para que sea designado segundo ayudante del Comandante del Segundo Batallón de Buga, Coronel Manuel Francisco Fernández, mientras él, Molina, es designado primer ayudante. Así, discípulo y maestro ponen en práctica las teorías enseñadas por el uno y aprendidas rápidamente por el otro. El 31 de agosto de 1876 Rafael Uribe Uribe recibe su bautizo de fuego en los campos de *La Polonia*,

donde se libra la enconada batalla de Los Chancos; a órdenes de su pariente el Coronel Gabriel Uribe, el flamante Jefe de Compañía de Reclutas de Buga, participa en la acción. Imprudentemente se lanza a la lucha cuando una descarga cerrada lo derriba del caballo; cae seriamente herido y es llevado al hospital de San Pedro, en donde lo atiende el médico Jorge Enrique Delgado, el mismo que años más tarde trataría de salvarle la vida cuando dos oscuros malhechores lo atacan a hachuelazos, y quien cree que en esta ocasión el jovenzuelo está destinado a perder la pierna donde fue herido. Pero la voluntad de Uribe es de hierro. Y así, delicado, convaleciente, casi inútil, continúa la campaña hasta su culminación con la toma de Manizales en abril de 1877. A la capital caldense entra en guando y más muerto que vivo.

De 1878 a 1880 gobierna al país el General Julián Trujillo, el vencedor de Los Chancos y Manizales. El partido de gobierno empieza a agrietarse en una honda e irreconciliable división: los radicales, que defienden a capa y espada su máxima obra, la Constitución de Rionegro; y el independentismo, que solicita reformas fundamentales a la Carta. Por boca de uno de sus voceros, Rafael Núñez, plantean la cuestión: "El país se promete de vos —dice Núñez en su discurso de posesión presidencial— una política diferente, porque hemos llegado a un punto en que estamos confrontando este preciso dilema: regeneración administrativa fundamental o catástrofe". Y las palabras sonaron en el recinto del Senado como una declaratoria de guerra. Desde entonces ni Núñez fue el regenerador, y en cambio la catástrofe se apoderó del país. Trujillo quiere premiar al joven herido en Los Chancos, y éste, que aún no intuye su política, acepta una beca para realizar estudios de jurisprudencia en el Colegio del Rosario, a nombre del Estado Soberano de Antioquia. En 1880 obtiene su grado de abogado ante un jurado compuesto por los independientes Carlos Calderón y José María Garrido y el radical Manuel Ancízar. Al día siguiente, y era rutina de sus copartidarios, ingresa a la logia masónica en donde todos están contentos con sus ideas, y sobre todo con su novedosa tesis de grado sobre los deberes y la dignidad profesional. Pero el joven antioqueño se cansa pronto del ritual y reglamentación masónica y decide retirarse irrevocablemente. Es entonces cuando acepta los consejos de su preceptor y amigo el doctor José Ignacio Escobar, que le dice: "Guarde los códigos en el fondo del baúl o mejor véndalos o regálos, y tome otro oficio". Y haciendo caso, cuelga el grado y decide irse a "tumbar monte, y nunca me he arrepentido del cambio de profesión".

Aun así, no descuida Uribe Uribe la formación intelectual. Alterna sus excursiones al Cauca con la asidua lectura y jugosa observación; se convierte en un bibliómano empedernido, y trasiega con doctrinas y filosofías. Se muestra ya enemigo acérrimo de los literatos y defensor apasionado de los hombres de empresa. De los poetas dice que son una "gárrula caterva rimadora", o más bien, "malhadada secta rimadora" que no hace otra cosa que "alinear por la cabeza rengloncitos cortos con las colas rimadas". Le seducen los investigadores, y tiene un amplio aprecio por los descuajadores de montaña, empresarios de arrierías, montadores de industrias, audaces comerciantes, y, en fin, los hombres dinámicos salvadores de obstáculos que como los pioneros estadinenses hacen, en su época, el armazón para una potencia mundial.

Sin embargo, el periodismo le atrae con su sabor de lucha y su característica de superación. En Medellín funda *El Trabajo*, en 1881, a tiempo que es profesor del Colegio Público y Fiscal y Procurador del Estado; más tarde libra ardorosas campañas por el derecho y la libertad, con una ex-

plicable independencia, desde las columnas de *El Autonomista*. En abril de 1911 funda *El Liberal*, periódico en el que se propone llevar a cabo una labor de difusión ideológica al campo popular, transformándose en antorcha orientadora de su partido; y ya casi en las postrimerías de su brillante carrera republicana, funda *La Organización*, en el que sostiene, contra viento y marea, la candidatura de José Vicente Concha, que siendo conservador, era para Uribe el hombre del momento; respetuoso admirador de Nicolás Esguerra, consideró que no era el momento propicio para que el partido liberal se lanzara a la lucha por el Poder, opinión que no aceptaron los seguidores de ese partido encabezados por Benjamín Herrera. El triunfo de Concha tuvo la proporción de uno a diez, y parece que el nuevo mandatario quería llevar a su Gabinete a Uribe, cuando sobrevino el crimen del Capitolio.

Al encenderse en Santander la guerra del 85, Uribe es en Antioquia uno de sus más fervorosos adalides. En desacuerdo con el jefe del gobierno de aquella sección, Luciano Restrepo, y como Coronel Comandante del Batallón "Legión de Honor", se levanta en armas. Vence al General Benigno Gutiérrez en Quiebralomo y rechaza las capitulaciones que los revolucionarios han firmado en Neira después de la derrota de Santa Bárbara. Sigue la guerra por su cuenta, casi solo, en Antioquia; y cuando algún soldado se niega a obedecerlo, impone su autoridad dándole muerte y diciendo a sus soldados: "Si deseáis vengar a vuestro compañero (Resurrección Gómez) aquí estoy: matadme". Al fin, después de una campaña sin acciones decisivas. Uribe depone las armas al ser anunciado el armisticio del General Marceliano Vélez. Entretanto el ejército de la revolución seguía debatiéndose agónico, pues a partir de La Humareda, se había quedado sin plana mayor y desconcertado; el sacrificio de los jóvenes Generales Daniel Hernández, Fortunato Bernal, Capitolino Obando, Plutarco Vargas y José Sarmiento, convirtió en pírrica aquella victoria, de modo que al General Sergio Camargo sólo le quedó el recurso de entregarse en Bucaramanga. Habiendo sido Uribe el promotor de la revolución en Antioquia, fue reducido a prisión y enjuiciado por abuso de autoridad en el caso de Resurrección Gómez. Logró probar, en admirables disertaciones jurídicas castrenses, las razones que lo habían obligado a la dolorosa medida, y un juzgamiento ordenado por el General Vélez decidió su libertad. Había permanecido diez meses en la cárcel sin que hubiera fundamentos legales para ello; pero sin perder el tiempo, porque allí escribió un "Diccionario de corrección del lenguaje", un "Tratado de geología al alcance del pueblo", tradujo una obra de Spencer y había elaborado su defensa judicial.

En realidad, la causa fundamental de aquella prisión había sido provocada por su posición política, ya que el caso del soldado Gómez y en tiempo de guerra no era la excepción en aquellos tiempos. Pero la cárcel no lo arredró. El 25 de marzo de 1886 lanza famosa Proclama Liberal a Antioquia, en la que proféticamente exclama: "La fuerza de los partidos se muestra mejor en la adversidad que en el buen tiempo, y la energía de las convicciones necesita pasar por la prueba de las desgracias". De manera que el partido derrotado ya sabía a qué atenerse.

En medio de la continua agitación política tuvo Uribe Uribe tiempo suficiente para organizar su vida privada. En el cual, a decir verdad, no tiene comparación. Fue hijo modelo, esposo modelo y padre modelo. Los goces del hogar y las pequeñeces domésticas fueron para este incorruptible patricio su máxima distracción. Casado en Medellín con doña Sixta Tullia Gaviria, fundó un hogar que también fue modelo. Su acrisolada moral



Retrato del General RAFAEL URIBE URIBE con su esposa, doña Sixta Tulia Gaviria,
y sus primeras hijas.

es el espejo de la personalidad de Uribe, y el respeto por sus afectos un buen ejemplo de un sentimentalismo sin complicaciones. Sus cartas íntimas —a su esposa e hijos— constituyen prueba ineludible de virtud, honestidad y decoro. Se preocupaba en extremo por todo y por todos: la hombría y caballeridad en los hijos; la educación y feminidad en las hijas; consejos a los unos sobre el cumplimiento del deber o sobre el estado prematernal a las otras. Y sobre todo, por la esposa una veneración amorosa que no decayó jamás. A veces de detalle, a veces sublime. “Supongo que no habrás olvidado nuestros paseos por los rastrojos, dice en una carta, ya solos, ya llevando yo a Luisita en brazos y trepándola por las rocas. El cepillo y el peine se me perdieron una vez después de un baño, ¿te acuerdas?”. Sutilidad de detalle que da idea de lo mucho que el candillo amaba las pequeñas grandes cosas que son las que, a la larga, dan una idea de la dimensión humana. O bien esta otra que es una verdadera confesión, y que describe hasta qué punto llegó la noción moralista en Uribe, él, que no fue religioso practicante en una época en que era común y corriente el exhibicionismo de sacristía: “Registra bien tu memoria, dice a su esposa, y dime qué falta te he cometido. ¿Me has tenido que aguantar como borracho? ¿He sido holgazán o inepto, dejándote carecer de lo necesario? ¿He distraído para los vicios lo que debía llevar a la casa? ¿Te he sido infiel? ¿He dejado de mostrarte amor y respeto? ¿Me he conducido mal con nuestros hijitos? ¿Te he atormentado con celos? Como nadie es perfecto, nunca he pretendido hacerme pasar por marido modelo, pero tienes que reconocer que no estoy por bajo de lo ordinario”. Y en verdad, todo podrá decirse de Uribe Uribe, menos que no fue un hombre íntegro, moral y físicamente y en todo el sentido de la palabra. Fue quizás, en una época de relajación producida por la guerra y la corrupción, una afortunada excepción. Y esa fuerza moral partía de la fuerza de su espíritu; y de su espíritu salía su valor físico; y de tales fuentes ese magnetismo que arrastró muchedumbres, esa fuerza suicida en sus soldados y esa imponencia con que siempre apareció ante pequeños y poderosos. Todos al igual, o le respetaron o le temieron, porque Uribe fue siempre a la lucha con el ánimo recto, el pecho listo y la mente despejada. Con la inteligencia siempre estaba de igual a igual; y para la fuerza bruta disponía de unos pantalones bien plantados y el pulso firme. Solamente la traición y la cobardía pudieron acabar con él.

La intolerancia de sus adversarios, que no olvidaban ni le perdonaban Quiebralomo, la toma de Riosucio o el manifiesto de marzo, lo obligó a abandonar su tierra nativa. Ya en 1893 se radica definitivamente en Bogotá en un momento crucial para su partido; la prensa amordazada, las persecuciones, el destierro de Santiago Pérez y una incertidumbre colectiva, habían dispuesto los ánimos para una nueva revuelta. Y naturalmente Uribe se lanza entre los primeros y con el entusiasmo de siempre. Se pronuncia en La Vega con el General Siervo Sarmiento, hace las campañas de Cundinamarca y Tolima, pero son derrotados por el General Reyes en La Tribuna, el 2 de enero de 1895. Este mismo General acabaría por debelar la revolución en el sangriento combate de Enciso (Santander), el 15 de marzo, derrotando el ejército liberal comandado por los Generales José María Ruiz y Pedro María Pinzón.

Durante el transecurso de esta corta guerra, el General Uribe es hecho prisionero, llevado a Mompós y sepultado en las bóvedas de Cartagena. Por gestiones de su padre y a instancias del mandatario de Bolívar, General Joaquín F. Vélez, es puesto en libertad. Pero no se está quieto. Marcha a las repúblicas centroamericanas con el ánimo de conseguir ayuda para aque-

lla rápida y transitoria revuelta; al no conseguirla, regresa al país, siendo elegido Representante a la Cámara. Es entonces el único parlamentario y vocero liberal que clama en el desierto, en ese desierto de garantías y democracia de 1896. Se perfila como un gran orador, combativo y combatiente, y teniendo en su contra las mayorías, logra apabullar a muchos, incluso en duelo espectacular, sembrar discordia entre sus adversarios, sacar partido de esa situación y pronunciar para la causa de la libertad de Cuba y la propia, discursos henchidos del más puro y acendrado democratismo. Nunca en América se oyó con tanta emoción una defensa a la libertad como las hechas por Uribe en 1896; y nunca olvidaron tres nombres para la causa americana: Martí, Maceo y Máximo Gómez.

No nos corresponde en este bosquejo entrar a juzgar la actuación de Uribe Uribe en las campañas militares finiseculares. Pero tampoco es justo pasar inadvertida su labor como guerrero. Para muchos, y ciertamente Uribe no es santo de su devoción, no fue siquiera un buen militar; y tal vez sea cierto, porque su profesión no fue la guerra, sino la agricultura alternada con la política, los viajes y la abogacía; después de todo, se había graduado en Derecho y Ciencias Políticas y había sido catedrático de Economía Política y Derecho Constitucional. No fue militar de escuela como sí lo fue, por ejemplo, Benjamín Herrera; y a eso se debe tal vez el veredicto contradictorio de muchos críticos en sus famosas campañas de Santander, que fueron climax de su gloria y conjunto de amarguras y desdichas sin cuento.

La razón de la guerra de los mil días fue expuesta así por el General gobiernista Marceliano Vélez: "Esta guerra (la del 99) ha sido hecha por un numeroso partido al cual se privó de los derechos y libertades que no se le niegan hoy a nadie en ningún pueblo civilizado". Razón que naturalmente se aquilató en personalidades de tanta independencia e integridad ideológica como Rafael Uribe Uribe. Pronunciado Benjamín Herrera en Pamplona y Juan Francisco Gómez Pinzón en el Socorro, Uribe partió a la salina de Chita a unirse con el General Gabriel Vargas Santos y definir planeamiento y acciones conjuntas; no dejó de preocuparle la precipitación del jefe del liberalismo de Santander, doctor Paulo Emilio Villar, que había adelantado en tres días (17 de octubre) la revolución. Con fuerzas boyacenses, cundinamarquesas y santandereanas, en su mayoría jóvenes estudiantes y núcleos veteranos, Uribe libra las acciones de Los Santos, Piedecuesta y Bucaramanga; en esta última, sangrienta y enconada batalla por la ciudad, cae sacrificada la flor y nata de la hueste liberal, y Uribe se ve obligado a emprender la retirada de los treinta y tres días por las ásperas breñas de García Rovira, buscando siempre la unidad de comando con los Generales Herrera y Justo L. Durán, para una acción decisiva.

Peralonso es un nombre que ha suscitado gloria y controversia. Historiadores y testigos presenciales han entrado a discurrir la famosa acción de Uribe llamada el Paso del Puente de La Laja; unos afirman, los menos, que allí Uribe no realizó ningún heroísmo; primero, porque ya el General Herrera había vencido la resistencia siendo herido en la acción; segundo, porque el ejército del Gobierno al mando del General Vicente Villamizar se había retirado del campo sin "meterla toda", como decimos hoy; y tercero, porque había órdenes de Bogotá, para el jefe del ejército legitimista, de "dejarse derrotar" por causas que aún no son muy precisas pero que seguramente obedecían a alguna maniobra política. Otros, y son los más, han hecho del 16 de diciembre de 1899 la apoteosis heroica de Uribe Uribe. Y él mismo lo confirma en célebre entrevista con el General Herrera, cuando ya parecía que la derrota era inminente: "La reputación de General

derrotado y de mal augurio, no estoy dispuesto a soportarla. En consecuencia, le anuncio que a las cuatro de la tarde pasaré el puente a la cabeza de los que quieran acompañarme". Duerme un rato, entrega su testamento al General Leal y requiere a los voluntarios; once valientes, y Saúl Zuleta el primero, lo siguen en la temeraria acometida. "De brazo con Zuleta, salta el callejón del puente, seguido de los otros nueve, y a carrera abierta cruza el estrecho pasadizo. Las descargas de los defensores del lado opuesto apenas alcanzan a tocarlo levemente en el costado izquierdo, pero ya están los héroes dentro del propio campo de sus enemigos, infundiéndoles pavor, y por las agujadas en donde asoman las bocas de los fusiles, descargan sus revólveres y hacen silenciar los fuegos. El ejército liberal, en avalancha incontenible, se lanza en pos de su temerario caudillo y al grito de *Viva la revolución*, impone el desconcierto del adversario...", dice, en su bosquejo biográfico sobre el caudillo, Policarpo Neira Martínez. Ochocientos prisioneros, cinco Generales, doscientas cajas de parque, dos mil fusiles y dieciséis cargas de lazos que los legitimistas traían para amarrar a los revoltosos, fueron el resultado del combate de dos días sobre las ondas del Peralonso.

En la nochebuena de 1899 es proclamado en Pamplona Presidente provisional de la República y Supremo Director de la Guerra el anciano General charaleño Gabriel Vargas Santos. Uribe pronuncia el discurso de proclamación ante los tres ejércitos revolucionarios reunidos, y hace dejación de la jefatura del suyo en el Director. Se necesita, para vencer, cumplir el adagio de que la unidad hace la fuerza. Pero en el fondo continuaban las disensiones, rivalidades de criterio, opinión y método para conducir la guerra, y eso, más que la poderosa ofensiva del Gobierno, provoca la derrota de la revolución.

Otra gloriosa acción, también polemizada, fue la de Terán. El General Herrera, apoyado por las fuerzas de Leal, rinde el poderoso e inexpugnable fortín de Gramalote, el *tatequiato* de los liberales desde 1840. Llega Uribe y resuelve rendir el resto del ejército gobiernista que se ha retirado a Terán. En el alto de La Laguna detuvo el General un instante la rápida marcha y ordenó: "Quítense las divisas y griten todos conmigo: ¡Viva el partido conservador!, ¡viva el General Casabianca!, ¡viva el General Domínguez! No hacer ni un tiro, a pasitrote sobre el cuartel, que debemos tomar a cualquier precio". Y así fue. Domínguez se quedó sorprendido cuando una columna de centauros, que creyó de los suyos, llegó hasta él. Se caló los espejuelos para observar el nuevo y gallardo jefe, y cuál no sería el desconcierto al oír esta orden enérgica: "Soy Rafael Uribe Uribe; está usted prisionero; deme su espada y mande usted rendir a todos estos señores". Y como hubiera general protesta, una descarga preventiva de sesenta hombres que llevaba para el audaz asalto, fue más que suficiente.

A todas estas el Gobierno buscaba la manera de concentrar todos sus efectivos en los sitios más acalorados de la revolución. Y en Palonegro fue el choque sangriento, y una de las batallas más extensas e intensas de la historia de América. A su lado, Boyacá y Ayacucho son escaramuzas de menor y mayor grado, respectivamente. Durante quince días, con sus respectivas noches, se combatió en aquella triste, sombría y solitaria planada, cerca a Bucaramanga; del 11 de mayo de 1900 al 25, con ferocidad, sin descanso, heroicamente de parte y parte; y del 17 al 25, acciones lentas y aisladas, arremetidas de cansancio y desespero. Uribe estuvo a la altura del contendor y de sus compañeros; hizo prodigios de valor, pero todo fue inútil ante tres factores: la carencia de parque, sobre todo municiones; los cuantiosos y formidables refuerzos del enemigo que, a órdenes del General Próspero Pinzón daban la proporción de uno contra tres, y las desavenencias, órdenes

y contraórdenes, y tal vez la suprema aspiración de que a uno de los jefes liberales lo denominara la historia el vencedor de Palonegro. Y ciertamente que Uribe no escapa a este aspecto, pues muchos de sus compañeros de armas señalaron su ambición como causa del no entendimiento. Miles de cadáveres quedaron en las colinas de Palonegro; y con las calaveras se hicieron tétricas pirámides que algún ser humanitario sepultó cristianamente. Su nombre está en Bucaramanga y todos saben que murió de tuberculosis.

Después del desastre, Uribe emprendió la penosa retirada a Ocaña. De allí abrió la campaña de las sabanas de Bolívar en la que Sincelejo, Magangué, Juangordo, Corozal y Loricá dieron cuenta de su pasmosa actividad bélica. Esta población la abandonó voluntariamente al General Pedro Nel Ospina con una razón muy interesante: "General, ¿no hay que tartarizar...!".

Pasada la derrota, Uribe marchó al exterior. Pidió y suplicó ayuda para la causa revolucionaria en los Estados Unidos y Venezuela; pero, desconsolado, mas no abatido, regresó a la brega por los Llanos Orientales. A principios de 1902, con el General Rafael Camacho, abrió fuegos desde Tame que lo llevaron a triunfos y reveses, en Gachalá y Medina. Y sin apoyo en dicha región, partió para la costa; se unió en el Magdalena al General Clodomiro Castillo, y en su compañía mantenía en jaque la situación de orden público, cuando el caballeroso General gobiernista Juan B. Tovar le propuso la honrosa capitulación de Neerlandia, el 24 de octubre de 1902. Uribe puso la vida en las manos de aquel patricio, que prefirió su honra de vencedor antes que obedecer la orden terminante del Ministro de Guerra José Joaquín Casas, ordenándole su fusilamiento. Dijo entonces el General Tovar: "Prefiero renunciar y romper sobre la rodilla mi espada, ganada en lucha leal con el enemigo, que envilecerla quebrantando la palabra dada al adversario".

Una vez envainada la espada, Uribe se transforma en adalid de la paz. Los campos de batalla habían distraído los mejores años de su vida para la cultura y el buen vivir. Ahora, con un cúmulo de duras experiencias, retornaba a los goces del hogar y a la preocupación civil por la causa militarmente perdida. Estudia, viaja, escribe, polemiza y se supera de continuo. Llega a tener una extraordinaria y envidiable popularidad, y los Gobiernos sucesivos se dan cuenta del gran valor que representa para el país.

Ya en el Gobierno el General Reyes, Uribe intuye su administración con estas palabras dirigidas en carta a un amigo: "Joaquín Vélez (el candidato derrotado) habría hecho un gobierno probo pero intolerante; ya que el General Reyes hará uno tolerante pero no muy honrado, lo ambicionable sería un gobierno que reuniera las dos condiciones a la vez; pero como no todos los ideales se pueden realizar a un tiempo, ¿no le parece a usted que por lo pronto nos demos por satisfechos con la tolerancia mientras viene la probidad?". Y casi que tiene razón, porque cerrándole el Congreso la puerta de los créditos, el vencedor de Enciso echó por la calle de en medio. Aun así, Uribe comprende que puede sacar partido de Reyes y colabora con él; la expedición de la ley de las minorías, que legalizaba el partido liberal, se debe, en parte, a la buena voluntad que Reyes tenía por Uribe. Sus copartidarios, que no olvidaban ni la guerra ni el ostracismo, preferían vivir más del pasado que del presente, y Uribe creyó inadecuado e impolítico tal proceder. Por eso apoyó a Reyes; y porque se dio cuenta de que la única manera de servir a su partido era fortaleciéndole al amparo de cierta tolerancia reyista, un poco recelosa pero en todo caso de buena voluntad. Tal política de simpatía y convivencia le trajo a Reyes la des-

calificación por parte de los jerarcas del conservatismo —con el señor Caro a la cabeza—, y al General Uribe el calificativo de entreguista, traidor, colaboracionista y “cónsul de prestigio”.

Pero Uribe no desmaya. El pueblo y la Nación necesitan de él y a ellos se entrega. Con investidura diplomática viaja en 1905 a Chile, Argentina y Brasil, en labor de acercamiento y difusión colombianista; de la primera logra el envío de la Misión Chilena, que organizaría técnicamente la Escuela Militar; dos de sus hijos siguen tal profesión en el país austral, en donde siempre fue recordado con cariño, respeto y consideración. Al año siguiente, asiste a la Conferencia Panamericana de Río de Janeiro, y sienta precedente de internacionalista —fama que fue continental— cuando esboza la esencia de la política panamericana así: “1º Cada uno de los países de América debe crecer dentro de sus propias fronteras. 2º El derecho, por mínimo que sea, debe prevalecer sobre la conveniencia, por grande que parezca, y 3º A falta de acuerdos directos, las diferencias deben dirimirse por juicio de terceros”. Admiración y delirio despertó el discurso de Uribe que, una vez más, ponía tan en alto el nombre del país.

Una vez en el país se dedica a la organización de su partido y a la lucha democrática. Caído Reyes, viene sobre él una lluvia de acusaciones; en la tribuna, en el periódico, en la tertulia, se defiende y defiende al liberalismo con la razón en la mano. Su prestigio se acrecienta hasta llegar a simbolizar un tipo de caudillo civil con gloriosas tradiciones militares. Es, por entonces, el hombre más popular de Colombia. Popularidad que para muchos es un peligro y para otros una oportunidad. Constituido el movimiento llamado del republicanismo, alianza bipartidista sin plataforma ideológica precisa, Uribe le hace frente con el famoso bloque liberal considerando inútil toda alianza con los conservadores, y con el ánimo de aglutinar las masas en torno suyo. Bloquistas y republicanos se traban en una lucha en la que Uribe casi pierde su curul por Antioquia —elecciones para la Cámara en 1910— cuando escritos suyos, provocando la unión y mística liberales, son tildados como incitaciones a trastornar el orden público.

Entregado de lleno a la actividad política, Uribe ve la necesidad de darle a su partido nuevos contenidos ideológicos. Ya desde 1904 había esbozado un programa socialista que debería ser tenido en cuenta por el liberalismo; pero la plana mayor de ese partido desechó la modernización propuesta y continuó aferrado al manchesterianismo. Entretanto, su prestigio se agigantaba cada vez más. El pueblo lo tenía casi por su ídolo, y a él dirigió Uribe preferentemente su atención. En el Parlamento y desde su periódico, *El Liberal*, libró el caudillo duras y generosas batallas cívicas; comenzó a reclamar los derechos de las clases trabajadoras y no dejó de pensar en lo extemporáneo de nuestra legislación en todo lo relacionado con el régimen de trabajo, prestaciones sociales, derecho de huelga, interrelación obrero-patronal, sindicalismo, etc. Todo esto y el recuerdo de sus servicios a la causa de la libertad hacían a Uribe en extremo interesante, y sin duda alguna, imprescindible en el panorama de la política nacional. Con el apoyo del bloquismo, el doctor Concha obtuvo aplastante mayoría electoral sobre su adversario liberal Nicolás Esguerra —proporción de uno a diez—, triunfo que vino a confirmar la popularidad de Uribe y que le creó, lo que es obvio, serias resistencias dentro de la plana mayor intelectual del liberalismo. Tildado de demagogo y oportunista, Uribe pensó más bien en darle conformación populista al partido liberal y hacer de él un partido de masas que persiguiera su propia redención de acuerdo con el desarrollo de las nuevas

doctrinas socio-económicas que ya por entonces afloraban en los países latinoamericanos, principalmente Chile y Argentina, en los que él había experimentado de cerca aquel fenómeno.

A todas estas su estructuración intelectual iba en aumento. Y estamos seguros que, si a Rafael Uribe Uribe no le copan todo el tiempo las luchas políticas, hubiera sido, a no dudarlo, un representante altísimo de las letras nacionales. Sus libros y escritos dan testimonio de su formación cultural; brillante dominador del idioma, escribía pulcramente, con elegancia y con un estilo muy de la época; y en el hablar no era para menos: su conversación era agradable siempre, cuando no chispeante, con el dejo antioqueño que intencionalmente solía agudizar. Era bastante conocedor de la historia nacional, y sus nociones sobre cultura general, sorprendentes. Sabía sacar partido de las situaciones embarazosas, y como observador, difícilmente hubo en su época quien se le comparara. Fruto de esa inquietud intelectual fueron obras de aquilatado valor como "Por la América del Sur", que todavía se lee con agrado y que es una obra maestra en su género; sus "Documentos Políticos y Militares", indispensables para quien trate de escribir su biografía, porque al través de ellos se precisan y aclaran muchas de las actuaciones de su vida pública; "De cómo el liberalismo de Colombia no es pecado", síntesis de una noción ética y moral sobre esta cuestión de ayer y de hoy; su "Labor Parlamentaria", todo un recuerdo extraordinario de su vida azarosa en los Congresos donde casi fue siempre *vox clamantis in deserto*; su "Diccionario de corrección del lenguaje", que no desmerece en nada a los mejores temas que sobre tal aspecto fueron tratados por los filólogos y humanistas del siglo pasado, y que fue comentado en términos altamente elogiosos por don Rufino José Cuervo; su "Tratado de geología al alcance del pueblo", obrita de gran significación científica y que fue muy popular entre los mineros de Antioquia; además, aquella serie de editoriales y artículos de fondo de los periódicos que él dirigió (*El Trabajo, El Autonomista, El Liberal*, etc.), que causaron sensación y que todavía hoy son piezas de antología, como "El arte de madrugar", "Oración por la piedad", "Del valor personal, del valor civil, del civismo y de la ciudadanía", "Por la paz", "Oración por la tolerancia", "Al Salto de Tequendama", una de las tres mejores descripciones de esta maravilla de la naturaleza, pues las otras dos pertenecen al sabio Caldas y a don Francisco Antonio Zea, y por fin su famosa respuesta "Por qué no me mato", que es todo un tratado de moral sobre el derecho sagrado de vivir y las razones profundamente lógicas que emanan del quinto mandamiento.

Pero está escrito que los grandes caudillos caen trágicamente. Y así cayó Rafael Uribe Uribe, en la plenitud de su vida (55 años), y en lo más intenso de lucha política por los desposeídos. Dos miserables lo esperaron después de beber toda una noche y premeditar el alevoso y traicionero ataque, aquel 15 de octubre de 1914: Leovigildo Galarza Barragán, un degenerado y neurótico carpintero, aficionado al magnetismo —excelente como factor medio para el *iter criminis*—, y Jesús Carvajal, de faz lombrosiana, aindiado y malicioso. Repletos de chicha y por razones que sólo Dios conoce, descargaron sus hachuelas de trabajo, frente al Capitolio Nacional, sobre la altiva figura de quien fuera entonces el más fervoroso defensor de las clases trabajadoras. La razón que dieron fue infeliz: dizque porque "los tenía fregados", y estaban desocupados, ya que en las dependencias oficiales en donde Galarza había sido jefe de taller "sólo daban el trabajo a los bloquistas", es decir, a los partidarios de Uribe. Como es de suponer, el proceso tuvo resonancia continental; los autores inmediatos del crimen, que habían servido a órdenes del General Vicente Villamizar en la Campaña del

Norte, durante la guerra de los mil días, fueron confinados a presidio y su final es cosa que sólo interesa a su conciencia.

“Allí lo vi tendido, dijo Luis Eduardo Nieto Caballero, con la palidez del sacrificio, el cráneo hendido, entreabierta la boca por la que se le escapaban las que querían ser palabras y un gemido sordo. Los médicos se encerraron con él. En la casa atestada de gente, todos llorábamos. El angustioso ulular se prolongó hasta las dos de la mañana del 16 en que expiró después de rechazar el brandy que le ofrecían, pues sólo quería agua pura para calmar la sed”. Murió en su ley. Puritano y digno. El que siempre fue modelo de moral para los moralistas. Pintado de cuerpo entero en estas dos anécdotas: Durante la Campaña del Norte, su oficialidad estaba deseosa de conocer “el lado flaco” del caudillo; le espiaban, y un día vieron algo que les hizo cantar victoria antes de tiempo: el General se dirigía solo a las caballerizas y de un hueco sacaba una botella. *Eureka*, no había dudas, Uribe bebía a escondidas, ese era su vicio solitario. Y cuando se marchó fueron a mirar el contenido de la botella: era té frío. En otra ocasión, Uribe llegó a cierta ciudad, y una vieja salió a ofrecerle un obsequio invaluable: su hija, bien conformada y en plena juventud. Por toda respuesta, Uribe la reprendió por tan inmoral e innoble proceder, agregando estas palabras: “Gracias, pero yo soy como los fósforos de palo que sólo rastrillan en su propia caja...”

Y así fue toda su vida. Integro como hombre, como ciudadano, como político y como patriota. Leal, austero y generoso. Tal vez un poco ególatra y un mucho de ambicioso. Pero en todo caso, un luchador infatigable a quien se pueden aplicar sus propias palabras: “Jefe no es el que nombran, ni el miembro de un directorio, sino el que se mueve, escribe, habla, reúne gentes, se preocupa a todas horas por su causa”. Y Rafael Uribe Uribe fue un auténtico jefe de sí mismo, de su hogar, de su partido y del pueblo colombiano.



“Hacer Patria” llamábamos nuestro empeño en las guerras civiles, donde acabábamos con la poca que teníamos. Hoy sí que es cierto que necesitamos hacer Patria.

URIBE URIBE.

Elegía de Rafael Uribe Uribe

POR EDUARDO LOPEZ

*Resonó contra el pueblo su caída
como temblor de rocas, y la huella
sangrienta dice la verdad sentida:
lo vio Colombia recibir la herida,
pero quedó la cicatriz en ella.*

*El Apóstol moderno, el nuevo Pablo,
extinguido el combate, por la senda
que custodiaba el Diablo,
oyó una rara voz...*

*Templó la rienda
al fogoso corcel, alzó la vista
y encontró que era Dios que lo llamaba
desde la luz del cielo, y le ordenaba
suspender el fragor de su conquista.
Después los arruinados caballeros
de la lucha lo vieron con un foco
de paz en busca del perdón; los sabios
le ofrecieron laurel, y los guerreros,
sus camaradas, lo creyeron loco.*

*No lloró, como lo hacen los contritos,
en soledad. De sus vibrantes labios,
cuando no de polémicos escritos,
fluyó la confesión de sus agravios.
¿Lo perdonaron? Sí. Mas gentes hubo
que quisieron a poco,
al recordarle su pecado inútil,
el prestigio negar que siempre tuvo.
Intento vano y fútil:
jamás, jamás, aun cuando mane saña
el vaivén de la suerte al genio última.
No deja de ser grande la montaña
por tener depresiones en la cima.*

*Tiempos hubo en que fervidos amigos
por millares, que fueron
de sus hazañas bélicas testigos,
se acercaron a él y lo siguieron.
Tiempos hubo en que aquellos que lo amaron,
tornándose en sus fieros enemigos
al terminar la lid, lo abandonaron.
En torno a ciertos hombres, por la lucha,
los demás hombres son como las olas
alrededor del mar en las riberas.*

Van y vienen: hoy llegan y se escucha
el eco de sus recias bataholas;
mañana, en un contrario movimiento,
huyen, dejando a la inquietud del viento
las arenas nostálgicas y solas.
¡Ironías y asombros!
Las olas traen desde el mar adentro
a la playa risueña los escombros
del horrible naufragio.
Los hombres llevan hasta el negro centro
de la tierra, sin llanto ni sufrimiento,
el peso de su víctima en los hombros!

De Colombia salió con el escudo
tricolor en su pecho, cual presea,
y de su patria dijo, en el saludo
de otros pueblos, palabras que no pudo
Don Quijote decir de Dulcinea.
Comprendieron entonces en las playas
extranjeras que aquí, sobre este suelo
de Santander, también alzó atalayas
la civilización; que se pelea,
es verdad, entre hermanos,
a impulso a veces de inaudito anhelo,
pero que al acabar las tempestades
pueden hablar de paz los ciudadanos,
porque no se destruyen las ciudades.

Con temor a lo incógnito en las armas
de extranjera soberbia, los gobiernos,
vibrátiles de alarmas,
queriendo ser eternos,
agradan su ambición de que la tierra
acumule en los campos de la guerra
más fuego que en sus ángulos internos.
Y a la hora del choque, cuando sube
más allá de la nube
la torre gris de la explosión, la obra
cae desde su base, y entre ruinas,
sobre charcas de sangre, sobre espinas,
falta la fe y el heroísmo sobra.
¿Qué vale ser valiente
si en vez de lograr épicos arribos,
sin ver al adversario, de repente
se recibe una lluvia de explosivos?

Llaman salvaje al que en tupido bosque,
sin temer que en su cuerpo quemado
la víbora se enrosque,
sale con el carcaj envenenado
y al que anda inofensivo por la brecha
lo apunta con la flecha
y le clava un arpón en el costado.

*Y no llaman salvaje
al déspota plebeyo o al del trono
que, ciego de poder, sobre el ultraje,
empapa en sangre el ponzoñoso encono!*

*Uribe Uribe vinculó la tierra
a su ideal. Le urgía la victoria
y dirigió la guerra.
Mas en la gran jornada
de Peralonso, que le dio la gloria,
con el vencido no manchó su espada.*

*América con himnos le retuvo,
Europa de laurel ciñó su frente,
y él, dondequiera que en su viaje estuvo,
la imagen de Colombia sabiamente
mostró a través de su misión serena,
con la virtud del que en la casa ajena
muestra el retrato de su madre ausente.
Y cuando le ofrecía
la popularidad su piso falso,
allí cayó, para morir, un día,
bajo un sol que por él no vio el cadalso.
La sombra que lo hirió, siniestra y fría,
era una sombra envuelta en la canalla.
¿Dónde asechaba?...*

*El crimen ¿dónde se halla?
En el torvo alguacil que, en su inconsciencia,
a la traición de Judas está listo,
y en Pilatos, que firma la sentencia
para sacrificar a Jesucristo.*

*El golpe fue seguro, golpe horrendo,
golpe del hacha sobre el árbol verde.
Pero así como el árbol estupendo
su ramaje no pierde
en el instante en que se derrumba,
el mártir, en su trágica agonía,
necesitó esperar al otro día
para darse al silencio de la tumba.*



A la sombra del misterio no trabaja sino el crimen.

BOLÍVAR.

HOMBRES Y HECHOS DE LA GUERRA DE LOS MIL DIAS

POR EL GENERAL JULIO LONDOÑO

Hay momentos en la vida de Colombia en que los hombres se empeñan tenazmente en galantear la tragedia en forma tal que poco tiempo después el país tiene que hacer frente a la desventura. Tal sucede con nuestra revolución del 99, la más sangrienta de cuantas se han registrado en América y la más inútil de cuantas enlutan la historia de la Nación.

Si se quisiera encerrar en una palabra la confusa situación del país en aquellos momentos, se podría emplear esta: división. Primero, había una profunda separación entre los dos grandes partidos tradicionales, claramente expuesta en su actitud, su prensa, su oratoria y sus intereses. Día a día se iba abriendo más y más la brecha que se había abierto a lo ancho del pueblo colombiano. Pero como si esto fuera poco, cada partido en sí mismo estaba astillado, despedazado, roto. Una fracción del partido de gobierno estaba descontenta con la regencia del Estado y decidida a cambiarlo de cualquier manera, a lo cual se oponía la parte restante, y cada una de ellas estaba, a su vez, dividida a causa de las aspiraciones de los diversos directores y de los diferentes caminos que pretendían seguir. El partido de oposición, por su parte, tenía dos fracciones, una de las cuales rechazaba a sus dirigentes supremos y otra que pedía para ellos obediencia y respeto. Asimismo estas dos fracciones se repartían entre los que querían buscar la ventura nacional por medio de la unión de todos, y los que pensaban que a la normalidad sólo podría llegarse por los caminos de la revolución. Finalmente, la separación entre el pueblo y sus directores se había acrecentado en la misma forma

que la definida estratificación de las clases sociales. Un reino dividido es un reino perdido, había dicho Maquiavelo, fundándose en una experiencia milenaria; en ese año del 99 Colombia era un país dividido hasta el exceso y, por lo tanto, un país definitivamente perdido. La revolución que iba a estallar no era el comienzo de una época turbulenta sino la etapa final del cuarteamiento nacional que los ciudadanos de ese momento se negaban a ver, y por tanto les era imposible contener. La revolución había comenzado mucho tiempo antes con la separación de los elementos que componían la nacionalidad. Colombia no era una unidad sino una multiplicidad, y se sostenía por un milagroso pero inseguro contacto de las partes.

Esta característica del momento tenía que dar su carácter a la revolución, la cual estalló oficialmente, si así pudiera decirse, el 17 de octubre de 1899. Los focos revolucionarios fueron apareciendo poco a poco y los contrarrevolucionarios surgían allí mismo para combatirlos. El país se plagó de hogueras que anunciaban la destrucción y la muerte. Eran innumerables núcleos alrededor de los cuales se polarizaba la lucha; era un enorme campo de combate multiforme y diversificado. En cada uno de estos sitios surgieron un jefe y un ejército improvisados, porque el ejército nacional estaba formado por los rezagos de las revoluciones anteriores; su misión principal era sostener un gobierno, sin necesidad de prepararse técnicamente. Para cumplir su cometido le bastaba el valor. La tropa era "veterana", lo que indicaba que se había batido denodadamente y que podía hacerlo en igual forma si se le

presentaba de nuevo la ocasión. Pero en medio de tanta confusión el comandante se confundía con el caudillo, y el civil, médico, ingeniero, comerciante, abogado, se convirtió en jefe militar, como lo hizo también el dueño de vastas haciendas que tenía a sus órdenes numerosos trabajadores que servían de núcleo de convergencia para un nuevo ejército. En esta forma el país se dividió en innumerables centros de operaciones y abundantes teatros de guerra. Los generales en jefe se multiplicaron prodigiosamente, abriéndose campo esa tendencia definida del carácter colombiano de sustraerse a la cooperación y tratar de colocarse en los puestos de mando. En Santander hubo tres Generales en Jefe para una tarea común; los tres dependían exclusivamente del Gobierno de Bogotá y no tenían relaciones mutuas de ningún género; el número de comandantes era gigantesco para el número de soldados; hubo momentos de la revolución en que los Tenientes mandaban solamente cinco hombres, porque todos los de su pelotón o de su compañía habían sido ascendidos. Durante las operaciones el ascenso no era un fin sino un medio.

La revolución se convirtió así en una lucha comarcal, en un feudalismo bélico. Los objetivos de conjunto iban siendo cada vez más difíciles de alcanzar, y la muerte tenía todas las facilidades del caso para hacer estragos tremendos. La sangre inundaba el país sin esperanza alguna de obtener un resultado cualquiera. Era el hecho singular de una guerra cada vez más sangrienta cuanto más se alejaban las posibilidades de triunfo de los dos adversarios. El objetivo del Gobierno era aplastar la revolución. El objetivo de la revolución era derribar al Gobierno. A medida que pasaban los días cada uno de ellos era más incapaz de lograr el resultado que se había fijado inicialmente. El General Rafael Uribe Uribe, uno de los grandes caudillos revolucionarios, se expresaba así al respecto: "...desvanecida hoy la esperanza de una inmediata realiza-

ción de nuestros deseos, es deber mío anunciarlo así con franqueza. No son razones políticas, ni económicas, ni sociales, sino de carácter puramente militar, las que me inducen a aconsejar la suspensión de hostilidades. Sólo por cuanto no veo la posibilidad de triunfar, es por cuanto creo que debemos poner término a la guerra... El objetivo de la apelación a las armas no es la guerra por sí misma sino el triunfo. No se trata de ejecutar hazañas sino de vencer. El Gobierno es impotente para debelar la revolución, pero la revolución es impotente para derribar al Gobierno. Hace muchos meses que la campaña está limitada al infructuoso tejer y destejer de operaciones y un tomar y dejar territorios que a nada conduce" (abril 12 de 1901).

En esta situación había que buscar la paz, por encendidos que estuvieran los instintos bélicos. Y así se hizo el Tratado del *Wisconsin*, Tratado que oponía la paz a la guerra fratricida y aseguraba la convivencia. Este Tratado no fue otra cosa que la victoria del sentimiento nacional sobre dos partidos en derrota. Y así terminó la guerra de los Mil Días, mil días de sangre, mil días de angustia y de muerte, mil días de luto para Colombia. Durante este lapso, los partidos habían buscado valerosamente, por caminos que parecían contrarios, el bien de la Patria, y no lo habían encontrado. De aquí la necesidad de buscar de nuevo la unión. Ambos se habían equivocado. La guerra de los Mil Días fue una tremenda equivocación nacional.

La categoría de los diferentes hombres que habían acaudillado guerrillas o ejércitos, grupos o legiones, dieron a esta contienda un carácter contradictorio. Porque en ella hubo, en medida nunca antes vista, nobleza y barbarie, grandeza y mezquindad, hidalguía y bajeza, heroísmo y conveniencia, valor y cobardía, inteligencia y estulticia... Vista de lejos esta etapa de nuestra historia, parece unos como bajos fondos de lodo, de donde surgen flores rojas y azules, hombres puros, patriotas dignos, caballeros hidalgos

a quienes el tiempo va dando esa página de eternidad que guarda los nombres para la historia. Y son precisamente estos varones egregios los que después de terminada la guerra se darán las manos tras las luchas en el parlamento o en la tribuna, en las asambleas, en las plazas. Y serán ellos también los que habrán de trabajar decididamente por el florecimiento de la paz y el advenimiento de una vida amable para todos los colombianos... Albán, Ospina, Salazar, Vásquez y muchos otros que lucharon en las filas conservadoras pertenecen a esa categoría, de la misma manera que a ella pertenecen Uribe Uribe, Herrera, Ibáñez, Pulido y muchos más que luchaban por las ideas liberales. Todos ciudadanos ilustres y llenos de fe en el porvenir de Colombia.

Pero un hecho singular en esta guerra del 99 es que a pesar de que la mayoría de los jefes tenían su campo de batalla local, sus teatros regionales invariables, hubo algunos hombres, tanto del Gobierno como de la revolución, que despreciando esa idea feudal se lanzaron por todo el país a defender sus ideas o a sostenerlas. Quizás todos estos que lucharon a lo largo y ancho de la República fueron los más importantes, los que después habrían de figurar como verdaderos patricios. Entre éstos está el General Rafael Uribe Uribe, a cuya memoria se dedica este número de la *Revista Fuerzas de Policía* que de manera tan valerosa y constante ha venido mostrando en relieve las grandes figuras nacionales.

Uribe Uribe, que tenía una reducida experiencia bélica adquirida en la guerra civil inmediatamente anterior a la del fin de siglo, estaba convencido de que la revolución era la forma más rápida y segura para retrotraer a Colombia a una época de paz y de prosperidad. En el famoso manifiesto de Bucaramanga, que él había firmado con otros compañeros, se leía: "Los suscritos, convencidos de que el restablecimiento de la República no se obtendrá sino por medio de la guerra,

prometemos solemnemente levantarnos en armas contra el gobierno actual, en la fecha que fije el Director del partido de Santander..."

Al estallar la contienda tomó parte en ella con todas las fuerzas de su espíritu, pero en vez de quedarse, como tantos, en un sitio cualquiera, se lanzó por todos los ámbitos del país con un puñado de tropa que lo seguía con una lealtad inquebrantable.

Como se ha dicho, el carácter predominante de la guerra era la disociación de las acciones en hechos aislados, sin conexión notoria de unos con otros, el predominio de los lugares sobre la extensión de conjunto. Pero el conocimiento del terreno, las relaciones estrechas con los habitantes, la fácil adquisición de los medios y muchas otras condiciones por el estilo, daban a estos reductos locales una cierta fortaleza, una especial capacidad para sostenerse y emprender acciones que si bien no tenían un gran radio de acción, al menos eran capaces de grande energía en el espacio que abarcaban. Lógicamente, quien se paseara con sus tropas por el país tenía que chocar con estos núcleos fuertes, y para verlos o aniquilarlos definitivamente debería contar con fuerza superior. Pero como esta última condición era muy difícil de llenar debido a las dificultades que se presentaban para la marcha y el transporte, las retiradas frecuentes serían una consecuencia inevitable de esas aventuras. Y por esta razón no debe parecer extraño que en muchos de los casos en que el General Uribe tuvo que combatir, hubiera habido como final una retirada. Este hecho se complementa con la consideración de que en buena parte el General confiaba el éxito a su valor personal y a su decidido carácter ofensivo. Pero la superioridad numérica y material del adversario, fuera de que también combatía con valor y decisión, hacía el triunfo más difícil y lejano.

Por eso no puede decirse que el General Uribe fuera un verdadero militar en sentido técnico de la pa-

labra; pero en cambio tuvo virtudes militares que no sólo lo distinguen de manera especial sino que hacen de él un ejemplo. Quizás la primera de todas era la persistencia en el objetivo escogido. Cualesquiera que fueran las circunstancias adversas que encontrara en su camino, no cejaba de luchar, de trabajar, de imponer sus ideales, de enfrentarse a sus adversarios. De otro lado, sabía conducir sus tropas con decisión y hacerse amar de ellas. Si se quiere buscar la razón de su inmenso prestigio durante la guerra y aun después de ella, hay que tener presentes sus nobles dotes de caballero, su dignidad, su conducta inmaculada, su desprendimiento, su aprecio por el valor y los esfuerzos ajenos, su generosidad para con propios y extraños, sus actos de valor personal como los de Peralonso y Terán, en que no daba importancia a su vida pero que en cambio producían una ciega seguridad en quienes lo seguían.

La figura de este colombiano ilustre está indisolublemente ligada a la lucha del 99. Seguramente quien luchó sin tregua durante esa revolución

llegó antes de su trágica muerte a convencerse de la inutilidad de la discordia, y por eso trabajó por la paz con el mismo ardor con que había combatido en las batallas. Sus actos, sus ideas, sus esfuerzos parecían indicar el deseo de que jamás viviera la Patria otra efusión inútil de sangre como la que había dejado atrás, y creía que era necesario educar al país, instruirlo para que nunca más se lanzara con tan horrenda ceguedad a una contienda semejante. Creía en las palabras de Rodó: "Donde el criterio cultivado percibe veinte matices de sentimientos o de ideas, para escoger entre ellos aquel en que esté el punto medio de la equidad y de la verdad, el criterio vulgar no percibirá más que dos matices extremos para arrojar de un lado todo el peso de la fe ciega, y del otro, todo el peso del odio iracundo". Y creía también que a esta verdad se llegaba por el camino de la realización de lo que para los argentinos pedía su Presidente Domingo Faustino Sarmiento: "Tened escuelas y no habrá revoluciones".



Si no hay un respeto sagrado por la Patria, por las leyes y por las autoridades, la sociedad es una confusión, un abismo; es un conflicto singular de hombre a hombre, de cuerpo a cuerpo.

BOLÍVAR

URIBE URIBE, DIPLOMATICO

(1905 - 1907)

POR MARIO SANTACRUZ

Conocí al General Rafael Uribe Uribe cuando estudiaba yo bachillerato en el Colegio del Rosario, pues uno de mis profesores me llevó a casa del prócer liberal, al que las hazañas realizadas durante la guerra de los mil días habían rodeado de una aureola legendaria. Lo recuerdo como un hombre de aventajada estatura, delgado, nervioso, cetrino el rostro y aquilina la mirada. A pesar de haber permanecido la mayor parte de su vida fuera de Antioquia, conservaba el acento cantarín de la Montaña.

En el archivo del Colegio Académico de Buga, cuando fui Rector del bicentenario instituto, encontré datos inéditos de su existencia juvenil: su pobreza le obligó a servir el cargo de secretario para sufragar en esa forma los gastos de su educación. En ese puesto le sorprendió el año de 1870, la más cruenta de las guerras civiles de Colombia, que tuvo su desenlace en la batalla de Los Chancos, a la que asistió Uribe Uribe tras de abandonar libros y compañeros de estudio. Conservaba una cicatriz gloriosa, en una pierna, cobrada en aquella pugna heroica.

Terminada la última guerra y habiendo ascendido al solio de Bolívar el General Rafael Reyes con el programa generoso de la concordia nacional, Uribe Uribe tuvo oportunidad de servir a la Patria en el ramo de Relaciones Exteriores, confiándole entonces el Presidente la delicada misión de recorrer casi todos los países de la América, para explicar a los ciudadanos de las repúblicas hermanas cómo se había efectuado la secesión de Panamá, que tanto dolor acarreó a los corazones colombianos.

Funcionario trabajador y bien ilustrado, era el hombre para tan ponderosa tarea, que él amplió, en el Brasil, por ejemplo, con una conferencia en que dio a conocer a la sociedad fluminense la realidad colombiana del momento. Presentó entonces al diplomático nuestro el señor Marqués de Paranaguá, Presidente de la Sociedad de Geografía, y asistieron al acto el Presidente de la República y todos los Ministros del Despacho.

Al referirse el Marqués al General Rafael Uribe Uribe se expresó así:

“El señor General Uribe es un distinguido consocio, y eso explica su benevolencia. Su Excelencia, que ocupa eminente puesto en nuestra Patria, es un abogado ilustre, formado por la Universidad Nacional de Colombia, y un jurisconsulto consumado. Con gallardía e inteligencia sirvió, en varias ocasiones, el puesto de Representante en el Congreso de su país, y ha publicado varios volúmenes de discursos parlamentarios y de estudios de literatura y ciencias, de alto valor”.

En lo tocante a Panamá, Uribe Uribe abordó ese punto neurálgico, que los brasileños conocían muy medianamente, de este modo:

“Dije antes que en teoría consideramos al Istmo como haciendo aún parte de nuestro territorio, pero en la práctica, y desde que por tratado especial los Estados Unidos garantizaron la existencia de la nueva república, nuestro sentimiento, como el de cualquiera otro en nuestro caso, no puede ser otro que el de la resignación ante la fatalidad del hecho cumplido e irrevocable. Cuando se haga el reconocimiento, y no obstante lo hondo y re-

ciente de la herida, seremos lo bastante magnánimos para entrar en relaciones de amistad y de mutuo provecho con los que hasta ayer no más fueron nuestros conciudadanos”.

Aprovechó Uribe Uribe su permanencia en el Brasil para estudiar a fondo el problema cafetero, y partiendo del cultivo del que Bello llamó “arbusto sabeo”, una vez analizado el medio ambiente del trabajador que creaba tan grande y lucrativa industria, fue hasta el puerto de Santos para darse cuenta de cómo iba empacado el grano, que entraba como un torrente en las bodegas de los trasatlánticos.

En el Ecuador —donde fue recibido con desbordante entusiasmo—, lírico al fin, habló sobre la reconstitución de la Gran Colombia, con toda franqueza:

“Piensan algunos escépticos —dijo— que la reconstitución de la Gran Colombia es un ideal irrealizable o remoto. Aun cuando así sea, más por culpa de Venezuela que por la nuestra, ¿qué se opone a que, resuelta la disputa de límites, formen estos dos países una confederación, por la simple *alianza* de sus intereses comunes? No seguirían así una marcha paralela por líneas que sólo se cruzarían en lo infinito del tiempo. Serían más bien como astros de común origen que habían girado en órbita propia, pero que habrían acabado por atraerse y coincidir, para seguir describiendo en adelante una misma curva hacia el destino”.

Poniendo después los pies en el suelo, recorre la línea del ferrocarril de Guayaquil a Quito, y envía a su amigo el doctor Alejandro López, ingeniero del Ferrocarril de Antioquia, una carta “con los datos necesarios para un trabajo formal, que abarcará la historia desde su reconstrucción en 1871, por García Moreno, más o menos por la misma época en que el doctor Berrío comenzaba el del Magdalena. Construyó la sección de Yaguachi a Barragenetal, y luego veinte millas lo continuó hasta Chimbo, en 78 y 79. El Presidente Caamaño lo completó hacia atrás, construyendo la sección de Yaguachi a Durán, frente a Guayaquil, con el río Guayas de por medio. Para esto tuvieron que rellenar tres millas de ciénagas y otras tantas de anegadizos. Luego el General Alfaro hizo el contrato de 27 de junio de 1897, que es el que, con sucesivas modificaciones, está actualmente en ejecución”.

No todo fue ovaciones y banquetes para el diplomático de Colombia, pues en Lima, según lo refiere Max Grillo, Uribe Uribe creyó oportuno decir públicamente que: “Ignoramos en Colombia cómo fallará España el litigio entre Perú y Ecuador. Pero suponemos que a nadie sorprenderá nuestra afirmación de que, tratándose de territorios sobre los cuales estos dos países y Colombia han adelantado pretensiones incompatibles, la sentencia española, pronunciada en juicio a cuya audiencia no se nos ha citado, carece para nosotros de toda fuerza obligatoria y la consideramos como no avenida en todo lo que nos perjudique. Más claro: con el Laudo como título no se puede ir a tomar posesión de comarcas sobre las cuales nosotros creemos tener derechos, sin que antes se nos oiga y se nos venza en nueva litis a que nosotros concurramos”.

Tal declaración causó enorme irritación en Lima. El Gobierno peruano pretendió entonces que el de Colombia desautorizara a su representante. Mas como nuestro Ministro de Relaciones, doctor Clímaco Calderón, no era un pelele sino un jurisconsulto y un patriota, envió al General Uribe Uribe un cablegrama, tan corto como expresivo:

“Espléndida su conducta en Lima”.

Sobre Chile —país donde los hijos de Uribe Uribe realizaban estudios militares— envió a la Cancillería de San Carlos el diligente General y di-

plomático, informes geográficos, demográficos, financieros, industriales y comerciales, que nunca se habían recibido, tan completos y exactos, en aquella dependencia ejecutiva. Oigamos lo que dice sobre crédito y moneda:

“En Chile existe el papel moneda, pero hay libertad de emisión para los quince bancos particulares que existen y cuyo capital pagado asciende a cuarenta y dos millones de pesos, con un fondo de reserva de cinco millones. El más fuerte de todos es el Banco de Chile con veinte millones de capital. Los bancos están obligados a garantizar sus emisiones con depósitos en oro o en papel del Gobierno, en la Tesorería.

“Hay además diez bancos hipotecarios, cuyo funcionamiento será objeto de un estudio especial. Las cajas de ahorros de Santiago tienen depósitos por cuatro millones de pesos, pertenecientes a cincuenta mil depositantes”.

Al presentar sus credenciales en Argentina, Uribe Uribe habló en estos términos:

“Ha sido hasta ahora este país el portavoz del derecho público hispanoamericano, a cuyo adelanto teórico y práctico han contribuido, en primera línea, sus publicistas y sus diplomáticos, y es coincidencia feliz la de que, después de haber desempeñado Vuestra Excelencia (era entonces Presidente de la República Argentina el doctor Quintana, jurisconsulto esclarecido) con buen éxito y lucimiento reconocidos, el cargo de plenipotenciario en el célebre Congreso de Montevideo, ocupe hoy el alto puesto de Jefe de la Nación, desde el cual puede influir eficazmente en el cumplimiento de los pactos que allí se suscriben”.

De la Argentina remitió Uribe Uribe documentadas memorias sobre la langosta, la perforación de pozos artesianos, el servicio meteorológico, los tranvías de Buenos Aires, así como acerca de una comunicación entre el Amazonas y el Plata, que en su parte pertinente dice:

“Desechada la idea de comunicar por medio de un canal las dos mayores cuencas hidrográficas que tenga el mundo, es más hacedera la del establecimiento de una comunicación terrestre. Geográficamente serían hoy tierras vírgenes en ese oscuro rincón del Nuevo Mundo, y comercialmente se abrirían sus territorios a la colonización y la explotación de sus riquezas. Una comisión científica croata, compuesta del ingeniero Mirko Seljan y del naturalista Pammer, se ocupa actualmente en hacer las exploraciones del caso, por cuenta del Gobierno de Matto-Grosso, con la mira de ligar por medio de un ferrocarril a Cuyabá con Santarem”.

Ahora que el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Sanz de Santamaría, está tratando de llevar a nuestros consulados y legaciones funcionarios preparados y diligentes, la evocación de la carrera diplomática, brillante y fecunda, del General Rafael Uribe Uribe, es de una actualidad que no escapa a la mente de ningún patriota colombiano. Pertenece a una época nefanda la idea de que puestos tan importantes del servicio exterior de la República sirvan para pagar servicios eleccionarios, o algo peor, caigan en poder de paniaguados y de familias privilegiadas.

Guillermo Valencia sintetizó, en frases magistrales, la vida ejemplar de Uribe Uribe, cuando ante el cadáver del colombiano epónimo exclamó:

“A quien sólo tuvo para ti la palabra miel, ¿tú le respondes con la voz del agravio? A quien se desveló sirviéndote, ¿así le galardonas tú con el sueño medroso de los sepulcros? A quien cantó para ti con labios encendidos el himno de tus glorias, ¿tú sólo le respondes con el yambo de la venganza? A quien te ofrendó sus placeres, ¿tú le retribuyes con tormentos?”.

EN MEMORIA DE URIBE URIBE

POR EL MAESTRO GUILLERMO VALENCIA

Señores:

El Congreso de Colombia ordenó fijar aquí esta lápida, para conmemorar el trágico fin de un varón eximio.

No deslustran vano epíteto ni superfluo elogio la sencillez augusta de la consagración: "A Rafael Uribe Uribe, el Congreso de Colombia", y al pie la negra fecha, es cuanto quiso que en forma lapidaria constase, el Cuerpo soberano de la República. Extraño homenaje que así calla cuando quiere decirlo todo; silencio sapientísimo que al omitir exalta; mudéz desafiadora de la ingratitude y del tiempo; y es que ni el domador universal, ni la perfidia humana consiguen abolir jamás el recuerdo de las grandes horas, y ésta lo fue muy grande, por lo intensa y dolorosa, para el corazón de la Patria.

Allí —como en hora brava el gran cual un soberbio felino, hermoso y pujante, hendida la cabeza de un hachazo, bajo la atónita luz meridiana. Allí —como en la hora brava el gran Julio, buscó el mártir decoro para su caer—, y con un gesto altivo de inmortal gentileza, probó parar la vida que le huía a torrentes de las enormes grietas que abrieron en su sien las abominables manos alevés.

Vosotros os vivisteis aquellos aciajos instantes: recogisteis vosotros al adalid ensangrentado y le llevasteis a su postrer refugio meciéndolo amorosamente entre alabanzas y suspiros como por sobre un lago perezoso de flores impalpables; vosotros comenstasteis en loor suyo la férvida apoteosis que no terminará ya nunca mientras Colombia aliente, como que aquel lamentado jefe e hijo epónimo de la Patria fue verdaderamente un prócer nacional.

Fuerza y raíz de su personalidad, fuera de la disciplina heredada de un padre severísimo, a cuyo estímulo fortificóse aún más el gallardo mancebo, inquieto, pertinaz y bravío. Dilató en las montañas su pulmón, siempre ávido de los aires libres. El agria salvaje del nativo terruño, el fuego irascible de las llanuras caucanas, le templaron el ánimo para las arduas ascensiones, y le mostraron un horizonte con áureas lejanías, muy más allá de las adustas o inflamadas barreras. ¿Trabajo rudo? Es él, como labriego, el mejor entre sus camaradas. ¿Batallas? Allá va, rompiendo, entre los primeros, el mortífero anillo. ¿Sangre? Corre la suya, y cojeando, como un semidiós de la Hélade, parte desde el campo sangriento a la metrópoli, con hambre de saber. Estudia y triunfa, y continúa la propia epopeya, vencedor o vencido. Combate, perora, escribe, publica folletos, riega hojas, incrimina, emplaza y desuella. Sus artículos son obuses, tempestades sus polémicas, incendios sus libros. Proclámase *imperator*, ordena y arrastra, organiza legiones y ¡adelante! Bucaramanga, Peralonso, Palonegro, La Ciénaga, Neerlandia. Regresa ya vencido, con una altivez que no ostentaron los propios vencedores. Recoge los amigos dispersos, muéstrase grande en el infortunio; se apacigua, se concentra y medita, y cuelga luego, por pesada, la mellada hoja del guerrillero para empuñar el fino estoque de los diplomáticos.

Y así termina su primera etapa.

Ha sacudido como una pesadilla la vehemente imagen de pasadas fiebres. Viaja, estudia aún más; compara y revalúa. Medita analizando; muéstrale Chile, en su primera época, la anárquica diátesis heredada a que pone

término el genio de Portales; advierte su homogeneidad ética y su irresistible, prístina orientación hacia la estabilidad fundada en aspiraciones de orden práctico, a que sirven de ejes dos postulados: autoridad y religión. Tras el conservatismo de Montt, la influencia moderadora de Pérez, de Errázuriz y de Santamaría, y después, Balmaceda, el reformador demócrata que, tras echar las bases de una evolución incalculable, sella también con la propia sangre su pacto con el porvenir.

La historia del Brasil va desplegando ante Uribe el más extraño turno de acciones y reacciones. Don Pedro I el emancipador; luego, su hijo, comparado muchas veces con Marco Aurelio, que fluctúa entre la tradición conservadora y las aspiraciones democráticas exacerbadas por la pluralidad de razas y que ¡oh raras antinomias!, con la libre aceptación por parte del emperador de profundas vicisitudes políticas de que fueron exponentes a su lado, Bonifacio, Paranaaguá, Itaborahy, Nabuco de Araujo, Caxias, y el primer Riobranco, se prepara, fomenta y estimula el advenimiento de la República en el seno mismo de la monarquía. Y entre el flujo y reflujo de plataformas antagónicas, la autoridad salvando a aquel país de las contiendas fraticidas.

Argentina le ofusca con su salto pasmoso de la anarquía del caudillaje con los Alvear y Sarratea, los Dorrego, y Soler a Rivadavia, el hombre del centralismo y de la autoridad, a quien nombraron a buen fuero "Evangelista de la democracia". Después, la lucha con Artigas; el prodigioso Sarmiento; la rebelión provincialista con su cohorte de jefes regionales, cuya tremenda síntesis fue Rosas, "el Maquiavelo de la Pampa", que entre demencias y crueldades fortifica la osatura patria sin alcanzar por eso la absolución histórica. Bases sangrientas y malditas de la actual prosperidad del Plata.

Y cuanto Uribe no palpó, ya lo tenía sabido, o lo adquirió después. Conocía el significado histórico de cada nombre célebre, de uno a otro extremo de América. En el inmenso biográfico que registra desde Alaska hasta la Patagonia, supo él atribuir a cada prócer su aporte de bien y de mal en el postrero y portentoso ciclo de la transformación política panamericana. Como las condensadas cifras de una vasta síntesis química, Uribe consignó valorar el exponente de reacción escrito por la historia al frente de cada gran nombre continental, en la política contienda del siglo pretérito y del que comenzó. El sabía cualitativamente qué valen para Venezuela los nombres de Páez, de los Monagas y Guzmán, de los Falcón y Zamora, los de Rojas y Castro; qué cifraron para el Ecuador los de Flores y Rocafuerte, de Urbina y García Moreno, los de Borrero, Carrión y Espinosa; qué, para el Uruguay, el épico nombre de Artigas, los de Lavalleja y Ribera, Giró, Flórez y Berro hasta Batle y Ordóñez, claro compendio de sus antecesores. El sabía también del medroso doctor paraguayo, de los dos terríficos López, de Melgarejo, el boliviano inverosímil. Conocía del Méjico de Iturbide, de Santa Ana, de Guerrero y de Maximiliano, de Juárez, el indio sublime, y de Porfirio Díaz, el mestizo enérgico y astuto, y de los Maderos y Huertas y de los Villas y Carranzas. No olvidaba tampoco qué encarnaron para la América Central las figuras de Morazán, de Guardias y Carrera, y de tantos otros conductores —si gloriosos— que han exaltado el nombre de sus pueblos; si maléficos, que contribuyeron a hacer de esos atormentados países unos a modo de Balkanes de América.

¿Y qué decir de nuestra Patria? Familiar como le era su historia, hasta en los íntimos detalles, supo valorar él la inmensa suma de esfuerzo y de dolores, de error y de verdad que, alternativa o simultáneamente, han confluído a elaborar la resultante ac-

tual de las aspiraciones colombianas. La colosal República del Norte lo subyugaba y lo inquietaba a un tiempo mismo. Más de una vez rememoró sus grandes hechos, sus grandes hombres y sus grandes faltas. Y de toda aquella copia de acontecimientos y triunfos y caídas, de absurdos y verdades, de eclipses de la libertad y estrangulamientos del orden, de piedad y de irreligión, de persecuciones y amparo, de datos científicos y de reacción conciencial, surgió distinta en el fondo de su espíritu una noción de patria que, al engrandecerse por gracia de aquella acción fecunda de vulgarizador, iba, al propio tiempo, engrandeciéndose con ella.

La conferencia que dictó en Río de Janeiro en 1907, sobre Colombia, fija la madurez de evolución, en esta segunda etapa del General Uribe. Anota entonces cuidadosamente aquellos puntos que sirven para fijar las deducciones del sociólogo. No podían escaparle ni cariz del medio físico, ni la posición privilegiada, ni los factores étnicos, ni el movimiento histórico, ni los valores morales, ni las contingencias de orden internacional; en una palabra, todos aquellos elementos que constituyen la fisonomía de un pueblo, y entre ellos, y peculiarmente, los que integran el alma nacional. Allí se reconoce "que la mayoría de los colombianos es católica, si bien la libertad religiosa está garantizada por nuestro Estatuto"; acentúase allí el porcentaje de la población blanca y mestiza; condénanse con valor los extravíos pasados y álzase jubilosamente un inflamado himno a la paz. "Cualquier pueblo de la América Latina —dijo el caudillo— podrá en adelante renovar el escándalo de la guerra civil, menos Colombia, porque ninguno existe que haya escarmentado tanto como ella con ese azote; y, aleccionada por la más triste de las experiencias, no hay quien esté más en guardia contra las revoluciones. La estabilidad del orden descansa en un querer consciente, ilustrado por el mejor de los maestros de hombres y pue-

blos: el infortunio". Más tarde, y muy a espacio, aplica admirablemente su dilatada experiencia a lo que él estima problemas nacionales. Estudió vastamente la paz interna y la paz exterior con sus corolarios subordinados; la organización militar; la moneda, el sistema tributario, el analfabetismo, la reforma universitaria, la higiene pública y privada, el sufragio, la organización de los partidos políticos, el parlamento, el orden jurídico, la autonomía de las secciones, el régimen de la prensa, las vías de comunicación, la población del suelo patrio, el carácter topográfico del país, las aguas y florestas, la estadística, la organización del trabajo, la estabilidad burocrática, algunas cuestiones demográficas, el problema de la alegría, y para compendiar aquellos sesudos y luminosos razonamientos, concluía: "Cosa ninguna puede intentarse con buen éxito si no es apoyándose en una fuerza verdaderamente nacional, expresión de la opinión libre y consciente. Mientras los colombianos estén exclusivamente dominados por odios e intereses sectarios, se engaña tristemente el que tenga la veleidad de juzgarse el Mesías salvador y reformador de este país. Mucho harán los buenos gobernantes, pero el poder de su energía y de su ilustrada voluntad no alcanzará hasta cambiar de un día para otro la educación que el pueblo ha recibido en ochenta años de zambra permanente. Es la nación misma quien ha de resolver esos problemas, y nadie en su lugar. Promover reformas completas que abracen todo el mecanismo social y todos los ramos de la actividad, pero sin convulsionar el país y sin provocar discordias, sólo puede conseguirse con la obra de varias generaciones, por medio de la lucha pacífica y esclareciendo los espíritus con la propaganda activa y evolutiva, estrictamente dentro de la ley. No parar, no retroceder, no precipitarse; he aquí el derrotero. Hacer patria llamábamos nuestro empeño en las guerras civiles, donde acabábamos con la poca que teníamos. Hoy sí que

es cierto que necesitamos hacer patria”.

Y como cifra de tan axiomáticas verdades, y como fruto de tan dolorosa experiencia, llamó clamorosamente a una coalición nacional, con este sencillo programa:

“Sobreponer a todo trance la Patria a los partidos;

“Conservar y defender la integridad nacional;

“Sostener sin reservas la paz y la legalidad;

“Fomentar la instrucción y la educación pública, y

“Acordar una tregua, durante la cual se abstuviesen todos de tratar cuestiones políticas y religiosas candentes”.

Como en Uribe pensamiento y acción fuesen casi simultáneos, siguió vistiendo estas grandes ramas de doctrinas —del modo más profundo y elegante— en la tribuna parlamentaria, en la conferencia pública, en el periodismo y en la correspondencia.

En torno suyo se agrupó un gran partido, a quien él vivificaba con la pujante radioactividad de su feliz pensar y con el fuego inexhausto de su querer avasallador, incontrastable e invicto. Porque este hombre de acero quería con la arrolladora voluntad del canciller teutónico, sin que su eminente facultad crítica lograra paralizar a la hora de actuar, como que él realizaba aquella ideal conjunción, tan rara entre los hombres, de la mentalidad que ilumina y el brazo que ejecuta. Tengo para mí que sólo remontando hasta Santander le hallaríamos un cuño similar. Hoy mismo, para reemplazarlo idealmente siquiera, necesitaríamos sumar muchas actividades, mientras que ese hombre extraño pronunciaba la arenga, escribía el artículo y daba la batalla.

El saludable tránsito de la actividad desmandada y nociva a la intervención moderada y al laborar fecundo, se había verificado en él. Una noble serenidad enseñoreaba su alma enantes turbulenta, y en el camino que siguiera, moviendo sus legiones

a la conquista del futuro, se halló un día con nosotros en aquella región ideal que simbolizaba para todos vosotros y para mí también, lo más grande en nuestros recuerdos, lo más dulce de nuestras ilusiones y lo mejor de nuestras esperanzas: ese lugar se llama ¡Patria! Y fueron dos ejércitos, furiosamente contrapuestos en feneidos días de locura, los que, al imperio de una aproximación espiritual y bajo el signo de una alianza sin promesas, marcharon paralelamente. La sociología y la experiencia habían movido hacia nosotros al soberbio jefe contrario. Allí nos halló él, a la sombra de nuestra vieja encina tradicional y geórgica, descansando sobre los polvosos pergaminos en que aprendimos ha tiempos las leyes que presiden a la evolución de los pueblos; donde supimos que la raza es el factor supremo en la constitución de un grupo nacional; que la herencia y la tradición gravitan como plomo en el camino que conduce al reino que habrá de venir; que la religión es el eje del alma nacional, y que cuando abandona a un pueblo, se inicia en él un rápido proceso de descomposición, como pasa con los cadáveres dejados del espíritu. Allí leímos también que la persecución no funda nada; que sin principio de autoridad “no hay sociedad posible, de la misma manera que no hay ríos sin riberas que los encaucen”; que “es muy peligroso tener a la fe por enemiga, y que un gobierno que persigue creencias religiosas se expone a perecer por ellas”. Encontramos allí la respuesta de José de Maistre a la eterna pregunta: “¿Qué es una Constitución?”, que, a su entender, es la resolución de este problema: “Dados el número de habitantes de un país, su religión y situación geográfica, las relaciones políticas, las riquezas o las buenas o malas cualidades suyas, hallar las leyes que mejor le convengan”.

Así el ilustre conductor que en la mitad de su existencia fuera sólo un agitador público, marcó en su nueva fase la cifra del verdadero revolucio-

nario, iniciando un movimiento que padecerá eclipses, pero que habrá de ser seguramente condición vital de una agrupación política y elemento indispensable para conseguir sólido bienestar para nuestra Colombia. La formidable reacción que él levantó contra los viejos ídolos y el espantoso hachazo con que derribó las cabezas de antiguos guerreros, suscitaron en contra suya una desatada tormenta. Se le tiznó de tráfuga, se le creyó vendido, y pareció encarnar por un momento al Cid de antaño, héroe de la epopeya nacional española, de quien se cuenta que, disgustado con el suyo, le juró obediencia al rey moro. Mas no, ¡mil veces no! Lo que en nosotros la filosofía, obró en Uribe la sociología, y el intransigente adversario de otros tiempos nos comprendió mejor, y casi, casi digo que llegó a brindarnos con su afecto. Y si fue siempre fiel a sus sueños de libre, miró también con ojo cariñoso el torso olímpico de nuestra libertad, mutilada, pero fecunda y apacible como la Venus manca; divinamente heroica en su ímpetu poderoso, como la Victoria de Samotracia!

Pensar que aquel portento de inteligencia y entusiasmo, que aquel estoico restaurador de clásicos empeños de austeridad y fortaleza; que aquel potente acumulador de energía; que aquel solitario peregrino de los solitarios ardientes; que aquella insomne lamparilla de oro que ardía perennemente delante de los patrios altares; que aquel sapientísimo guardador de nuestras sacras lindes; que aquel arco poderoso, siempre vibrante y tenso con su saeta de fuego lista a volar certera; que aquel apóstol magnánimo que no vivió un instante para sí mismo; que jugó la vida tantas veces y aventuró su nombre tantas cortejando a una falaz deidad; que aquel atrevido conquistador que se adelantó a los mejores y descubrió reinos y dictó fueros a nuevas regiones; que aquella cristalización diamantina de la conciencia nacional, hallase en este mismo sitio fin tan

menguado y execrable. ¡Así premias, ¡oh Democracia!, a los mejores de tus hijos? ¡Con óleo de sangre los ungés? ¡Los vistes de escarnio y los paseas ceñidos en los cascabeles de los locos? ¡Suere, Arboleda, Uribe! A quien sólo tuvo para ti la palabra de miel, ¿tú le respondes con la voz del agravio? ¡A quien se desveló sirviéndote, ¿así le galardonas tú con el sueño medroso de los sepuleros? A quien cantó para ti con los labios encendidos el himno de tus glorias, ¿tú sólo le respondes con el yambo de la venganza? A quien te ofrendó sus placeres, ¿tú le retribuyes con tormento? ¡Lincoln, Canalejas, Jaurés!... Oh Democracia, ¡bendita seas aunque así nos mates!

Quiso el destino que el divino árbol del esfuerzo rindiese solamente frutos de dolor, y que en el vértice del inmenso ángulo formado por aquellas dos líneas trazadas por Dios mismo en el espacio y en el tiempo, y que responden a los nombres de Certidumbre y Duda, se levantase una cruz simbólica que va recibiendo, uno en pos de otro, a todos aquellos grandes descontentos, creadores del progreso, ese delicioso fruto de lágrimas y sangre. Bastaba que el Dios vivo hubiese magnificado aquel sino sombrío, para que las generaciones, en atropellada carrera, con la fiebre del extravío en las pupilas átonas, se precipiten en inacabable teoría a la conquista de las doradas pomas que cuelgan de aquel árbol teñido de púrpura. Las muchedumbres son como el océano, tímido espejo a ratos que apenas si refleja las nubes que pasan; galán risueño, arrullador e inquieto, con su gorguera de movibles encajes; monstruo furioso luego que todo lo embiste y desbarata, que todo lo trueca y arrolla; que en su inconsciencia mata, y cuando ya cansado de la devastación torna a sus viejos lindes, va sacando hacia las remotas arenas, cual si fuese la obra de su remordimiento, los cadáveres de sus naufragos, coronados de algas amarillentas. Tal como Uribe y con la lengua serie de todos los sa-

erificados por la ferocidad inocente del tigre y de las muchedumbres.

Mas como la moneda con que el hombre paga su ventura se llama dolor, la ferocidad, la ingratitud y la ira cifran maravillosamente una potencialidad restauradora. Dentro de aquel crisol forjado en vil arcilla, se aquilata un hombre, se clarifica un pasado, se depura un caudillo, y aparece entonces en toda su brutal eficacia la virtud del hierro. El cobarde instrumento hace resaltar, en el ennegrecido muro de los tiempos, el perfil inmortal; en la poda villana, entrega a la disolución los torcidos renuevos; limpia y fija, y cuando pensó borrar para el futuro anonadando en el presente, trueca, sin quererlo, el corte destructor por los filos creadores del cincel que labora para la eternidad sobre los bloques límpidos y augustos. Y allí comienza la renovación; la pulidora lima de las misericordias, la piedad que se olvida, la disculpadora tolerancia, el entusiasmo que engrandece, el amor que deforma, la gratitud que defiende, la parcialidad que sublima, el odio que se solapa, la indiferencia que se encoge de hombros, el tiempo que va puliendo aristas, la distancia que sabe armonizar; la Patria, en fin, que como madre, todo lo exculpa y lo perdona todo. ¿Qué significa entonces el seide innominado que clavó su puñal en el centro mismo del corazón del héroe; qué las hachas sacrílegas que hendieron en dos la concha nacarada para que pudiera ostentarse, bajo la clara luz de Dios, el oriente policromo de una perla rarísima? ¡Abominable golpe que así rompe el pomo de la esencia preciosa; estallido feroz que así abre los diques a la catarata sublime; asesino relámpago que, entre la noche tenebrosa, así orla de luz las más inaccesibles crestas de los montes!

Incomprendido como Jaurés, como él caíste, ¡oh grande Uribe! Aquella gloria latina, hermana es de la tuya, por el prestigio y en el martirio. Tú sentiste como él lo que era Patria, y

como el portentoso tribuno de las Galias, nos dijiste mil veces y nos escribiste con sangre la fórmula sublime: "Estáis atados a este suelo por todo lo que os precede y por todo lo que os sigue; por lo que os creó y por lo que creáis; por la inmovilidad de los sepuleros y por el vaivén de las cunas".

Sé, oh nobilísimo hermano, que este tu sacrificio no ha sido desechado; que esta Patria, a quien tanto amaste, te agradece, te comprende, te suspira y te llora; que esta soberbia fábrica capitolina, tan digna de otros tiempos y de otros hombres, consagrará en su simbólica columnata la fertilidad de tu esfuerzo, como que aquellos pilares sustentantes que simbolizan en su fortaleza la perdurable resistencia de la doctrina en que yo creo, también soportan sobre la superficie la gracia audaz de sus estrías que, debilitando en la apariencia, embellecen y consagran y confirman la inmutabilidad del sostén. Si tus últimas horas fueron de angustia y de zozobra, no temas ya que tu nombre querido sea borrado con saña de nuestras páginas eternas. Allí irradiarás tú, en tu grandeza personal y única, conviviendo en el ideal de los tuyos, reconcentrando, cual en maravilloso foco, todos los rayos del saber y del valor y del patriotismo. Cualesquiera sean las sorpresas y los infortunios que nos reserve el porvenir, la aguja de tus amores patrios señalará siempre el norte del anhelo. Tu sangre, vilmente derramada, ofrecerá nuevo blasón al escudo de la República. Distanciados de ti por el abismo insalvable que ha cavado entre nosotros la lógica cristiana, oirás, no obstante, desde tu refugio, cual voz de compromiso que se alzara de nuestro propio campo, la palabra de divina tolerancia que brotó un día de los labios mismos del Pontífice Benedicto IV: "Dios permite a los herejes, nosotros debemos tolerarlos". Y ya a la postre del final certamen, tú habrás de ser, en el concierto universal, un signo de rescate y una prenda de reconciliación; y Jesús mismo, que preside para los hom-

bres el devenir del universo, no desde la diestra impenetrable del Dios Padre, sino desde el madero de su tormento humano, estoy seguro que habrá de desprender un día sus manos traspasadas para estrechar en un divino abrazo a cuantos murieron por la Patria y por la Fe y por la Ciencia y por el Amor y por la Libertad. Y allí nos estrecharemos contigo, ¡oh dadivoso Uribe!

Cuanto aquí palpo es ruin, cuanto aquí miro es turbio. Una densa valla de tinieblas nos tiene separados de ti. Es preciso huír muy lejos, volar hacia el pasado, buscar en las repúblicas antiguas el adecuado signo con qué valorar tus preeminencias. Solamente así podremos a justicia ensalzarte y

engrandecerte. ¡Encarnación de extraños tiempos!, arranco para ti de un pentélico bloque estas líneas de Simónides, para los que sucumbieron gloriosamente en la inmortal garganta: “Los hombres ilustres —y tú lo fuiste entre ellos —tienen toda la tierra como sepulcro, y no solamente en su Patria las inscripciones grabadas sobre la piedra, dan testimonio para ellos, sino que en las mismas comarcas extranjeras su recuerdo no escrito vive en todas las almas y representa su generosidad muy más aún que sus acciones”. Mientras viva Colombia y mientras viva América, mientras perdure la gloria y subsista el prestigio, habrás de vivir tú, ¡oh mi noble amigo, oh inolvidable Uribe Uribe!



Ya que en lo físico y en lo geográfico somos una de las naciones mejor situadas y más privilegiadas del planeta, y en lo intelectual, una de las más distinguidas, procuremos ser también una gran nación moral, no por la intervención del fuego, sino por los tranquilos trabajos de las ciencias, las artes y la economía, que son absolutamente incompatibles con los lauros de la guerra.

URIBE URIBE.

REVISTA

FUERZAS DE POLICIA DE COLOMBIA

UNA PUBLICACION AL SERVICIO DE LA INSTITUCION

Para canjes, suscripciones
y pedidos, diríjase a la
calle 9a. No. 9-27,
teléfono 411-501,
extensión 341,
y 4 6 1 2 6 1
de Bogotá, D. E.



Las colaboraciones son solici-
tadas y la responsabilidad
de los escritos pertenece ex-
clusivamente a los autores.

**TECNICA
Y CIENCIA**

individual se consigue el bien común, porque para el hombre es un derecho primordial el de la libertad, y lo más preciado de su ejercicio, lo cual demuestra sacrificando en muchos casos su propia vida en pro de tal derecho.

Los diversos Estados, conscientes de la responsabilidad que para ellos implica el respeto a la integridad de los derechos ciudadanos, tienden en la actualidad a insertar en sus Constituciones normas en que se garanticen el bienestar social y la libertad individual por medio de un intervencionismo estatal indispensable, pero moderado y racional.

Se procura con esta nueva doctrina, intermedia de las anteriormente enunciadas, conservar la libertad individual siempre y cuando con ella no se peque contra la colectividad. Se tiende a respetar la libertad individual doblemente exteriorizada: en una forma negativa y en otra positiva. La primera se manifiesta por una serie de inmunidades que le son propias a toda persona como miembro base de la sociedad, que el Estado debe respetar por dos aspectos: absteniéndose de intervenir en la vida privada de los asociados, pero teniendo en cuenta que con esta abstención no se perjudique el derecho ajeno, o sancionando a quien viola el derecho de inmunidad personal, patrimonio sagrado del individuo, el cual le corresponde como miembro activo del Estado.

La segunda forma es de mayor dificultad para su reglamentación, tanto constitucional como legal. Abarca ese conjunto de derechos que el hombre ejerce positivamente y de manera inequívoca ante sus semejantes, que le son exclusivos como parte esencial de la comunidad estatal.

En Colombia nuestra Carta Magna, a través de sus disposiciones, adopta una posición personalista, intermedia entre las doctrinas expuestas anteriormente; trata de conciliar los principios buenos que ellas tengan.

Así, observamos cómo el constituyente del año 86 procura antes que todo el bien común, garantiza la libertad individual cuando con ella no se atenta contra el bienestar social. Tienden las diversas disposiciones de nuestra Carta Magna a respetar ese derecho natural de la libertad humana; sanciona y castiga a quien con el abuso o interpretación desviada de este derecho perjudique a sus semejantes, ya sea que este perjuicio provenga de una abstención o de un acto positivo y externo que persiga como fin perpetuar una violación al derecho ajeno.

Por esto nuestros constituyentes creyeron de imperiosa necesidad establecer un sistema de gobierno que enderezara el orden social perturbado y satisficiera el anhelo de los colombianos de vivir libremente en sociedad para ejercer los derechos que les son propios por la misma naturaleza.

Basados en ello dividieron los poderes públicos en tres ramas: Legislativa, Ejecutiva y Jurisdiccional, y les asignaron funciones independientes unas de otras, para así organizar y entablar el recto mantenimiento del orden mediante el respeto a la libertad individual y a la de la colectividad. Con la división de los poderes en tres ramas se ha creído lograr una garantía mayor en la conservación de los derechos de los ciudadanos, entre ellos el de la libertad social e individual, para que así se procure el bien común, fin primordial del Estado. Por medio de estas tres ramas se pretende evitar la violación de los derechos de las personas o sancionar a quien los perturbe en cualquier forma en que estos derechos se manifiesten.

Pero hay especialmente un Título de la Carta, el tercero, que trata de "Los Derechos Civiles y de las Garantías Sociales", en el cual se aprecia más claramente la preocupación del legislador de velar por la manutención de la integridad material y moral de la persona humana. Dicho Tí-

LOS DERECHOS CIVILES Y LAS GARANTIAS INDIVIDUALES

POR ROBERTO SUAREZ FRANCO

La libertad individual, uno de los derechos inalienables de la criatura racional, la cual corresponde como célula base de la sociedad, es respetada y consagrada en nuestra Constitución, y modelada dentro de ciertos principios generales que la reglamentan, para evitar que con su abuso se perjudique a la colectividad, pero delimitada por medio de normas y principios generales en su ámbito para evitar que la restricción exagerada conduzca a la violación del Derecho en contra de su fin principal, cual es que mediante su ejercicio se satisfaga esa expansión natural en el hombre, la cual redundará en beneficio de la colectividad.

Hay escuelas desviacionistas en la concepción del derecho de libertad: son dos las más importantes: la individualista y la totalitaria. La primera peca por exceso, es decir, por dar una noción trascendental, pero equivocada, de la libertad individual, pues en la práctica degenera en libertinaje y, consecuentemente, en la violación de los derechos de los asociados, predicado y anhelado por los teorizantes de esta doctrina. Se valen de sistemas constitucionales de tal naturaleza, que propugnan porque el Estado no cumpla con todas las funciones que le deben corresponder para regular la vida entre los ciudadanos y el bienestar social, sino que hacen de éste un convidado de piedra para anular su intervención en la vida pública, decayendo en un puritanismo errado, causante del estado anárquico.

La otra escuela, opuesta a la anterior, quiere reducir el derecho a la libertad en demasía, hasta el punto de llegar en muchos casos a su anulación, basándose en sistemas erróneos de restricción a este derecho que por naturaleza corresponde al hombre.

A pesar de que dichos sistemas de gobierno se hallan hoy día en plena decadencia, se practican en muchos Estados. Son ambos equivocados, por crear situaciones invivibles entre los ciudadanos, y por no cumplir con el fin principal del Estado, cual es el bien común. Y son equivocados, pues el primero degenera en la anarquía y el segundo en la tiranía, con la infinidad de inconvenientes que llevan consigo.

Tales motivos han hecho que dichas doctrinas se hallen revaluadas. Para el estudio que nos ocupa es conveniente partir de una base intermedia. Aceptar la libertad individual como un derecho natural inherente a la persona humana, como criatura racional que es. Y como fin primordial del Estado, velar por el bienestar social, basado en el postulado anterior, pero siempre primando el segundo, es decir, se debe procurar el bien común respetando los derechos individuales cuando no se opongan a los de la comunidad, pero cuando en casos de excepción la voluntad del individuo personificada en su libertad atenta contra la sociedad, tiene que primar el bien común sobre el individual. Es evidente que en la mayor parte de los casos, cuando se respeta la libertad

LA UNIVERSIDAD Y LA POLICIA

POR ROBERTO PINEDA CASTILLO

De tarde en tarde se oye decir que la universidad debe desempeñar un papel activo en la vida nacional; que es necesario que la universidad se oriente en el sentido de que sean nuestros propios problemas los que en ella se estudien, de modo tal que el país, sus habitantes y sus problemas se constituyan en verdaderos centros de interés para los universitarios.

La pretensión encerrada en estas palabras nadie la discute; todos la encuentran obvia y plausible. Sin embargo, la universidad, contra todo lo que se diga, continúa de espaldas a la vida nacional. No es ella, ni ha sido, el motor de arranque de nuestra nacionalidad. No ha sido una fuente de energía, de genio creador, de laboriosidad, de especulación científica. No es, ni ha sido, una verdadera empresa de cultura, de trabajo en equipo, de reserva y continuidad histórica. Nuestros más notables profesionales, abogados, médicos, ingenieros, se deben casi exclusivamente a su propio esfuerzo; fruto son de su tenacidad, de su inteligencia o de su carácter sobresalientes. No son el resultado de un ambiente social; no son los exponentes de un determinado tipo de vida. Precisamente por ello no es dado reconocer a distancia a los universitarios colombianos. La universidad no ha impreso en ellos huella alguna. Es como si hubieran seguido sus estudios por correspondencia. Como si fueran todos autodidactos.

Nadie se atrevería a negar que la mayoría de nuestros médicos poseen habilidad y conocimientos suficientes para desempeñarse con éxito. Dominan los secretos de su profesión al igual que sus colegas de naciones más adelantadas que la nuestra. Son altruistas y, por lo tanto, gratos a la población. Mas si no se trata de médicos sino de medicina, hay que convenir que ésta flaquea en su aspecto esencial. No existe en vía de desarrollo creciente un plan de investigación que anude los esfuerzos de los distintos galenos y los haga fructificar para satisfacción de todos. Tampoco existe un plan sostenido de lucha contra las enfermedades que con más frecuencia nos aquejan, ni existe una terapéutica propia para nuestras endemias. El médico lucha solo y su experiencia no se comunica con suficiente fuerza y en la extensión debida a las nuevas generaciones. Existe un Ministerio de Salud Pública. Pero yo me refiero a la labor docente y de especulación científica que es propia de toda verdadera universidad.

Lo mismo ocurre con el derecho. Tenemos abogados que saben discurrir en las audiencias y llevan pleitos con inteligencia y presentan alegatos pletóricos de argumentos y argucias procesales. Los hay que se enriquecen con el producto de su talento y de su actividad al servicio de los intereses privados. Pero no abunda el sociólogo criminalista, ni el historiador de leyes, ni el comentador de nuestras instituciones fundamentales, ni el jurista en la verdadera acepción de la palabra. En las facultades no existe regularmente el curso de Historia del Derecho colombiano; no se repasan en forma metódica y crítica los antecedentes de las varias ramas de nuestra legislación; tampoco se sabe sacar provecho del estudio de la legislación comparada; menos se estimula la investigación ni la actividad creadora. Tal vez no podemos enorgullecernos sino de tres o cuatro estatutos originales concebidos en forma aislada y un tanto personal. Uno de ellos, nuestro sistema de control constitucional de las leyes.

La Policía, como expresión de actividad de gobierno y como servicio público, no se estudia en la universidad. La Policía constituye uno de nuestros grandes problemas y, sin embargo, no se especula con ella. Preferimos importar técnicos a la paciente tarea de construir y enmendar lo que sólo a los colombianos compete.

El estudiante de leyes es nuestro futuro legislador. A las Gobernaciones, Secretarías de Gobierno y Alcaldías llegan jóvenes abogados ayunos de los conocimientos más elementales sobre el régimen de prevención. En facultad alguna de Derecho se les enseña y comenta la legislación de orden público. En tanto que es ostensible que muchos de los grandes y pequeños problemas que se les presentan a los gobernantes y a los abogados, son de pura policía. Cuando en el año de 1947 se disutió en el Congreso una extensa reglamentación de este servicio público, que junto con el de justicia y el militar integran los servicios primarios por excelencia, se puso de presente que la casi totalidad de los representantes del pueblo ignoraban el asunto que tenían entre manos. La universidad no había despertado en ellos la menor sensibilidad por ese problema, ni se había preocupado por inculcarles conocimientos siquiera superficiales sobre la organización de la Policía y sobre su funcionamiento en un régimen de derecho.

La universidad debe hacer suyos los problemas de nuestra Policía; debe proporcionar no sólo soluciones académicas, sino influir en su destino a través del hombre universitario que no debería estar ausente de este servicio. Mientras la universidad no sea un organismo conectado con los grandes problemas de la colectividad, importa poco lo que en ella se enseñe y practique.



Dejándonos llevar, de un lado, de la preferencia por la literatura y por la especulación filosófica, en busca de la "raíz de las cosas", resultamos poco prácticos, y arrebatados, de otro, por la pasión política y las disposiciones guerreras, nos hemos dejado ir los unos contra los otros en choques furibundos, donde hemos desplegado un arrojo y una tenacidad dignos de mejor causa.

URIBE URIBE.

tulo, como su nombre lo indica, se refiere primordialmente a los derechos inalienables de cada persona y a la forma como le deben ser garantizados por las autoridades de la República. Es de trascendencia innegable entre las normas de nuestra codificación constitucional.

El artículo primero da la máxima fundamental que se desarrolla luego en el resto del título, máxima que debe tener en mente todo funcionario público al ejecutar actos que le son propios de su cargo. Estatuye el artículo: "Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en sus vidas, honra y bienes, y para asegurar el cumplimiento de los deberes del Estado y de los particulares".

En síntesis, el funcionario público, cada vez que obre en ejercicio del cargo que le ha sido asignado, debe, en primer lugar, aplicar las normas constitucionales y legales que reglamenten el caso, pero teniendo siempre presente el artículo transcrito, o más claramente, la norma consagrada allí: garantizar los derechos de todos los ciudadanos en su vida, honra y bienes, por medio de los recursos que la Constitución y las leyes le asignen.

Además del artículo citado son muchas las disposiciones de nuestra Carta Magna que buscan mantener ante todo el bien común por medio de mandatos y prohibiciones, con el fin de prevenir la violación del derecho o repararla cuando ésta ya ha ocurrido. Tal es el sentido de los artículos que ordenan y reglamentan lo referente a las ramas del Poder Público.

Las ramas del Poder Público colombiano tienden, dentro de su diverso ámbito que les señalan la Constitución y las leyes, a procurar que el bienestar social colectivo e individual sea reconocido tanto por el Estado como por los particulares. Así el Poder Legislativo se encarga de expedir

normas de carácter general y obligatorio, con el fin de reglamentar situaciones jurídicas creadas, y que no lo han sido por disposiciones anteriores o con el ánimo de prever soluciones para situaciones que puedan presentarse, o también con el de interpretar disposiciones constitucionales cuyo desarrollo es de competencia de su exclusividad. Es, en fin, la principal función del Poder Legislativo la de hacer las leyes que han de regular las relaciones o situaciones que van a influir en la estabilidad social de los ciudadanos, en el orden público de la Nación o en las costumbres de la sociedad, normas que entran a suplir una situación, a disponer un acto o acuerdo, o a hacerse de ineludible cumplimiento para los casos que caigan dentro de su órbita.

Pero es evidente que si el derecho existe de por sí, sin necesidad esencial de que una fuerza lo garantice, es decir, que la coercibilidad no es de la esencia del derecho, no es también menos evidente que el Estado, entidad encargada de hacer respetar el derecho, posea los medios indispensables para que por ellos se haga efectivo, apelando aun a la fuerza, si fuere necesario. Si el derecho propio o ajeno es violado, el Estado debe poseer los medios para sancionar al culpable, o, por lo menos, para prevenir en los casos que se tema violación y ésta no ha ocurrido. Así lo comprendieron Locke y Montesquieu, autores de la teoría de la división de poderes, pues convencidos estaban que cuando esos poderes radican en una misma persona se llega a la tiranía y al abuso excesivo del derecho, y, lo que es peor, a las violaciones más extremas. Por esto creyeron que las distintas ramas debían ser independientes entre sí para que con su equilibrio garantizaran los derechos de los ciudadanos. Por tales motivos se hacía indispensable otra rama que hiciera cumplir las disposiciones de la legislativa, aun

por medio de la fuerza, si fuere del caso. Es la rama denominada Ejecutiva, o impropriamente, Administrativa. El fin de ella es entonces tomar las medidas necesarias para que dentro de las pautas que le señalan la Constitución Nacional y las leyes de la República haga respetar los derechos de los asociados, reconocidos en la Constitución o establecidos en las leyes.

El medio más importante de que dispone la rama Administrativa o Ejecutiva para hacer cumplir la Constitución Nacional es la Fuerza Pública, que está compuesta del Ejército y la Policía Nacional, entidades indispensables que han sido instituidas como cuerpos auxiliares del Poder Ejecutivo para mantener el orden público y la armonía entre los ciudadanos, y para que aplicando la fuerza en forma justa y legítima restituyan el derecho violado o prevean la manera de evitar que tal violación suceda.

Consciente el constituyente de la anterior responsabilidad que para la Fuerza Pública implica la atribución anterior, le asignó un Título especial dentro de la Carta, el XVI, en el cual indica la organización en forma global de la Fuerza Pública. Comienza el mencionado artículo responsabilizando a los colombianos de los deberes que les corresponden en caso de guerra, o la obligación que tiene cada ciudadano cuando la soberanía nacional peligre por guerra internacional o violación territorial. Consagra, además, la Carta un artículo en que dice que el Ejército Nacional es un cuerpo militar permanente, cuyo fin primordial es la defensa de la Nación. En el artículo 167 deja al Congreso en libertad para crear y reglamentar la Policía Nacional. Persigue con esto el constituyente que los cuerpos que componen la Fuerza Pública la apliquen en forma justa y equitativa dentro de los cauces que señalan

la Constitución y las leyes, para garantizar por este medio la convivencia pacífica de los ciudadanos.

Dos funciones primordiales son atribuidas a la Policía Nacional: una preventiva y otra represiva. Por la primera se deben procurar las medidas conducentes a evitar una posible violación del derecho ajeno, recurriendo a la fuerza justa y reduciendo esta intervención a evitar su posible violación. Por la segunda, la Policía tiende a restablecer un derecho violado, siempre y cuando medie mandato de autoridad competente, o en caso intempestivo, por iniciativa propia, procurando ante todo que esa fuerza se aplique racionalmente, es decir, que la fuerza preventiva sea proporcional al derecho violado.

Se hace entonces de imperiosa necesidad una tercera rama del Poder. Dijimos anteriormente que la rama Legislativa crea las leyes, y la Ejecutiva o Administrativa vela por su sanción y cumplimiento; hace falta una tercera que conozca concretamente en cada caso particular cuándo la Constitución o las leyes han sido violadas, y se pronuncie con autoridad del hecho que le corresponde conocer, sobre la existencia de una violación de la Constitución o la ley para aplicar la sanción correspondiente.

Sería inconsecuente el constituyente y quedaría desquiciada nuestra organización estatal si correspondiera a quien ha creado la norma de carácter general pronunciarse sobre la observancia del derecho, o a quien deba aplicar la fuerza decidir si el derecho ha sido violado o no. Es indispensable esta tercera rama, llamada Judicial o Jurisdiccional, para que mediante funcionarios investidos por el legislador con el carácter de juzgadores, decidan en cada caso concreto si en la ejecución de un acto se ha violado o no la Constitución o la ley, y basados en esto establecer la sanción correspondiente, la cual debe ser en

todo caso proporcional al derecho violado, con el fin primordial de restablecerlo o repararlo.

Nuestra Constitución tiene, además, entre sus muchísimas disposiciones, otras varias que se refieren directamente al derecho debatido. Pero existe una disposición de carácter trascendental en el artículo 23 que configura el *habeas corpus*, punto crucial de nuestro Derecho y base fundamental de nuestras normas penales. Reza el mencionado artículo: "Nadie podrá ser molestado en su persona o en su familia ni reducido a prisión o arresto, ni detenido, ni su domicilio registrado, sino a virtud de mandamiento escrito de autoridad competente, con las formalidades legales y por motivos previamente definidos en las leyes".

Encierra este sabio artículo una serie de derechos que corresponden a toda persona: a) Inviolabilidad del domicilio mientras no medie mandato de autoridad competente, el cual debe constar por escrito. Se explica esta meticulosidad constitucional en el afán que demuestra el constituyente por evitar la interrupción del ejercicio de este derecho, que generalmente es también de la familia, lo cual hace que cuando ocurra esta perturbación sea mayor el malestar social, por mediar esa célula o pilar fundamental de nuestra sociedad que es la familia. b) Inviolabilidad de los derechos de las personas individualmente consideradas: como hasta ahora lo hemos venido afirmando, la libertad personal debe ser respetada; pero hay casos en los cuales se debe preferir el bienestar común al individual, y el Estado, por intermedio de sus funcionarios, puede privar de la libertad o suspender el ejercicio de ésta a la persona que perturbe el recto orden social, mediando previamente ciertos requisitos:

a) *Mandamiento escrito*: Cualquier persona, para ser conducida ante una

autoridad, o para que le requisen su domicilio, puede exigir previamente el mandamiento escrito del funcionario competente para expedirlo. Se explica la exigencia del legislador en el sentido de evitar que cualquiera pueda acudir donde otra persona y solicitarle su comparecencia ante una autoridad.

b) *De autoridad competente*: Es cuestión de deducción lógica que cualquier funcionario no pueda expedir órdenes de detención o arresto, pues se incurriría en situaciones análogas a las anteriormente mencionadas.

c) *Con las formalidades legales*: La ley establece una serie de requisitos que deben llenarse para dar cumplimiento a la privación de la libertad ordenada por autoridad competente. No basta, pues, la simple orden; es indispensable que esa orden llene una serie de formalidades que la misma ley se ha encargado de establecer y que se encuentran dentro del Código de Procedimiento Penal. En el artículo 1º del mencionado estatuto se da un bosquejo general de la intención legislativa al expedirlo: "No se podrá imponer sanción alguna por infracciones a la ley penal sino de conformidad con las disposiciones legales sobre procedimiento y en virtud de sentencia dictada por Juez competente". Es lógicamente previsivo el legislador al establecer esta norma con la cual se pretende evitar abusos, o que se menoscabe la libertad con órdenes o mandamientos irresponsables que menoscaban la tranquilidad ciudadana.

d) *Por motivos previamente definidos en las leyes*: Es un requisito que la misma lógica jurídica impone y que fue promulgado sin reticencias por el Marqués de Beccaría. Nada más equitativo que la preexistencia de la ley al acto que lo constituya como delictivo. Sería aberrante para los ciudadanos, y no existiría defensa social, si un acto en el momento de cometerse no constituyera infracción al-

guna, pero posteriormente se le asignara el carácter de delito, y quien lo ejecutó fuera sancionado. Con un estado de cosas así se desquiciaría todo el sistema ordenativo de nuestro derecho penal y de respeto a las calidades que les son propias a los individuos como miembros de un conglomerado social.

El legislador colombiano en diversos textos se manifiesta como respetuoso de las garantías individuales. Por eso involucró dentro del Código Penal como primer artículo el siguiente: "Nadie podrá ser condenado por un hecho que no esté expresamente previsto como infracción por la ley vigente al tiempo que se cometió, ni

sometido a sanciones que no se hallen establecidas en ella".

En resumen: el artículo 23 de la Constitución y los otros citados en este breve estudio, son un índice del respeto que nuestras normas tributan a la libertad de los ciudadanos, la que se considera como pilastra fundamental de nuestras instituciones.

Es consecuencia lógica que a través de dichas normas se procure, ante todo, el respeto a las libertades individuales y a los derechos de la sociedad, pues es la única forma de conservar el orden público, el bienestar social y la inviolabilidad personal, bases de nuestra República libre.



Nos gloriamos, como vosotros, de haber verificado pacíficamente la abolición de la esclavitud, que en otras partes costó torrentes de sangre. Al romper con la Madre Patria, el primer acto de nuestra vida nacional fue decretar la libertad de vientre de las esclavas.

(Uribe Uribe, ante la Sociedad de Geografía de Río de Janeiro).

PAPEL EDUCATIVO DE LA POLICIA

La Educación Fundamental

POR VICENTE CASTELLANOS

Para "Revista Fuerzas de Policía".

Desde hace algo más de diez años, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) lanzó por primera vez el concepto de *educación fundamental*, y de entonces hasta el presente este aspecto de la educación ha venido estudiándose, desarrollándose y poniéndose en práctica como la campaña educativa universal más eficiente para elevar el nivel cultural de las grandes masas de población que viven al margen del mundo civilizado.

La educación fundamental es esencialmente social y su objetivo específico es lograr la elevación económica, técnica, moral y religiosa de la comunidad (pueblo, aldea, vereda, etc.), al aprovechamiento y goce de los bienes espirituales y materiales de que hoy solamente disfrutaban grupos más o menos privilegiados, especialmente en países como el nuestro, de escaso desarrollo cultural.

La lectura y la escritura son apenas instrumentos de la educación fundamental, pero ésta es más vasta y emplea otros recursos para lograr el desarrollo de todas las posibilidades humanas. Es en este sector de la educación general en donde se acentúa más el concepto, hoy dominante, de que la educación no es todavía, como antaño, obra de claustros, de maestros y discípulos colegiados, sino conjunción de todas las fuerzas humanas individual y colectivamente consideradas, para una finalidad común: el perfeccionamiento simultáneo de todo un conglomerado humano afectado por similitudes varias que centran la vida cotidiana en intereses, aspiraciones, necesidades e ideales comunes.

No es el solo esfuerzo del Gobierno, el de la Iglesia, el de las autoridades locales, el de los ricos y los pobres, el del terrateniente y el arrendatario, el de los padres de familia. Es todo esto y muchos más factores, firme e indisolublemente unidos, hechos una sola conciencia y organizados para orientar y acrecentar actividades sin disgregaciones o parcelaciones que no enfoquen directamente los objetivos previamente establecidos como los más valiosos en orden al mejoramiento de los grupos comunitarios.

La educación fundamental está destinada a complementar un sistema escolar deficiente en las zonas, tanto rurales como urbanas, de insuficiente desarrollo económico. Las escuelas de niños, pues, pueden ser un auxiliar de la educación fundamental pero no constituyen el cuerpo y el alma de ella que mira específicamente a las gentes adultas.

Por la imprecisión en definir adecuadamente la educación fundamental, en los primeros años de su aparición trajo confusiones y fracasos en su aplicación, y los organismos internacionales, en vista de las experiencias logradas en el decurso de los últimos ocho años, han acogido la definición siguiente:

"La educación fundamental tiene por objeto ayudar a las personas que no han gozado de los beneficios de la enseñanza de instituciones docentes, a

comprender los problemas del medio en que viven, y sus derechos y obligaciones de ciudadanos e individuos, a adquirir una serie de conocimientos y aptitudes que les permitan mejorar progresivamente sus condiciones de vida, y a participar más eficazmente en el desarrollo económico y social de la colectividad a que pertenecen".

El plan general de trabajo para la educación fundamental se sustenta y centra sobre los siguientes aspectos educativos, concretados como resultado de varias experiencias realizadas en diferentes países por más de diez años anteriores al presente:

1. Educación para la salud, preparándolos para defender, incrementar y conservar la salud individual y colectiva.

2. Educación para la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas para promover el mejoramiento económico mediante el impulso a la agricultura, ganadería, industrias y oficios rurales, y para saber utilizar y defender los recursos naturales.

3. Educación para la vida del ciudadano, mejorando las condiciones materiales de la vida de la comunidad, organizando y tecnificando la escuela primaria rural y combatiendo el analfabetismo.

4. Educación para la vida del hogar, haciendo de la familia una institución digna y apta para realizar sus más caros anhelos.

5. Educación para la ampliación de la vida social y la recreación (saber hacer buen uso del tiempo libre).

6. Educación para la formación del carácter, la personalidad, atendiendo a los más altos valores individuales y sociales, y

7. Educación para desarrollar el sentido de la dignidad humana por medio del progreso espiritual, moral e intelectual, y para comprender las relaciones internacionales.

La transcripción de los puntos anteriores nos pone de presente cómo la educación fundamental no puede lograr sus objetivos sino cuando todas las fuerzas: sociales, económicas, religiosas, sanitarias, científicas, de caridad, etc., acuerdan un plan conjunto, orgánico y sostenido, que impida dispersión de esfuerzos y energías que, si bien parecen encaminadas a los mismos fines, su incongruencia les resta eficacia, precisión y economía de tiempo y de dinero.

La necesidad de una alimentación mejor, por ejemplo, guarda relación íntima con la higiene personal, la agricultura, la economía doméstica; el mejoramiento sanitario hace relación a la higiene, construcciones de viviendas, desagües, etc., pero pocos progresos podrán lograrse en ninguno de estos aspectos sin las actitudes, hábitos, intereses que solamente se logran con la educación.

Las campañas acordadas conjuntamente por los Ministerios de Educación, Agricultura, de Salud Pública, del Trabajo, de Fomento, las instituciones de crédito, etc., cuando se engranan sobre los mismos objetivos de la educación fundamental, han dado en países como Brasil, Méjico, Chile, la India, etc., que han pasado ya su etapa de experiencias, enormes resultados, pudiendo mostrar hoy aldeas y comunidades que, estratificadas en niveles de vida primitiva, se han superado y entrado integralmente en los goces de la vida civilizada. Se superan así rivalidades interministeriales que en nuestro país no dejan de ser frecuentes, con su secuela de malos resultados o escasos rendimientos en la integridad de la cultura popular de que tanto han menester nuestras masas incultas.

Se comprende por lo expuesto cómo puede ser decisiva la cooperación de todas las autoridades en las campañas de educación fundamental, y cuánto significa el conocimiento de ésta por los cuerpos de Policía en cuanto ellos están íntimamente vinculados a toda autoridad y en todos los niveles de la vida ciudadana.

La comprensión extensa y profunda, en cuanto sea posible, de los problemas de educación fundamental por todos y cada uno de los miembros de la Policía, les despertará interés y les formará actitudes y criterios, y les dará puntos de vista cívicos y normas que los habilitan indudablemente para aportar su decisivo concurso con los medios más eficaces para la elevación del nivel cultural de las comunidades en forma hondamente sentida, claramente orientada y suficientemente consciente de sus fines y valores.

Es, además, en este plano de educación en donde el sistema de trabajos en equipo de especialistas demuestra sus mejores resultados:

Los equipos móviles empleados desde hace varios años en países que han aprovechado el sistema con perseverancia ejemplar, constan generalmente de especialistas en educación de adultos y desarrollo de las comunidades, higiene, agricultura, trabajos domésticos, obras sociales, artesanía local y recreaciones.

El equipo permanece dos o tres meses, a veces menos o más, según las circunstancias especiales, en una aldea, vereda, centro rural, etc., hasta lograr interesar a toda la comunidad, plantear concretamente sus problemas peculiares y resolverlos o dejar trazados caminos precisos de solución. Después de algún tiempo, que depende de la complejidad de asuntos que la comunidad debe resolver, el equipo vuelve para evaluar los resultados logrados y planear y organizar otra etapa de desarrollo comunitario. El equipo de trabajadores de educación fundamental entraña, por otro aspecto, un enorme recurso para combatir el sentimiento de abandono, la carencia de aspiraciones, los complejos de inferioridad y la estratificación de clases sociales inferiorizadas que cultivan resentimientos contra clases más elevadas.



La religión es el eje del alma nacional, y cuando abandona a un pueblo, se inicia en él un rápido proceso de descomposición, como pasa con los cadáveres dejados del espíritu.

GUILLERMO VALENCIA.

LOS PROBLEMAS DE LA CONTINENCIA

POR EL PROFESOR GUILLERMO URIBE CUALLA

Para "Revista Fuerzas de Policía"

Continencia absoluta.—Cuando se recomienda por un temor justificado grave de la fecundación, la continencia absoluta, temporal o perpetua, en el matrimonio, no se pide un imposible. Los que sostienen lo contrario son los mismos enemigos de la continencia prematrimonial y del celibato. Y encuentran una profunda y amplia refutación, no sólo en el hecho de millares y millares de sacerdotes, religiosos y religiosas, vírgenes y mártires canonizados por la sentencia infalible del Vicario de Jesucristo, de haber sabido mantener intacto el juramento de castidad absoluta y perfecta, sin que hasta la misma ciencia médica, aun prescindiendo de las maravillas sobrenaturales de la gracia, afirma no sólo la posibilidad de la continencia absoluta, sino también, lejos de ser un obstáculo a la salud, es el primer elemento de higiene y valor físico y moral del individuo y de la raza.

El doctor Frank Escande dice lo siguiente: "El conocimiento de la fisiología de la reproducción y de la psico-fisiología del instinto sexual permite refutar todas las objeciones contra la castidad. La continencia no sólo es posible, sino que no acarrea ningún inconveniente de orden físico. La castidad es ventajosa desde el punto de vista moral y social. La continencia no puede practicarse sino gracias a ciertas condiciones, sobre todo de orden moral; la continencia no es fisiológica, sino está determinada por la fuerza de los sentimientos; la continencia, dice Sir Andrew Clarke, no hace ningún daño, no impide el desarrollo, aumenta la energía y aviva la perfección. La continencia no hace

ningún daño, con la condición expresa de que no solamente sea exterior, sino interior, sino que al reinar sobre los actos del cuerpo, establezca paralelamente su reino sobre los actos del alma, sobre los actos voluntarios, y, por lo tanto, sobre los deseos consentidos, sobre las imaginaciones aceptadas, sobre las complacencias materiales". Dice Foester: "Hay personas que por ciertas razones morales se prohíben todo desorden sexual, si se trata de los actos exteriores, pero al mismo tiempo se procuran con la imaginación todas las satisfacciones que su conciencia reprueba. Que tales estados psíquicos pueden dañar fuertemente al sistema nervioso, está fuera de duda".

La incontinencia debilita el imperio de sí mismo, crea hábitos de relajación, embota y relaja todo el ser y lo expone a contraer enfermedades que pueden ser transmitidas a varias generaciones. Decir que la incontinencia es necesaria a la salud de los jóvenes es no solamente un error, sino una crueldad. Es falso y nocivo a la vez. Los males de la incontinencia son, por desgracia, bien conocidos e innegables, los que provocara la continencia son supuestos, imaginarios. Lo que lo demuestra es que numerosas obras se han dedicado a exponer los primeros, y que los otros esperan todavía su historiador. Sobre este punto sólo hay varias alegaciones que se disimulan vergonzosamente en los libros, en algunas líneas, pero que no suministrarían la materia de un tratado, y no toleran la luz de pleno día.

Como dice el doctor Surbled: "La castidad es una virtud cristiana. El

hombre desprovisto de fe es incapaz de practicarla, de comprenderla, y aun de creerla; a diario comprobamos tan doloroso hecho. Así como los materialistas no conocen el alma, los incrédulos ignoran la continencia y la declaran imposible. Incluso cuando bajo la presión de las objeciones y forzados por la evidencia, deben admitir que el hombre pueda pasarse sin la mujer, y renunciar absolutamente a las relaciones sexuales, imaginando, para ayudar a sus ideas, que existe en los continentes una inversión abominable. Pretenden que el sentido, dificultado hacia el sexo opuesto, se vuelve contra sí mismo, y que el fruto de la continencia son las bajas aberraciones sexuales (sodomía, pederastia, bestialidad). En otros términos, la abstinencia que nos enseña la Iglesia frente a los apetitos de la carne sería más aparente que real, y bajo las formas de una moral austera se encubrirían enormes infamias: la castidad nos privaría solamente de los placeres naturales del matrimonio, pero sin quitarnos los apetitos venéreos, y el hombre que no usara de la vida conyugal o de la simple fornicación, sería arrastrado fatalmente a los vicios contra natura, más abyectos y peligrosos. Los célibes religiosos serían, por lo tanto, hombres criminales despreciables, y dignos del destierro de la sociedad. Esta proposición monstruosa ¿es digna de reputación? ¿No está desmentida por los hechos? La fe, en todas partes, prescribe la castidad, pero la quiere íntegra y sin reserva, excluyendo del corazón todo deseo sensual; y si prohíbe el fornicar, con mucho mayor motivo reprueba la masturbación, la sodomía y todos los vicios contra natura.

El celibato cristiano es un manantial, no de degradación, sino de elevación moral: es una escuela de sacrificio y base de las más elevadas virtudes. Por ello los pervertidos en todos los órdenes, enemigos natos de las buenas costumbres, lo consideran como el obstáculo fundamental, y

concentran sobre él sus más vivos ataques. Después de declarar el celibato como imposible, le atribuyen en el orden físico los más deplorables males. La continencia —prosiguen— tendría sobre el sistema nervioso una acción preponderante de las más nefastas. Reteniendo las fuerzas sexuales en una actividad constante, concentrando en el organismo la energía creadora y violentándola así, exasperaría poco a poco los nervios y crearía el nerviosismo. La misma histeria tendría aquí su origen más evidente.

Nada más lejos de la verdad. El enervamiento tiene manifestadas relaciones con la vida mundana y sus excitaciones pasionales de todo orden, pero no va vinculado en modo alguno a la vida reposada y metódica que imponen los rigurosos deberes del celibato. La energía no difiere en los celibatos de los casados; se gasta tanto en unos como en otros, aunque por vías diferentes: la vida sexual va unida a la vida general, pero no le es necesaria. En cuanto a la histeria, el médico la encuentra en todas las condiciones sociales, desde las mujeres más castas a las de vida más disoluta. Esta extraña y desgraciada neurosis es ordinariamente transmitida por los padres, y nunca es debida a la práctica de la continencia.

Nosotros mismos la hemos observado, pero muy rara vez, en religiosas; la vemos todos los días en la práctica corriente, en las mujeres casadas, en las muchachas y sobre todo en las que tienen costumbres ligeras.

Si desde este punto de vista se examinan las numerosas histéricas de la Salpêtrière, se podrá comprobar que su enfermedad deriva ordinariamente de excesos venéreos, y nunca es debida a un celibato severo y real. Igualmente la continencia también es ajena a la locura. Esta temible afección, cuando no es hereditaria, nace del desarreglo de las pasiones; y se comprende que sea excepcional en todos aquellos que viven alejados del mundanal ruido, bajo el imperio de las leyes religiosas.

La influencia beneficiosa de la continencia sobre la salud general no es dudosa; y nos parece inútil discutir la singular opinión que acusa al celibato de debilitar las fuerzas y de agotar el temperamento.

Nosotros opinamos lo contrario, pues si bien es cierto que la tendencia sexual, al excederse con facilidad de su medida y los excesos venéreos, desgastan rápidamente el organismo, no podemos admitir que los mismos desastrosos efectos resulten de la supresión de la función sexual, que no es, repetimos, esencial para la vida.

La continencia se obtiene, sin embargo, aunque no exenta de lucha por parte del espíritu y del corazón, al menos sin violentar el cuerpo; no trastorna órgano alguno. En la mujer la ovulación y la menstruación siguen su curso normal, lo mismo que sea virgen, viuda o casada. En el hombre el semen se segrega siempre y va acumulándose en los conductos y reservorios propios; los esposos lo gastan en las relaciones conyugales, en intervalos más o menos próximos. En el continente, por el contrario, el esperma es en parte reabsorbido, lo cual es conveniente para la economía, y en parte es evacuado al exterior por medio de las poluciones naturales, que alivian y tonifican al sujeto, lejos de fatigarlo, como alguien ha pretendido.

Hay que hacer que la continencia atenúe a la larga la secreción espermática y contribuye en el mismo grado al vigor del temperamento; pero no creemos, como algunos autores, que la función genital de los continentes llegue a atrofiarse y perderse, al menos durante la edad viril.

Las ventajas para la salud de la continencia encuentran, hasta cierto punto, su confirmación en la longevidad de aquellos que la observan habitualmente. Desde hace mucho tiempo se sabe, y ya lo veremos en el curso de esta obra, que entre todas las profesiones el estado eclesiástico se distingue por su longevidad. Nos guardaremos de atribuir a las estadísticas más importancia que la que tienen, y

tomar en absoluto lo que sólo es relativo: pero hay que reconocer con la experiencia de los siglos y con la razón, que la vida prudente y reposada, bajo una regla que gobierna las pasiones, está llamada, por lo general, a durar mucho más tiempo que la del que derrocha sus fuerzas en innúmeros excesos, en el torbellino peligroso de los placeres mundanos. El célebre aforismo "el hombre no muere, sino que se mata", encuentra su justificación en tantos y tantos desgraciados que han llevado una vida de bochornosa lujuria. La continencia no constituye, en verdad, una patente de longevidad; pero al separarnos de las locuras y de los caprichos de las pasiones lascivas, que son las más perjudiciales, resulta ser una condición evidente para vivir largo tiempo.

Dentro de las teorías erradas de Freud está la de que las tendencias artísticas y religiosas sólo son una expansión del instinto sexual, lo cual no es aceptable, porque una tendencia sensitiva puede transformarse en otra sensitiva; pero el compuesto humano no es sólo materia, y muy por encima de lo sensible existen las tendencias intelectuales, que se ejercen en virtud de juicios, y de actos voluntarios, todas esas grandes concepciones de la estética y lo que constituye la belleza en sus principios fundamentales, están muy lejos de ser expansiones, o como se dice, sublimaciones del instinto sexual, y precisamente han surgido en mentalidades cuyo pensamiento se remonta a las alturas, y han bebido sus fuentes en los principios eternos de la moral, sin tomar contacto con las impurezas de la tierra y los sentimientos libidinosos. Por el contrario, considero que todas esas lucubraciones del arte, de la ciencia y de la religión, son como el bálsamo que contrarresta las tendencias innatas del hombre al placer y a los desvíos de la carne, pero nunca son simples expansiones groseras del instinto animal.

También el freudismo suprime, o por lo menos reduce, considerable-

mente el papel de la voluntad libre, y es evidente que un sistema en el cual se pretende quitar la idea de Dios, o que suprime o aminora la libertad, va contra la moral, puesto que no puede existir la moral allí donde no reina la libre voluntad, y todo va directamente dirigido contra la moral cultural.

Un pensamiento escueto de Freud demuestra lo absurdo de su teoría cuando se expresa así: "De un modo general no creo haber comprobado que la abstinencia sexual contribuya a formar hombres de acción, enérgicos e independientes, pensadores originales, emancipados, y reformadores atrevidos. Por el contrario, los abstinentes sexuales son, en la mayoría de los casos, bravas mediocridades, y acaban por perderse entre la muchedumbre, a la que las individualidades fuertes logran, a pesar de ella, arrastrar en su seguimiento".

Y la experiencia nos está demostrando cómo los hombres castos y no libidinosos son precisamente los que llegan a las grandes alturas del pensamiento; son los grandes filósofos, apóstoles de las grandes empresas, y lejos de ser mediocres se destacan por lo selecto de sus inteligencias, la heroicidad de sus vidas y su notable contribución a las ciencias en todas sus modalidades.

Y precisamente el hombre que no se controla en sus bajas pasiones, aquel que no es capaz de sacrificio y de lucha contra sus tendencias libidinosas, no se podrá dedicar fácilmente a las cuestiones intelectuales, que requieren, ante todo, una serena lucidez en la mente y un continuo batallar del espíritu, que contrarresta las desviadas inclinaciones y fortalece el sistema nervioso con las pruebas de la continencia bien entendida, y las disciplinas del deber y cumplimiento. La historia nos está demostrando que los pueblos paganos y libertinos llegaron a la decadencia, y cómo las doctrinas puras del cristianismo, al canalizar los impulsos materiales, produjeron el progreso en todos los ramos de la cul-

tura; combatieron la esclavitud y colocaron a la mujer como reina del hogar y paradigma de virtudes, como casta esposa y como madre solícita y prudente. Aquí sí que puede decirse que los hechos son más demostrativos que las teorías falaces y sofísticas.

Y como dice el insigne psiquiatra peruano Honorio Delgado al referirse al complejo de Edipo: "El psicoanálisis ha llamado vivamente la atención del público acerca de la significación de los padres en el destino del individuo. El hecho es innegable, y ya había sido reconocido expresamente por Platón y por Aristóteles, pero la explicación sexual del mismo, lo más original de Freud, la hipótesis del complejo de Edipo, es sólo una construcción fantástica.

"Hoy es aceptable por muchos en buena parte, a causa de que el instinto sexual se muestra fácilmente al hombre como una especie de 'demonio o fetiche' que en realidad no preexiste como tal, sino que adquiere un poder monstruoso sobre todos aquellos que creen en él" (Fritz Kunkel). En efecto, como hemos tratado de probarlo en otra ocasión, las tendencias genuinamente sexuales no se manifiestan en el niño normal, y el adulto fácilmente proyecta a la mentalidad de su infancia lo que no conoció en ésta. Así dice el testimonio insospechable de McDougall: "La vaga y terrible teoría del complejo de Edipo ha proyectado su oscura sombra sobre las más perfectas y benéficas relaciones, las que hay en un padre e hijo, haciendo temer a los más tímidos de nosotros amar a nuestros hijos y manifestar el menor signo de la tierna solicitud que no podemos dejar de sentir".

La concepción de este complejo como un factor universal en la vida humana está fundada en el error central del freudismo, a saber, la identificación de todo amor con la acción de la tendencia sexual. Si reconocemos, como debemos hacerlo, que la tendencia central y esencial de todo amor no es la tendencia sexual, sino la tierna tendencia protectora cuya función

primaria es el cuidado del niño, entonces podemos ver que la teoría del complejo de Edipo contiene una profunda verdad en una forma gravemente falseada, a saber, que la crianza del niño por la madre establece el fundamento de todo el amor que posteriormente le profese, y pone en actividad, por simpatía inductora, la aptitud del niño para la ternura, lo prepara para todo ulterior desarrollo, del carácter en que el impulso afectivo desempeña un papel principal, todo sentimiento de amor, misericordia y reverencia, toda dulzura y consideración, todas las buenas maneras y acciones.

Por esto, con toda razón el Romano Pontífice, en una de sus recientes intervenciones ante el Congreso de Especialistas Médicos, decía lo siguiente: "He aquí otro ejemplo: para libertarse de replegamientos, inhibiciones o complejos psíquicos, el hombre no es libre de despertar en sí, con fines terapéuticos, todos y cada uno de los apetitos de la esfera sexual que se agitan en su ser, y surgen sus olas impuras en su inconsciente o subconsciente. El no puede ser objeto de sus representaciones y de sus deseos plenamente conscientes, con todas las conmociones y las repercusiones que entraña un tal procedimiento. Para el hombre y el cristiano existe una ley de integridad y de la pureza personal, de estima personal de sí, que le prohíbe sumergirse tan totalmente en el mundo de las representaciones y de las tendencias sexuales. El interés médico y psíquico terapéutico del paciente encuentra aquí un límite moral. No está demostrado y es inexacto que el método pansexual de una cierta escuela de psicoanálisis sea una parte integrante indispensable de toda psicoterapia seria y digna de ese

nombre; que el hecho de haber descuidado en el pasado este método haya causado graves perjuicios psíquicos, errores en la doctrina y en las aplicaciones a la educación en la psicoterapia y no menos aún en los problemas del espíritu, demuestra que es urgente llenar este vacío, e iniciar a todos aquellos que se ocupan de los problemas psíquicos, en las ideas directrices y aun en el empleo práctico de esta técnica de la sexualidad".

Es, pues, inexplicable, científicamente, la teoría del pansexualismo que pretende explicar todas las enfermedades nerviosas (neurosis) y todas las enfermedades mentales (psicosis), por fenómenos de orden sexual, puesto que la experiencia científica nos demuestra que ello no es así, ya que existen las taras hereditarias, las causas fisiológicas, tóxicas e infecciosas, que intervienen en la etiología de estas dolencias, y en una mínima parte intervienen factores netamente sexuales.

Sepamos, pues, orientar nuestras naturales inclinaciones fisiológicas por los senderos de una moral pura e íntegra; no nos dejemos sugestionar por teorías modernas exageradas y demasiado generalizadas, que lleguen a suprimir nuestra libertad, que es el más preciado don de que disponemos como seres libres y responsables, y que si es difícil por las solas fuerzas naturales mantenernos en una pureza absoluta y heroica, las gracias espirituales sí logran este milagro, que mantiene al hombre lejos de las tempestades violentas de sus pasiones y lo acercan más a la vida del espíritu, donde todo se hace fácil, y participantes de las virtudes propias de las almas que fueron hechas a imagen y semejanza de un Dios que es todo belleza y perfección.



Tened escuelas y no habrá revoluciones.

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO.

Comentarios sobre legislación de Policía

POR EL DOCTOR SANTOS NICOLAS DIAZ M.

Aunque en una u otra forma se predique el tema enunciado, difícilmente podrá decirse con verdad que esté cumplido y por ende exhausto. Abunda en detalles preciosos que siempre ofrecen interés de actualidad. La legislación de policía, como toda norma legal, es el resultado de las necesidades humanas respecto de específicas funciones, crecientes en cantidad y progresivas en calidad, con anhelos de su natural perfeccionamiento. En su estudio y disertación pueden hallarse cada día situaciones que debemos afianzar, si las conocemos; que debemos recordar, si las hemos olvidado; y que debemos aprender, si las ignoramos.

Por esta razón, en cumplimiento de la iniciativa del Comando General de la Fuerza, comunicada en Circular número 018, quiero brindar mi modesto aporte a la revista FUERZAS DE POLICÍA, parafraseando algunos de los trabajos realizados por el suscrito en su misión de asesoría jurídica de la División Cundinamarca, bajo el epígrafe, en razón de su contenido, de "Comentarios sobre legislación de Policía", y que han sido fruto de absolución de consultas sobre tópicos en las diferentes actuaciones de los funcionarios de la institución.

I

FUNCIONARIOS DE POLICIA

Para determinar la naturaleza, finalidad, organización, procedimiento y caracteres, en general, de la anterior denominación, empecemos por analizar y definir el significado de "policía", y relacionar luego sus elementos con los organismos encargados de actualizarlos o darles su propia vida.

Varias son las acepciones que en el lenguaje jurídico se da al vocablo en cuestión:

1º La noción más amplia de policía, pudiéramos decir, comprende *todo* lo relacionado con la defensa de la ley para evitar su infracción.

2º En un sentido de menor extensión, pero de mayor comprensión, y refiriéndose a las normas en sí, se define como el conjunto de *disposiciones* encaminadas a prevenir las infracciones de la ley.

3º En cuanto dice relación a los órganos designados para poner en marcha tales disposiciones, se entiende por policía a los *funcionarios* encargados del procedimiento policivo en sus diferentes modalidades.

Conviene presentar separadamente los factores básicos de esta última definición, para relievarlos y conocerlos mejor, haciendo una subdivisión en: a) Funcionarios *con jurisdicción*, y b) Funcionarios *sin jurisdicción*. Los primeros son las autoridades que deben tramitar y definir los negocios sobre prevención delictiva, civil o penal, surgidos por hechos atentatorios de la ley; los segundos son los empleados encargados de hacer cumplir las deci-

siones de los primeros. Estos, por lo general, son la primera autoridad política del lugar, como los Alcaldes, Inspectores de Policía, Corregidores o quienes en determinado momento los representen legalmente. Aquéllos constituyen el cuerpo armado de la Policía destinada a determinado lugar por el Comandante respectivo. Gráficamente, y en reciente fecha, la Jefatura de la División, mediante el artículo 1419 de la Orden Interna número 193, ha observado este último punto así: "La Policía es un medio, un instrumento, una herramienta que se ha puesto a órdenes del Jefe de Policía, que lo es el Alcalde, para que le sirva, lo respalde, lo haga respetar y haga cumplir sus decisiones". Es natural que estos conceptos, apreciados desde el fondo de su contenido espiritual, no se encuentran enmarcados en límites de un rigor físico o matemático, porque la Policía, especialmente en el último de los significados, se encuentra constantemente desempeñando sus funciones impuestas por el vaivén de las actuaciones y agitaciones humanas; aunque no ejerce actos de jurisdicción, su actividad muchas veces está regida por actos de inteligencia, de discreción y de solución inmediata, como lo veremos más adelante confirmado.

II

JEFES DE POLICIA Y JEFES DE LA POLICIA

Otro punto que merece aclaración, en desarrollo de la determinación de las funciones policivas, es el de los *Jefes de Policía*, de fácil confusión en la inteligencia del vulgo con los *Jefes de la Policía*. El artículo 4º del Código de Policía de Cundinamarca dice: "La autoridad de la Policía se ejerce por los Jefes del ramo, y su servicio ordinario, para la ejecución de las disposiciones legales, se presta por la Gendarmería" (cuerpo armado). Y el artículo 8º de la misma obra es del tenor siguiente: "Son Jefes de Policía: el Gobernador, en todo el Departamento; los Alcaldes, en sus Distritos Municipales; los Corregidores, en los respectivos caseríos, y los Inspectores y Comisarios, en los lugares y casos que determine la ley, o que se designen por el Jefe del orden público de quien dependa". El artículo 11 complementa el anterior, así: "El Jefe superior de Policía en un lugar es el funcionario superior del orden político que reside en él. El Jefe de Policía de un Distrito Municipal es el Alcalde".

Las transcripciones anteriores están indicando que por Jefe de Policía se entiende el Jefe de los negocios sobre Policía, tomada esta última palabra bajo el significado de la segunda definición arriba anotada, y más concretamente, en cuanto se refiere a la competencia del conocimiento de dichos negocios. Jefes de la Policía, por el contrario, son los funcionarios sin jurisdicción, de que se habló en el numeral b) del tercer punto de las definiciones, que tienen mando, por razones de grado, jerarquía y disciplina militares, en el cuerpo armado de la Policía. El artículo 20 del Decreto de la Gobernación de Cundinamarca número 576 de 1939, que actualmente corresponde a uno de los incisos del artículo 27 del Código de Policía del mismo Departamento, establece una distinción objetiva entre la Policía como cuerpo armado y la Policía en cuanto a los funcionarios encargados

de la solución de los negocios sobre disposiciones policivas, en los siguientes términos: "El personal de la institución (Guardia Departamental) no depende de las autoridades de los Municipios, ni éstas de aquél, pero sí mantendrán perfecta armonía, prestándose mutua y oportunamente los servicios necesarios, pues el Alcalde es la primera autoridad del Municipio y la Policía debe prestarle todo el apoyo del caso, a fin de mantener la tranquilidad y el orden".

De manera que la diferencia entre Jefes de Policía y Jefes de la Policía es notoria, diferencia que debe ser en todo momento observada, en guarda del principio constitucional y legal de que todo empleo tiene asignadas en la ley o en el reglamento sus propias funciones, y en virtud de la observancia de las normas sobre relaciones entre las autoridades civiles y la Policía.



Cualquier pueblo de América podrá en adelante renovar el escándalo de la guerra civil, menos Colombia, porque ninguno hay que haya escarmentado tanto como ella con ese azote; y, aleccionada por la más triste de las experiencias, ninguna hay que esté más en guardia contra las revoluciones.

URIBE URIBE.

Importancia del estudio de la saliva en criminalística

POR JOSE MARIA GARAVITO BARAYA

En el presente artículo hacemos una breve síntesis de los distintos análisis que se practican en la saliva, de los elementos que entran en su composición y de los de distinto origen que se pueden encontrar, lo mismo que del aporte que presta a la criminalística el estudio de la saliva en algunos casos, publicación que hacemos especialmente con fines docentes.

Como se sabe, la saliva es la secreción combinada de las glándulas salivales (parótidas, submaxilares y sublinguales) por cuyos correspondientes canales secretan la saliva a la boca.

La saliva está compuesta principalmente por agua en un porcentaje aproximado del noventa por ciento; entran también como componentes principales la mucina y la ptialina. La saliva hidroliza los alimentos, lubrica la boca, facilitando la palabra, lo mismo que mezcla los alimentos y permite la deglución del bolo alimenticio. La mucina juega un papel principalmente mecánico, y la ptialina, que es una enzima o fermento, obra principalmente sobre los almidones, transformándolos en amilo-dextrina, eritro-dextrina, acro-dextrina y maltosa. Además de estos elementos, que son los que se encuentran en mayor proporción, en la composición de la saliva entran muchos otros, como son el sulfocianuro de potasio, la urea, sales de calcio, magnesio, sodio, potasio, compuestos de cloro y fósforo, etc., y su pH oscila entre 6,40 y 7,52.

La producción de la saliva aumenta o disminuye por estímulos físicos y químicos, lo mismo que por algunos

estados psíquicos, estimulándose la secreción por fenómenos como el del reflejo condicionado de Plawlow.

En la saliva se pueden hacer análisis físicos, químicos, microcristalográficos, bacteriológicos, parasitológicos, micológicos, biológicos y toxicológicos, cuyos resultados, en determinados casos, tienen aplicación en criminalística.

Bacterias.—En la saliva se encuentran diferentes especies de bacterias, de las cuales unas son saprófitas y otras patógenas. Las primeras se encuentran en la saliva de cualquier individuo, y las segundas pueden encontrarse en la saliva de individuos que padecen o han padecido la enfermedad y en portadores de gérmenes. Entre las de mayor importancia citamos las siguientes: bacilo de Loeffler, Koch, Yersin, neumococo, hemofilus influenzae, Freidlander, Bordet-Gengou, asociación fuso-espirilar de Vincent, etc.

En relación con virus filtrales se encuentran distintas variedades que son agentes causales de la gripa, siendo de gran importancia el virus de la rabia, que se encuentra tanto en la saliva del individuo infectado como en el perro y algunos otros animales, diagnóstico que se complementa en los animales con el examen del cerebro, en busca de los granulo-corpúsculos de Negri.

Parásitos.—Entre los que se pueden encontrar en la saliva los más comunes son la *Dientamoeba fragilis* y la *Trichomona bucalis*. También se pueden encontrar huevos de *Parago-*

nimus, cuando el individuo padece de distomatosis pulmonar o hemoptisis parasitaria, y algunas veces se hallan larvas de helmintos que en su ciclo pasan por el pulmón, como es el caso, por ejemplo, del *Ascaris lumbricoides*, en quiste hidatídico (*Taenia echinococcus* o *Echinococcus granulosus*) se pueden encontrar membranas, vesículas prolíferas, ganchos, e inclusive *Scolex*.

Hongos y levaduras.—Entre hongos y levaduras que se encuentran en la saliva podemos citar el *Aspergillus fumigatus* y la *Monilia albicans*, levadura ésta que es muy común. Además se pueden hallar en algunos enfermos *Actinomyces*, *Blastomyces*, *Coccidioides*, etc.

Células y cristales.—En el estudio citológico se encuentran células faríngeas, bronquiales y alveolares, lo mismo que leucocitos (eosinófilos, monocitos, etc.) y hematíes, y en focos o procesos inflamatorios se hallan glóbulos de pus.

En el examen microscópico de la saliva también se encuentran cristales de distinta posición, y cuyo hallazgo tiene también gran importancia, entre los que citamos los siguientes: Charcot-Leyden, ácidos grasos, hematoïdina, colesterol, bilirrubina, oxalato de calcio, fosfato amónico magnésico, tirosina y leucina.

Otros elementos figurados.—No dejan de tener importancia también otros elementos figurados que se encuentran en la saliva, como son las espirilas de Gurschmann, en bronquitis asmática y exudativa; los de Dittich, en gangrena pulmonar, y algunas otras enfermedades, granos de azufre, en micosis, neumolitos o cálculos pulmonares en tuberculosis muy antiguas, etc.

Los residuos alimenticios que se pueden hallar también juegan impor-

tante papel en el estudio de la saliva y su aplicación en el campo de la criminalística.

Toxicología.—Es muy importante también el análisis de la saliva en busca de tóxicos o venenos, lo mismo que la determinación de ciertas sustancias estimulantes en la saliva de caballos de carreras que hayan podido recibir la droga. En relación con el sulfocianuro de potasio (SCK), que normalmente se encuentra en la saliva de la especie humana, parece ser la resultante de desintoxicación o eliminación de cianuros y nitrilos orgánicos.

Grupo sanguíneo.—A Lehers y Putkonen debemos el descubrimiento del aglutinógeno en la saliva de los "secretores", y a Schiffy Sasaki su carácter mendeliano. Comprobándose que unos individuos secretan en la saliva, la orina, las materias fecales, etc., el aglutinógeno correspondiente a los grupos sanguíneos clásicos A y B a que pertenezcan, esta determinación se realiza utilizando técnicas como la de Wiener, o la preconizada por el National Institute of Health, de los Estados Unidos. De las estadísticas de las varias experiencias verificadas sobre este particular deducimos una cifra aproximada de 20% de "no-secretores" para 80% de "secretores", lo que se debe tener muy en cuenta en la clasificación del grupo sanguíneo por la saliva y su interpretación en aplicación a la criminalística. Sobre este particular hemos intervenido en algunos estudios de saliva en colillas de cigarrillo, lo mismo que en un pañuelo que fue usado en la consumación de un delito sexual para tapar la boca de la mujer y evitar los gritos, obteniéndose como consecuencia la muerte por asfixia; el pañuelo fue hallado en el bolsillo del inculpado, y el grupo sanguíneo no correspondió con el de éste, sino con

el de la víctima. Otros detalles obtenidos por el investigador confirmaron el hecho.

En otros casos en que hemos intervenido en la clasificación del grupo sanguíneo por el estudio de la saliva presente en colillas de cigarrillo no hemos obtenido resultados satisfactorios, posiblemente por insuficiencia de la muestra, que se trate de "no-secretores" o ausentes de aglutinógenos, por lo que debe tenerse mucho cuidado en la práctica de estos exámenes, y especialmente en su aplicación a la criminalística. En todo caso

servirán para descartar a un inocente o no descartar al inculpado.

Recolección de muestras.—Las muestras deben recogerse con las correspondientes precauciones de asepsia y recolectarlas en recipientes esterilizados, y cuando se trate de esputos que puedan tener alguna relación con la investigación, se deben tomar las mismas precauciones para su recolección. En estos casos deben recogerse, además, muestras por separado del soporte o tierra del piso en donde se halle, con el fin de descartar posibles causas de error.



Me esforzaré por demostrar que no me faltan voluntad y celo para trabajar por el bien de la Nación. Mal puedo garantizar el éxito de la labor puesta a mi cuidado, pero sí aseguro que cuanto yo sea en punto de actividad, consagración y tino, lo pondré íntegramente al servicio de la República.

URIBE URIBE.

Las manchas de sangre en la investigación criminal

POR EL CAPITAN JORGE E. PINZON G.

La sangre es el indicio criminal más impresionante, y en la actualidad uno de los más informativos. Los investigadores criminales modernos creen que una mancha de sangre es un gran hallazgo, pues la nueva ciencia de la serología los capacita para deducir del más ligero vestigio de sangre la persona de que proviene y el modo como probablemente se derrama.

Lo primero que el investigador debe hacer al hallazgo de una gota de sangre es cerciorarse de que lo es en realidad. El color no es criterio seguro. No todas las manchas de sangre son de color rojo vivo. Más aún: cuando se presenta una mancha de este color, lo más probable es que no sea sangre. Las manchas de sangre frescas son de color rojo oscuro; con el tiempo adquieren, primero un color pardo como de chocolate, y luego un color indiferente, medio grisoso, difícil de clasificar y distinguir. A veces son aceitunadas y a veces casi incoloras.

Afectan el color de las manchas la temperatura, la humedad, el tiempo transcurrido desde que se formaron y el carácter de la superficie en que se hallan. El café, algunas pinturas, la herrumbre, la grasa y los zumos de frutas pueden producir manchas de color semejante al de la sangre. Así, pues, la prueba del color no vale nada, y ningún investigador se guía por ella exclusivamente.

Hay, sin embargo, un ensayo infalible: Cuando a la sangre se le echa una mezcla de bencina y peróxido de hidrógeno, su hemoglobina, o materia colorante, adquiere inmediatamente un color azul subido, característico e inconfundible. Si una mancha es muy vieja, se humedece con piridina antes de hacer el ensayo. Esta prueba es tan eficaz, que grupos secos de sangre de momias egipcias embalsamadas hace más de cinco mil años, se pusieron azules tan pronto como se les aplicó la bencina. Y por muy bien que se haya lavado o hervido una tela manchada de sangre, la prueba de la bencina revela infaliblemente la mancha maldita.

Este maravilloso reactivo es especialmente valioso cuando la sangre está mezclada con otras sustancias que puedan causar confusión. El investigador francés Bayles examinó una vez los travesaños de la escalera de mano por la cual habían escapado unos ladrones después de matar a uno de los habitantes de cierta casa en que entraron a robar. Capturados los bandidos, confesaron el robo, pero negaron ser autores del asesinato. Bayles escudriñó la escalera minuciosamente, pero no pudo hallar ni una gota de sangre. Los zapatos enlodados de los ladrones las habían cubierto u oscurecido. Pero cuando Bayles trató con bencina un poco de lodo seco raspado de uno de los travesaños de la escalera, apareció el color azul inequívoco, que condujo a la condenación de los acusados.

Hasta aquí todo está bien. Queda demostrado que la sangre de que se trata es sangre humana. Pero, ¿sangre de quién? A menudo esta pregunta puede contestarse con certidumbre. En 1900 el doctor Marl Landstener descubrió que la sangre humana puede clasificarse en cuatro grupos. La clase de sangre de cada individuo es como las impresiones digitales: un carác-

ter permanente, personal e indestructible; nada logra cambiarla, ni la enfermedad, ni el régimen alimenticio, ni la edad, ni el clima pueden hacer pasar a una persona del grupo A al grupo B, o darle un ingrediente especial que lo colocaría en el grupo O. Esta clasificación de la sangre, que antes no era de utilidad sino en la medicina, lo es ahora en la identificación de criminales. Cuando un investigador quiere saber si la sangre que mancha la camisa de un hombre es del mismo hombre o de otra persona determinada, lo primero que se hace es averiguar a qué grupo pertenece la sangre de cada uno y comparar.

Puede suceder que un asesino y su víctima tengan sangre de una misma clase. En tal caso hay por lo menos dos pruebas adicionales. Quizá el investigador descubra señales de alguna enfermedad en la sangre de una de las dos personas. La diabetes, la sífilis, la malaria, la anemia u otras enfermedades sirven a veces para distinguir la sangre de una persona de la de otra, o si en la sangre no se manifiesta ninguna enfermedad, pueden utilizarse los resultados obtenidos por el doctor Wilhelm Zangemeister, de Königsberg, eminente especialista en coloides sanguínea, que ha hallado ciertas diferencias en la cantidad de luz dispersada por grupos de moléculas de sangres diferentes. Examinando muestras de sangre de un mismo grupo tomadas de veinte personas, Zangemeister identificaba por dispersión de luz a la persona de quien cada muestra venía.

La cantidad de sangre, la forma y el tamaño de las manchas son indicios valiosos en la identificación de un criminal. Si una mancha de sangre es circular, la persona de quien proviene estaba quieta. Cuando una persona anda o corre dejando manchas de sangre, la forma y el tamaño de las manchas se alarga en la dirección del movimiento. El color de la sangre puede indicar el lugar y la gravedad de una herida. Si un fugitivo deja manchas de sangre de color rojo vivo, lo probable es que haya sido herido en una arteria importante. Si las manchas son de color muy oscuro, son indicio de la lesión de una vena. Si en el suelo o en las paredes hay salpicaduras de sangre, ello revela mucho más. Un médico, declarando en una causa criminal, llevó su interés en el proceso hasta el punto de abrirse una arteria grande de la nuca a fin de determinar la distancia a que podía llegar el chorro de sangre de una herida. En su caso, el chorro llegó a una distancia de cuarenta y cinco centímetros de la arteria.

Aun a los peritos en las propiedades de la sangre les causa asombro su complicada estructura, su poder revelador y el celo aparente con que conservan los indicios útiles. Cuando el moderno detective la encuentra, ya fresca y de color vivo, ya fría y descolorida por el tiempo, la extiende sobre la platina de su microscopio, la mira con su espectroscopio, y a menudo, puede así señalar con el dedo a un criminal contra el cual no hay otras pruebas concluyentes.



Sin principio de autoridad no hay sociedad posible, de la misma manera que no hay ríos sin riberas que los encaucen.

URIBE URIBE.

Sobre un fenómeno dactiloscópico

POR CARLOS SAUL HERNANDEZ BARRERA

Para "Revista Fuerzas de Policía".

El último acontecimiento en materia dactiloscópica, catalogado como "caso insólito" o "misterio biológico", lo constituye el hallazgo en La Habana, Cuba, de una familia¹ que carece en absoluto de surcos digitales, y, en consecuencia, sus componentes no pueden ser identificados dactiloscópicamente. Con anterioridad había sido estudiado el "especial" del periodista Otilio Mesa²; y el Buró Federal de Investigación, de los Estados Unidos tiene registrados, en el mundo, siete casos³ con iguales características.

Los surcos papilares han venido siendo considerados como expresión inconfundible de la persona humana, retrato o sello individual o único, invariable e inmodificable⁴, que por igual encontró refuerzo de su evidencia en las páginas respetables de la Biblia⁵ y en el conocimiento de sabios de todos los tiempos, quienes al estudiar el sentido general o fundamental del tacto⁶ en el hombre, como medio de comunicación con el mundo exterior, radicaron en las crestas papilares toda la importancia del sentido táctil⁷; que siquiera se disminuyan tales características o no aparezcan, equivale a la presencia de un fenómeno de singular y desconcertante interés.

Podrían enfocarse, entre otras, tres posibilidades:

Primera: Examen deficiente de los dedos;

Segunda: Características patológicas determinantes de una destrucción superficial de papilas, y

Tercera: Carencia de surcos papilares.

Primer caso: Es posible. Aquellas profesiones en que es frecuente y habitual el empleo de materias duras y corrosivas⁸ permiten advertir el desgaste de surcos papilares hasta llegar a un adelgazamiento tal que determina la aparente desaparición de los caprichosos arabescos de los dedos; el ocultamiento de papilas es necesariamente en forma superficial, ya que ellas proceden del interior mismo del dedo⁹, y por lo mismo, sólo habrá desaparición real cuando se destruyan los tejidos. Para evidenciar esta perennidad papilar, Lecha-Marzo quemó un dedo en aceite hirviente; desaparecida la lesión y restaurados los tejidos, sobresalió el dibujo natural, permitiendo nuevamente la individualización dactilar. De manera que si la impresión dactilar no se consigue en el papel, se debe a alisamiento de papilas; pero entonces, su ausencia es aparente; de otro modo hay allí una característica de deficiencia de secreción de glándulas sudoríparas que genera un factor de ocultamiento por influencia patológica. El operario no tendrá éxito en ningún caso. Pero eso no demuestra carencia o inexistencia de papilas sino temporal ocultamiento que produce en el papel una mancha uniformemente negra —o empastelamiento— en donde es imposible distinguir las crestas de los surcos.

Segundo caso: El examen, estudio y aplicación de las alteraciones anatómicas y funcionales del pulpejo digital en orden a buscar no características identificativas sino trastornos funcionales y tróficos, es lo que constituye la dactiloscopia clínica¹⁰. En este campo se han observado variaciones en el sentido de que las papilas sufren mengua en su volumen, pero luego se consigue la *restitutio ad integrum*, siempre que no haya habido menoscabo de la dermis seguido de infección.

La excoriación y hechos ocasionados por violencia exterior de orden traumatológico, causan aparentes desapariciones de los esquemas, pero al volver, con la normalidad, aparecen con las cicatrices nuevos elementos de identificación¹¹.

Las quemaduras de primer grado causan eritemas; las de segundo, flictenas o ampollas; en las de tercer grado, quedan cicatrices con tejido de neoformación que proporciona mayor caudal de puntos característicos; en el cuarto grado de las quemaduras, con destrucción de la dermis, la nueva impresión será anormal, independientemente considerada, pero tendrá sus apreciables y propios caracteres de gran valor si se relacionan con las demás de la individual personal.

Verrugas, panadizos subepidérmicos o subcutáneos, sabañones, etc., pueden ocasionar¹² puntos blancos o borrosos en la impresión, pero desaparecida la causa, por curación, el efecto técnico desaparece igualmente.

Las afecciones que ocasionan fiebre ejercen influencia sobre las papilas produciendo en ellas una dilatación anormal de poros (hipertermia). La demasiada proximidad de las papilas tiende a borrar los surcos, para reaparecer luego en la temperatura normal. Tal fenómeno, en los casos de fiebre por tuberculosis pulmonar o intestinal, ha permitido observar que los pacientes mueren dos o tres días después; sobre tal base el profesor I. Castellanos pensó que "es posible que estemos en presencia de un signo papilar patognomónico ofrecido por el dactilograma".

La lepra es aún más drástica en sus consecuencias. Con las primeras manifestaciones de la enfermedad se produce relajación en las glándulas sudoríparas, y a diferencia de los estados febriles, hay disminución de tamaño en las papilas, con cerramiento de poros y apergaminamiento de la piel. Inicialmente se conserva el diámetro de las líneas papilares; en período más avanzado hay alteraciones, ocasionando regiones asimétricas en el dactilograma, con presentación de arrugas y pliegues propios de la "piel paquidérmica"¹³, siendo causa directa de las llamadas "líneas blancas", las cuales son propias también de niños y ancianos, o adultos desnutridos¹⁴.

El examen laborioso y técnico puede llevar a descubrir por el dactilograma "trastornos tróficos mucho antes de que se comprueben por el examen clínico ordinario". Estimulados por estudios de fondo como los del doctor Leonidio Ribeiro (Río de Janeiro, Brasil), intentamos algún trabajo en el leprocomio de Agua de Dios, con la colaboración del médico interno doctor Cabarcas, con este resultado: A medida que avanzaba el tratamiento racionalizado con ésteres etílicos del chalmougra, primero, y últimamente con sulfonas, en el pulpejo iba aflorando el esquema digital, con retorno proporcional al tratamiento y mejoría del paciente, hasta llegar a una recuperación cerca de lo normal, paralela a la calificación de "curado social".

En todo caso el fenómeno se debe a la modificación de diámetro, tamaño y volumen de las papilas, pero jamás a cambio. Desaparecida la dolencia, total o parcialmente, resurgen las papilas tan nítidas como antes.

Tercer caso: Tal posibilidad es aquella en que realmente se carezca de un sistema papilar; en principio, puede rechazarse de plano, desde luego que quedaría el recurso de servirse de lentes de buena capacidad para utilizar los avances identificativos en el campo de la poroscopia. Y se comprobaría entonces que lo que ocurre es que, por razones especiales como la insensibilidad causada por el bacilo de Hansen¹⁵, las papilas siguen la ley común de que “órgano que no se ejercita, se atrofia”, llegando a aparentar carencia de esquemas digitales. Pero ¿que realmente no existan? Nutridas fueron las experiencias de Malpighi (1628-1770), Rish (1638-1731) y Albino (1696-1770), Purkinje (1823), Galton, Henry, Hershell, el maestro Vucetich, entre los clásicos, y tantos que en el presente siglo han hecho de la dactiloscopia un tronco de estudio que cada día reverdece sus glorias y brota nuevas yemas que inducen al análisis científico.

Naturalmente, *prima facie*, sería absurdo negar el sensacional anuncio de La Habana, pero sí recordamos que en Berlín hace unos cuatro lustros se informó estrepitosamente que se había registrado el caso de dos niños univarios (gemelos) con dibujos digitales *iguales*. A solicitud nuestra fue certificado el acontecimiento por medio de nuestro agente consular, y fácilmente se comprobó que las huellas eran solamente muy parecidas, pero no iguales; de otro modo se hubiera derrumbado un sistema que está edificado precisamente en la diversiformidad de dibujos, basados estos sobre caprichosas líneas curvas, infinitas éstas como la numeración misma.

El primer caso de ausencia de líneas papilares se registró en 1904, cuando el ciudadano Ernesto Belaúnde se presentó en la Sección de Identificaciones de la Policía bonaerense, pero es curioso que los autores no se ocupen de él, siquiera a guisa de realidad “negativa”. Pensamos, ante la aceptación del fenómeno, por hipótesis, que de la misma manera que un cojo, un manco, un tuerto se singularizaran, si realmente existiera el caso de la falta de esquemas digitales, sería un motivo para hacer más breve el encuentro de sus antecedentes, ya que aquello sólo podría ocurrir, según cálculos de Baltazar, una vez dentro de 65 mil millones de fichas.

Excluida como está también la enfermedad de Méleda¹⁶ o espeso revestimiento calloso de los dedos, pero seguros de la respetabilidad de los informadores, es necesario pensar en un suceso de alto interés en el campo de la identificación y no menos importante como acontecimiento clínico. Por fortuna, la cuestión está bajo del escarpelo del sabio profesor doctor Israel Castellanos, cuya dedicación científica le ha dado tanto brillo a Cuba, su patria, y a la ciencia identificativa y penal del mundo entero.

NOTAS:

¹ Jorge Vaultot y el padre de éste; Jaquelina Vaultot de León, hija, y su hijo Jorgito, de tres meses de nacido.

² Otilio Mesa se dio cuenta de su anomalía en 1900, pero no se interesó por ella. Más tarde, cuando en Cuba se estableció la identificación civil, fue conocido su caso y pasó a estudio del doctor I. Castellanos.

³ Cinco hombres y dos mujeres.

⁴ Características de la identificación dactiloscópica: perennidad, inmutabilidad y diferenciación.

⁵ “El pone como un sello en las manos de todos los hombres...” Disertaciones de Eliú. Grandeza de Dios. Job, 37, 7.

“En su mano está el alma de todo viviente y el espíritu de toda carne humana”.
JOB, 12, 10.

⁶ Sentido general; el tacto. Sentidos especiales: oído, vista, gusto y olfato.

⁷ Los órganos del tacto en los coleópteros y mariposas son las antenas y aparato bucal; en los ofidios, la lengua; en los felinos, las vibrisas o bigotes; en los crustáceos, las antenas; en los peces, las barbillas que rodean la boca; en los quirópteros (murciélagos), los pelos de las membranas de las alas, etc.

⁸ Piedras, materiales de alfarería, metales, objetos ásperos como los manejados por los albañiles, o ácidos como el nítrico, empleado en joyería manual o en zincogrado, etc.

⁹ En el corte anatómico de un dedo pulgar se observan: epidermis, dermis, tejido celular subcutáneo, *stratum lucidum* y *granulosum*, cuerpo mucoso de Malpighi, glándulas sudoríparas, venillas, corpúsculos de Paccini, lóbulos adiposos de la epidermis, arterias, redes elásticas de las papilas de la dermis y de la epidermis.

¹⁰ Doctores M. Castellano y M. Arana Celys, médicos de los Tribunales de Buenos Aires (1915), en su estudio sobre *Dactilogramas de leprosos*.

¹¹ El profesor doctor I. Castellanos las clasifica así: supradélticas, infradélticas, extradélticas, intradélticas e interdélticas.

¹² Kuhne les llama “excrecencias cutáneas”.

¹³ En el positivo del dactilograma aparecen como líneas en negro.

¹⁴ El doctor Luis Reyna Almandos niega que la vejez sea la causa de tales líneas, pues se encuentran también en adultos y lactantes.

¹⁵ Signo patológico de la lepra es la pérdida de la sensibilidad; los poros se obstruyen y las papilas se deforman por falta de estímulos externos.

¹⁶ Méleda, isla donde las ratodermias palmares y plantares son frecuentes de ahí que a tales anomalías se les denomine “la enfermedad de Méleda”.

BIBLIOGRAFIA:

<i>Finger Prints Binomial Calculation</i>	GALTON.
<i>Tratado de dermatología práctica</i>	BROCQ. (1907).
<i>Manos anormales</i>	A. HERRERO.
<i>Revista de Identificación y Ciencias Penales</i> .. .	La Plata, Argentina.
<i>Dactilogramas de leprosos</i>	CASTELLANO Y ARANA.
<i>Dactiloscopia clínica</i>	I. CASTELLANOS.
<i>Papiloscopia</i>	F. ORREGO GAUTHIER.
<i>La Santa Biblia</i>	CASIODORO DE REINA.
<i>Carteles</i>	Habana, Cuba.



De las revoluciones se sabe en dónde principian pero jamás en dónde acaban, y sus autores son muchas veces los primeros en espantarse de su propia obra.

TULIO ENRIQUE TASCÓN.

**SECCION
DEL AGENTE**

INDICACIONES UTILES

POR EL TENIENTE JOSE IGNACIO GARCIA RICO

El Agente de Policía, como representante de la autoridad que es, debe estar siempre revestido de cierta dignidad que lo haga acreedor al respeto de los ciudadanos. Por eso es tan importante su buena presentación personal, en cuanto a su aspecto físico. En lo que respecta a su aspecto moral, debe ser un modelo para los ciudadanos a quienes le toca controlar y proteger. Por consiguiente, debe usar de buenas maneras, de cortesía y buen trato en todos los casos en que le toque intervenir.

El Agente, cuando esté prestando su servicio, debe compenetrarse de su misión, examinando con espíritu de observación todo lo que sucede a su alrededor. Para adquirir el hábito de la observación, debe acostumbrarse a practicarla en todo momento, no sólo cuando esté de servicio sino también cuando haga uso de franquicia o esté fuera del cuartel por cualquier otra causa. No debe confiarse en que mientras duren sus horas de servicio no va a suceder nada especial. Esta creencia a veces lo hace pasar desapercibido ante ciertos detalles que deja de observar en debida forma. El Agente debe ser meticulouso en la observación de los detalles más pequeños, de tal manera que pueda suministrar a sus superiores cualquier clase de datos que se le soliciten. Por ejemplo, cómo estaba vestido este o aquel sujeto. La marca, color y número de placa del vehículo sospechoso que pasó veloz. La hora, etc.

Además del espíritu de observación, el Agente debe tener mucha iniciativa, pues en la mayoría de los casos le toca actuar individualmente, sin más guía que su buen criterio. Es ese buen criterio el que le permitirá clasificar la importancia de los datos que debe grabar, y de los hechos que debe observar. Es necesario tener en cuenta que a veces un exceso de observación de cosas secundarias puede ser el origen del descuido o distracción sobre cosas más importantes del servicio, lo que podría acarrear consecuencias lamentables.

Mientras dure su turno de servicio, el Agente debe evitar que su imaginación se distraiga en asuntos particulares, tales como el hogar o las dificultades domésticas, pues en dichas condiciones no estará con la plena capacidad de cumplir con su deber, de desempeñar bien su misión.

Del celo y cuidado que debe tener el Agente en sus relaciones con el público depende el buen nombre de la institución y la simpatía de parte de los ciudadanos. Por eso es tan seria la misión que le está encomendada al Agente, misión que trae consigo muchas privaciones y sacrificios, porque el público con frecuencia es injusto en censurar a la Policía, además de que cada día es más exigente en cuanto al servicio y actuaciones policiales.

Otra gran virtud que debe caracterizar al Agente de Policía es el de la discreción. Consiste esta virtud en no hablar más de lo necesario ni comunicar a otros, cosas que no deben saber ni tienen por qué enterarse. El Agente discreto es el que cumple sus consignas reservadamente, sin ponerlas en conocimiento de sus compañeros ni mucho menos de los particulares.

La discreción debe guardarse sobre todos los asuntos en general, pero, principalmente, en todo lo relacionado con la organización de la Policía, con los asuntos del servicio, y sobre todo, cuando le toque actuar en investigaciones y asuntos delicados.

Durante los servicios que se realizan en estrecho contacto con el público, las gentes se le acercarán para pedirle direcciones o datos sobre cualquier duda que puedan tener. Por esto el Agente está en la obligación de adquirir toda clase de conocimientos posibles para poder atender a las preguntas de los ciudadanos con la mayor exactitud. El Agente de Policía es, ante todo, un consejero, auxiliador y amigo de la ciudadanía. En otros tiempos la actividad policial se reducía casi exclusivamente a aprehender ladrones y perseguir delincuentes de toda clase, pero con el tiempo la acción de la Policía se ha hecho más vasta y delicada, abarcando numerosos campos de la actividad humana. De tal manera que la tarea del Agente no se reduce únicamente a cuidar puertas, ventanas, casas o almacenes, sino que también le toca dirigir y tratar al público, que está compuesto de personas de todas clases y condiciones. De ahí el sentido de responsabilidad y tacto de que debe hacer gala.



No trastornemos con guerras el curso de la evolución. La geología enseña que en el mundo físico la obra del fuego fue siempre perturbadora; produjo las cordilleras de granito, admirables a la vista, pero abruptas, duras y estériles, como las glorias de las armas en el mundo moral.

URIBE URIBE.

EL AGENTE Y SUS PREGUNTAS

POR EL SUBTENIENTE ALVARO TELLO S.

Sonrientes comentaban de todo, acaloradamente. La "cola" de Agentes aumentaba cada vez más y desenroscaba como una cascabel. Todos querían estar entre los primeros. Todos estaban alegres, y en sus caras se exteriorizaban los proyectos que abrigaban para aquella noche.

Por fin llegó el momento: ¡Firme aquí!, dijo una voz autoritaria. Diez... veinte... treinta... Se repartía el sueldo del mes que terminaba. ¡Media vuelta, y rápidamente... ¡al dormitorio!

• • •

Al día siguiente, caras tristes. Carcajadas que rompían el letargo de aquel dormitorio. Grupos pequeños dedicados a charlar, mientras otros cumplían con lo de una Sección Disponible. Era el arreglo de dependencias. Se hablaba sobre diferentes temas. Unos hablaban de programas aparentemente divertidos, principalmente de cervezas ingeridas, y que habían quedado sin céntimo. Alguno hablaba de la novia que cortejaba; otro, de la casita que estaba construyendo y los materiales que había comprado, los obreros que había contratado y lo que él personalmente hacía en la construcción.

Un Agente comentaba con el Suboficial reemplazante sobre la película italiana que habían visto.

—¿Por qué sería que los Agentes de Vigilancia se llamaban también Carabineros en la película?, —le preguntó intempestivamente—. ¿Serán como los de Suba y los que hay en el Valle y en Caldas?

—Los Carabineros son el Cuerpo de Vigilancia en Italia. Los hay semejantes en Chile, donde tienen un Cuerpo igualmente famoso y organizado: los Carabineros chilenos.

—Yo me di cuenta, mi Cabo, que en la investigación de ese crimen todos los Agentes y ayudantes eran llamados Carabineros...

—En verdad es una institución bastante completa. Recientemente su Banda de Músicos hizo un recorrido internacional, y fue muy admirada en todos los países que recorrió, principalmente en los Estados Unidos. Es una banda tan numerosa que todos sus hombres, en buena formación, cubrirían completamente las gradas del frente de nuestro Capitolio.

Tal parecía que nuestro inquieto Agente había disfrutado hasta más no poder de la "cinta" que comentaba. Siempre prefería ver películas sobre temas policiales, y sin duda sacaba buenos frutos.

—Bueno, mi Cabo, y los civiles que hacían de detectives, ¿por qué pertenecían también al Cuerpo de Carabineros?

—Hombre, verdad. Usted tiene razón. En países avanzados, la Policía propiamente controla y tiene dentro de sí a todos los elementos que colaboran en la misión policiva. La investigación de un crimen en los Estados Unidos es adelantada íntegramente con elementos y medios exclusivos de la Policía. Inclusive el célebre F.B.I. se encuentra relativamente dentro de este sistema. Este organismo es tal vez el más completo que existe en el mundo en cuanto a investigación criminal. Nosotros, en menor escala, te-

temos como equivalente a nuestro Servicio de Inteligencia Colombiano (SIC). La labor de ambos organismos es similar, pero la del F.B.I. es, desde luego, mucho más rápida y está estrechamente identificada con la de la Policía, lo que no sucede completamente en Colombia.

— ¿Y por qué el mismo grupo de investigadores recorrió toda Italia en busca de los criminales, con una colaboración y mando completos en todo el país?, interrogó otro compañero, inseparable del primero.

— Tenemos en primer lugar que ese es un Cuerpo Nacional, con una organización ejemplar, y funciona con gran autonomía; con un Ministro especial, aunque no exclusivo. El Oficial de apellido Brusatti, que encabezaba la comisión investigadora de los crímenes y atropellos cometidos por Bruno Borsalino, encontraba a su paso por toda Italia la colaboración y el compañerismo de todos sus otros colegas, facilitándosele mucho su misión. Tenía a su favor lo que se llama “unidad de mando” en el argot militar.

No había terminado el Cabo de pronunciar estas palabras cuando un tercero interrogó, dentro del grupo que se había formado:

— Cómo así, mi Cabo, que argot militar... ¿Qué quiere decir “argot”?

— Es una palabra introducida de otro idioma al castellano, como muchas que ustedes conocen: futbol, chofer, mortero, etc., y que se han aceptado por el uso. *Argot* significa el conjunto de palabras con que acostumbra hablar un grupo de personas. Por ejemplo, entre nosotros tenemos las palabras “espiritismo”, “curruca”, que fuera del cuartel difícilmente podrían ser entendidas. Entonces se dice que estas palabras pertenecen a nuestro “argot”.

Súbitamente se vieron interrumpidos por un enorme ruido... El resto del personal se precipitaba puertas afuera, por entre el corredor formado por las camas en alineación. La charla se vio interrumpida obligatoriamente: había sonado el toque de corneta para Relación.

Bogotá, octubre de 1957.



Tras la guerra y la tormenta que han asolado a su Patria, la figura política de Uribe Uribe queda en pie, enhiesta y engrandecida, como una eminencia de los Andes coronada de fuego, cuando se despejan las brumas y clarea el horizonte.

(De *El Semanario*, de Manabita).

COOPERACION Y SERVICIO

POR EL TENIENTE LINO ARTURO GIRON TRUJILLO

Una de las cosas que debe tener siempre presente el Suboficial o Agente es el papel eminentemente pacificador que debe desempeñar la Policía. Su misión primordial, para la que han sido constituídas todas las Policías de los países civilizados, es la de proteger el orden y la tranquilidad de los ciudadanos. Esto no se logra sino combatiendo la injusticia y el atropello, en dondequiera que esté y bajo las formas en que aparezca. La protección a la vida, honra y bienes de los ciudadanos es un mandato constitucional que la Policía, más que ninguna otra institución, tiene el ineludible deber de hacer respetar. Es la razón y fundamento de su existencia. Por ello la Policía persigue a los ladrones, a los asesinos y matones, en una palabra, a todo el que represente una amenaza para la tranquilidad de los ciudadanos de bien.

Proteger, pues, a las personas honradas y pacíficas debe ser la principal preocupación del Policía, y se debe tener en cuenta que en las palabras "honradas" y "pacíficas" no entran para nada las consideraciones de color político, ni de raza, ni ninguna otra clase de distingo. Estos principios tan claros parecen de fácil ejecución por lo elementales. Sin embargo, en nuestra querida Patria ha habido épocas, que por fortuna ya parecen superadas, en que la labor policíva era enormemente obstaculizada, hasta el punto de convertirla en imposible. No es necesario recordar ahora, porque todos los tenemos muy frescos en la memoria, los horrores vividos bajo el imperio de la violencia y los odios entre hermanos, en que sólo se esgrimían la bala y el garrote en las luchas cívicas que debieran ser ejemplo de serenidad y cordura. Y la Policía, por obra de los inescrupulosos de turno, a pesar de estar integrada por elementos sanos y honrados, era desviada de su verdadera misión y puesta al servicio de intereses mezquinos. Pero, como ya lo he dicho antes, esos tiempos parecen definitivamente superados, por fortuna.

En las últimas convulsiones políticas y sociales que le ha tocado atravesar al país, el comportamiento de la Policía ha sido ejemplar, haciendo gala de una gran serenidad, y siendo un insomne guardián de la paz y la tranquilidad públicas. Gracias a ello, es frecuente oír entre la ciudadanía sinceras voces de reconocimiento hacia nuestra institución. Esto se debe a que la Policía, que está en estrecho y diario contacto con el público, ha sabido estar a la altura de su deber. El deber del Policía no consiste solamente en garantizar los derechos fundamentales de la persona humana, sino en prestarles también toda clase de servicios y cuidados a los ciudadanos, particularmente a los ancianos y desvalidos, las mujeres y los niños. En cuanto a nosotros toca, no debemos escatimar esfuerzos en realizar todo lo que redunde en el bienestar y la felicidad de los colombianos.



Un camión de las Fuerzas de Policía, mientras transportaba empleados y obreros durante la crisis ocasionada por la huelga de buses urbanos.



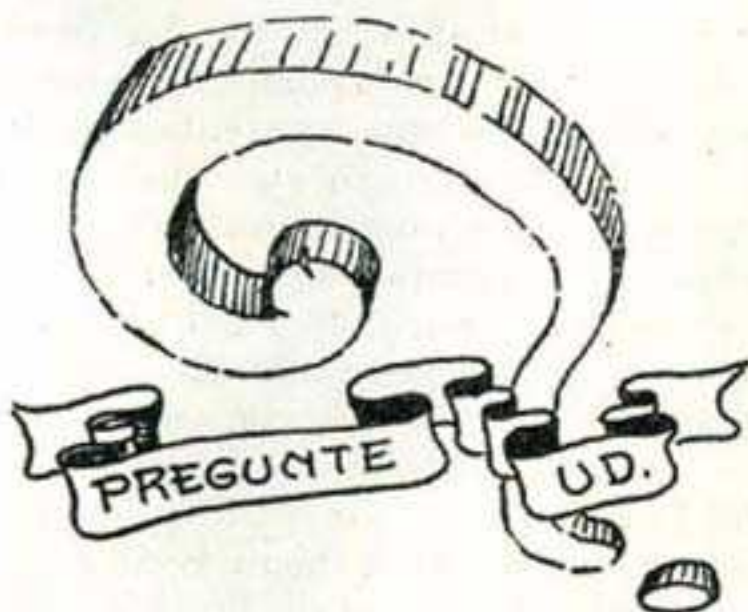
Durante la huelga de buses urbanos los vehículos de la Policía fueron destinados a transportar empleados, obreros y estudiantes, hasta los barrios más apartados de Bogotá. En la gráfica aparece una volqueta mientras desempeñaba dicha labor. Nótese el letrero "Ferias".

Por ello, cuando nuestra capital se vio un día frente al gravísimo problema de una huelga ilegal en los transportes urbanos, que afectaba directamente a los obreros y empleados que no tenían medios de movilizarse a sus frentes de trabajo de donde derivan su subsistencia, la Policía fue la primera en acudir en ayuda de los necesitados, poniendo a su servicio todos los vehículos de dotación para transportar gratuitamente a los ciudadanos, hasta que la huelga terminó. El paro de los buses urbanos entrañaba un grave factor de perturbación y desorden, además de un impacto directo contra el funcionamiento de las actividades comerciales, y que acarreaba los más grandes perjuicios a los más pobres y necesitados, como son los trabajadores. Por ello la Policía tuvo que acudir en defensa de ellos, tratando de aminorar los perjuicios que estaban recibiendo y salvaguardar el orden. En este, como en todos los casos de la vida diaria, la consigna que cumplió el Policía es la que siempre debe tener como meta de su función: *Ser un buen servidor de los ciudadanos.*



Compatriotas: Yo no he venido a oprimiros con mis armas vencedoras; he venido a traeros el imperio de las leyes; he venido con el designio de conservaros vuestros sagrados derechos.

BOLÍVAR.



Una revista de una Institución como la nuestra debe cumplir la misión de crear centros de interés para todos los miembros de las Fuerzas de Policía, a quienes está dedicada y va dirigida. Por tal motivo, nos hemos esforzado en determinar las secciones que componen esta Revista, con un criterio distributivo, pensando en las necesidades y aspiraciones artísticas, técnicas y profesionales, de todos nosotros.

Con el mismo criterio de servicio a los miembros de las Fuerzas de Policía, iniciamos una nueva sección que puede y debe interesar a todos los lectores de esta Revista. Esta sección será un nuevo pilar de la Sección Ilustrativa, a cargo de la Escuela de Policía General Santander, entidad rectora de todos los aspectos didácticos de la Policía.

Muchas veces aparecen interrogantes en torno a una profesión. La nuestra, a veces, nos presenta graves problemas para resolver, incertidumbres que angustian, en ocasiones, o simples detalles que provocan nuestra curiosidad.

"Pregunte usted..." tiene la misión de resolver tales interrogantes, y procurará ponerse a la altura de las circunstancias y corresponder al afán por el perfeccionamiento personal de cada uno de los que le escriban interrogando.

Pregunte usted sobre la profesión, interroque sobre asuntos técnicos, averigüe por sistemas nuevos, que todo ello lo resolverá "Pregunte usted..."

**ARTE
Y LETRAS**

LA CONDESA DE PARDO BAZAN

POR DORA CASTELLANOS

Pocos escritores de las letras castellanas han sido tan discutidos como doña Emilia de Pardo Bazán. Nació a mediados del siglo XIX, el 16 de septiembre de 1852, en La Coruña, capital de la Provincia de Galicia; hija única de padres ricos, pertenecientes a la más rancia aristocracia gallega, y formó, con Jorge Sand y Concepción Arenal, la trilogía más célebre de novelistas de la época.

Fue educada con esmero en los centros docentes más renombrados de su país. A los cinco años leía ya con facilidad, y desde esa edad se convirtió en una lectora infatigable de cuanto cosa caía en sus manos. A los catorce años había leído la Biblia, la *Ilíada* y el *Quijote*, sus libros favoritos, y rimaba versos a escondidas de sus padres, quienes le permitían leer todo "menos lo escrito en francés".

Su vida fue ordenada, burguesa y carente de acontecimientos importantes, por lo que sus biógrafos prefieren entrar directamente a analizar y a criticar su abundante obra literaria. Según ella misma lo escriba, tres fechas solamente subrayan su vida con algo nuevo, ya que gozó siempre de tranquilidad y fortuna. "Me vestí de largo —dice—, me casé y estalló la revolución de septiembre de 1868". El segundo de estos acontecimientos tuvo lugar en 1869 a la edad de dieciséis años, con el aristocrático y opulento don José Quiroga y Pérez de Deza. Por esa misma época fue elegido su padre para las Constituyentes, por lo cual la bella y joven desposada, en compañía de su marido, pasaba los inviernos en la Corte y los veranos en Galicia. Su congénita afición a las letras padeció por enton-

ces un largo eclipse, pues Madrid ofrecía a la culta provinciana, de costumbres austeras, una vida agitada y llena de novedades que la distraían de sus antiguas disciplinas intelectuales. Empleaba las mañanas en practicar equitación o en visitar a sus recientes amistades; por las tardes paseaba en coche por La Castellana, y en las noches asistía al teatro o a las fiestas elegantes. Concurría a conciertos, iba a los toros y realizaba excursiones que absorbían todo su tiempo y la aturdían con el oropel y el estruendo engañoso de una existencia vacía, que comenzó a llenarla de angustia interior. Por fin esta vida terminó, aunque momentáneamente, pues su marido determinó que lo acompañara al extranjero. El espíritu alerta y sensible de la Condesa comenzó a atesorar conocimientos y emociones, que más tarde traduciría en páginas inolvidables.

Viajó por toda Europa —la feliz y opulenta Europa del último tercio del ochocientos—, y aprovechaba la estancia en cada país para leer sus autores y maestros, a la vez que estudiaba la idiosincrasia de cada pueblo, visitaba los museos y exposiciones y aprendía los correspondientes idiomas. Así, en la capital del Imperio Británico, además de conocer el British Museum y la National Gallery, leyó a Shakespeare y a Byron; en Italia visitó los grandes museos y leyó a Alfieri y a Fóscolo, Manzoni y Belli-co, mientras que en Francia alternó con algunas de sus grandes figuras artísticas y literarias, entre otras, Víctor Hugo. Saturada de todo género de impresiones, de pronto comenzó a escribir lo que sentía, en una es-

pecie de diario de viaje. Era tan grande su afán de contarlo todo, que necesitaba escribir al momento sus impresiones, cosa que hacía en la mesa del restaurante o mientras viajaba en el tren. Así fue llenando página tras página, que le servirían más tarde de material emocional en su obra creadora.

En el ambiente elegante de su residencia madrileña se dedicó Emilia a leer libros importantes que había conseguido en sus viajes. Leyó por vez primera a Krause, quien por aquella época era objeto de las más enconadas discusiones. Leyó también a Goethe y a Schiller, a Galdós, a Pereda, a Juan Valera, a Alarcón y a otros autores nacionales y extranjeros. De regreso a su tierra natal, en el retiro apacible y bucólico de su finca *Meirás*, sintió por vez primera el impulso de escribir algo eminentemente literario, y compuso unos poemas cortos que fueron publicados en un tomo con el título de "Jaime", el nombre de su hijo. La primera edición de esta obra se debió a Francisco Giner, quien la obsequió a la autora. Leopoldo García Ramón hizo imprimir en París una edición posterior, muy cuidada y lujosa.

Después de este primer libro publicó "Un estudio crítico de la obra del Padre Feijóo", con el que ganó en provincia un concurso literario. Su primera novela: "Pascual López, autobiografía de un estudiante de medicina", no logró ningún éxito. Este fracaso no desanimó a la escritora, quien volvió a tentar fortuna con una tercera obra: "Un viaje de novios", novela naturalista donde se nota una marcada influencia de Emilio Zola, quien la había impresionado fuertemente desde la lectura de "L'assommoir". Habiendo escandalizado fuertemente a la opinión con su "Viaje de novios", escribió a propósito de ella: "Antes se llega a la celebridad con el escándalo y el talento que con el talento solo, y aun supe a veces al talento el escándalo". Zola decía en parecida ocasión: "El número de

ediciones de un libro no arguye méritos sino éxito". Estos conceptos estupendos, en vez de haber perdido realidad y actualidad, parecen haber sido escritos ahora.

En su tercer libro, "La Tribuna", entra en contacto directo con el pueblo y sus pasiones. Lo escribió estando en La Coruña departiendo con las cigarreras de una fábrica de tabacos. Un día pensó que en aquellas vidas oscuras, bajo simples faldas de percal, se escondían seguramente verdades dolorosas que resolvió investigar por sí misma. Entró, pues, a la factoría donde al principio las obreras miraban mal a "la señora"; pero ella resolvió llevarles a su hijito Jaime, con lo cual conquistó su simpatía. Allí oyó conversaciones, estudió tipos humanos, modos de sentir, maneras de pensar, anotó frases y tomó todo el material humano necesario para el cumplimiento de su empeño. Este libro fue traducido al francés.

Vino luego "San Francisco de Asís", obra que parece revelar una crisis religiosa en los sentimientos de su autora. Después de este libro, considerado como uno de los mejores salidos de su pluma, insistió nuevamente en su tendencia naturalista que la llevó a escribir en 1883 "La cuestión palpitante", libro que suscitó encendidas polémicas; Alberto Savine lo tradujo al francés. Una vez acalladas las protestas que levantó la obra mencionada, apareció en las librerías "El cisne de Villamorta", y poco tiempo después, la obra preferida de la autora, "La dama joven", formando volumen con otras novelas cortas, entre ellas "Bucólica", que se publicó íntegramente en la *Revista de España*.

Pero aún no había dado ella su golpe de gracia: "Los Pazos de Ulloa" fue su consagración definitiva. Las ediciones se agotaban rápidamente y los críticos la comentaban sin descanso. La calidad de la obra y la extensa nombradía que adquirió con ella la colocaron en el plano de las más célebres novelistas internacionales. An-

te este éxito tan definitivo, la crítica afiló sus uñas implacablemente. Este hecho fue muy halagador para la autora, ya que cuando la crítica ataca ferozmente es, por lo regular, cuando adivina que en el autor glosado hay materia de primera calidad. "Los Pozos de Ulloa" es una novela fuerte y bien escrita, que dejó a Emilia una bien ganada fama.

Entre 1887 y 1914, con intervalos cortos de uno o dos años, escribió: 'Moriña', 'Una cristiana', 'La prueba', 'La madre naturaleza', 'Mi romería', 'De mi tierra', 'Insolación' y 'Al pie de la torre de Eiffel', obra realizada con el material humano y artístico que trajo de su viaje a París, donde visitó la gran Exposición Universal de 1890. Vienen luego: 'La piedra angular', 'Cuentos de Marineta', 'Doña Milagros', 'Memorias de un solterón', 'El tesoro de Gastón', 'El saludo de las brujas', 'Cuentos de amor', 'Cuentos sacro-profanos', 'En tranvía', 'Cuentos de navidad y reyes', 'La quimera', 'Novelas ejemplares', y luego, en 1906: 'Verdad' y 'Cuesta abajo', dos obras de teatro que tuvieron mediana fortuna. De 1907 en adelante publicó: 'El fondo del alma', 'La sirena negra', 'Sud-Express', '¡Dulce dueño!' y otra serie de novelas cortas con el título de 'Belcebú'. En 1912 escribió: 'Cuentos trágicos', y luego: 'La cocina española antigua' y 'Hernán Cortés y sus hazañas', con la que se cierra, en 1914, la serie de sus obras, escritas en todos los géneros.

Sus libros lograron una gran popularidad y gran número de ediciones. Como novelista y escritora célebre reclamó su lugar en la Real Academia Española, privilegio que le fue negado, pues sus miembros se negaron siquiera a discutir la posibilidad de que una mujer llegara a ocupar el sitio que le correspondía entre el coro de los doctores. Lo único que alcanzó, como reconocimiento a su inteligencia, fue ser nombrada catedrática de literatura de la Universidad Central de Madrid. Fue empedernida feminista, conferencista connotada y traductora de mérito.

Tradujo directamente de sus respectivos idiomas a Goncourt, a Tolstoi y a otros autores extranjeros. Escribió magníficos ensayos de crítica de arte, historia y filosofía.

A través de todas sus novelas se demuestra una evolución imposible de alcanzar en un escritor que no tenga una variedad tan compleja de talento y un temperamento literario tan fuerte y bien aprovechado. El crítico inglés Fritzmaurice Kelly conceptuó que era la mejor novelista que produjo España en el siglo XIX. Tuvo la alegría de que su hija, doña Carmen de Quiroga, inaugurara en Galicia, su tierra nativa, un monumento que se había levantado en su honor.

El 12 de mayo de 1921, a la edad de 69 años, falleció en Madrid esta admirable escritora, que en unión de otras mujeres valientes de la época conquistó para la mujer el derecho de invadir airesamente campos tan vedados para ella como la literatura.



Gobierno perfecto será aquel que produzca la mayor suma de felicidad posible, de seguridad social y de estabilidad política.

BOLÍVAR.

MAS SOBRE EL DOCTOR RAFAEL NUNEZ

Publicamos a continuación la colaboración que ha tenido a bien enviarnos el doctor Lorenzo Guerra, Presidente de la Sociedad Cervantina de Lima, a propósito del homenaje que la Revista FUERZAS DE POLICIA rindió al eximio hombre de América, doctor Rafael Núñez, en su entrega correspondiente a los meses de mayo y junio del presente año. Agradecemos vivamente los amables conceptos del doctor Guerra y le manifestamos nuestro deseo de que continúe honrando a la Revista con su valiosa colaboración.

Lima, 21 de octubre de 1957.

Señor Teniente Coronel don
Bernardo Camacho Leyva,
Director de la Revista
FUERZAS DE POLICIA DE COLOMBIA.
Bogotá.

Distinguido señor Teniente Coronel:

En rueda de amigos, hace escasamente cuatro semanas, se me mostró el volumen correspondiente a los meses de mayo-junio de la Revista FUERZAS DE POLICIA DE COLOMBIA, que comprende los números 59 y 60, dedicado íntegramente a recordar la figura patricia de Rafael Núñez, colombiano de selección y americano por naturaleza. Entonces, medité sobre tan conocida figura hemisférica, logrando extraer de mi biblioteca particular los ejemplares sueltos que tengo de *El Americano*, situando a Rafael Núñez en un número especial de esta publicación, por ventura existente en mi anaquel de periódicos y revistas. Ahora que lo tengo a la mano, ruego usted insertar la introducción adjunta que sirve de preámbulo a lo que he transcrito de la revista centenaria, para que sirva como un homenaje en proyección de tiempo por parte de un peruano vinculado con las disciplinas de la historia y la literatura. Espero su acogida en las páginas logradas y brillantes de su selecta publicación para que salga mi ensayo aludido. Y, en espera de su atención inmediata, me suscribo de usted como amigo leal,

Doctor JESÚS LORENZO GUERRA.

Dirección de mi estudio: Avenida Bolívar, 1099. Magdalena Vieja. Lima, Perú.

Tras una huella del egregio Rafael Núñez en el Viejo Mundo

POR EL DOCTOR JESUS LORENZO GUERRA,
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD CERVANTINA DE LIMA

Para "Revista Fuerzas de Policía".

Llamó siempre mi atención la figura luminosa de Rafael Núñez, tanto por su obra literaria como por su acción democrática en América, dualidad que supo mantener en todo instante y con marcado dinamismo energético. Atención que he mantenido oculta no por desidia ni por punible egoísmo sino por cuidado intelectual: pocos conocen en América, a no ser los propios colombianos, la personalidad de Rafael Núñez, y nada resultaría beneficioso para la cultura, calar sobre sus méritos intrínsecos o extrínsecos si no se conoce pormenorizadamente la vida de él. Empero, guardo una huella del maestro dejada en el Viejo Mundo, que hoy la doy a luz debido a la urgencia de que su memoria permanezca intacta, limpia y siempre radiante. Aprovecho para este intento las páginas pulcras de REVISTA FUERZAS DE POLICÍA, que hace del patricio su Credo de Fe. Y esto merece Rafael Núñez, quien hizo tanto por Colombia y por América Hispana, derramando sus ideales dondequiera se encontrase.

En mi biblioteca particular, refugio de mi alma soñadora y esquiva, encuentro un ejemplar de *El Americano*, publicación de tiraje mundial que exalta la personalidad de Núñez con caracteres indelebles y precisos. Está este ejemplar delante de mi mesa, apartando otros dedicados a Francisco Bilbao, Adolfo Thiers, Emilio Castelar, Ricardo Palma, Manuel Pardo y otros eximios escritores y políticos, que por el momento no menciono por no ser oportuno en este artículo.

El Americano estaba dirigido por la pluma burilada del celeberrimo argentino Héctor Florencio Varela (1833-1896), espíritu atento a todas las palpitaciones de la época. Era periódico "español y francés", cuya salida era de "cuatro veces al mes" y ubicada la oficina de redacción y administración en "Rue D'Aumale, 17, París". El número 24, de 11 de agosto de 1873, es el que dedica su primera página a Rafael Núñez, ilustrándolo con un grabado del colombiano integérrimo.

Es digno de mención este hecho por constituir un timbre de honor para Núñez, y consiguientemente una honra para el periódico del orador publicista Varela.

Alguien dijo, con sobrada razón, que nada es más sobresaliente para la cultura que elevar a consideraciones concretas sus figuras singulares. Y esto hizo *El Americano* con Rafael Núñez, arquetipo de calidad política y jerarquía intelectual.

Sin mayor comentario que agregar a lo señalado más arriba, va la transcripción de lo que escribió Héctor Florencio Varela sobre Rafael Núñez, como una huella que perdura a través de los años largos transcurridos.

Lima, octubre de 1957.

"RAFAEL NUÑEZ

Este hombre de Estado y publicista hispanoamericano nació en la ciudad de Cartagena de Colombia el 28 de septiembre de 1825.

Desde muy temprano se incorporó en las filas del partido liberal, y a sus arduos y perseverantes esfuerzos como periodista, miembro de las Cámaras provinciales y nacionales y Ministro de Gobierno, Guerra, Hacienda y Tesoro y Crédito Nacional, su patria debe, en parte, muchas de las laboriosas y fecundas reformas que allí se han realizado en el último cuarto de siglo; desde la abolición de los estancos, la descentralización fiscal y política, la libertad absoluta de imprenta, la abolición de la esclavitud y la separación de la Iglesia y del Estado (1849 a 1853), hasta la reorganización del crédito interior, la liberación de la tarifa aduanera (1856), la supresión de las manos muertas (1862) y la Constitución decisivamente federal (1863) que hoy está en vigor en los Estados Unidos de Colombia.

Ha sido fundador y redactor de *La Democracia*, de Cartagena (1849 a 1853), y activo colaborador de *El Neo Granadino* (1853), de *El Tiempo* (1855 a 1861) y de *La Opinión* (1864 a 1865), de Bogotá, etc., y, además, dirigió durante algunos meses *El Continental*, de Nueva York, sosteniendo con decisión infatigable en dicho periódico la causa del Norte, al propio tiempo que la independencia de Méjico, entonces invadido por los franceses, y la de Santo Domingo, alevosamente reincorporado al patrimonio de la corona de España.

En los últimos siete años el señor Núñez ha residido en Europa ocupándose en el ejercicio de funciones consulares y en redactar extensas revistas políticas y económicas para algunos diarios de Hispanoamérica, entre los cuales merecen especial mención el *Diario Oficial*, de Bogotá y *El Nacional*, de Lima. En éste escribe ordinariamente bajo el seudónimo David de Olmedo. También es miembro de algunas sociedades científicas y filantrópicas europeas.

En 1870 el Gobierno de su patria, sintiendo la necesidad de dar enfática satisfacción a las tendencias pacíficas y civiles de que ha sido siempre el señor Núñez ferviente representante, lo llamó, con aprobación del Senado, a ejercer una vez más las funciones de Ministro de Guerra; pero circunstancias independientes de su voluntad no le permitieron aceptar aquella honrosa designación.

Recientemente ha sido propuesto por algunos círculos políticos para la Presidencia de Colombia; pero parece que por razones relacionadas con la circunstancia de estar fuera del país hace ya diez años, esta honrosa indicación no ha sido favorablemente acogida por la mayoría del partido liberal.

El señor Núñez ha publicado algunas poesías del género filosófico en la forma ordinaria y en la de apólogos, desenvolviendo en ellos con insistencia una teoría de compensaciones que, a ser cierta, podría llegar a servir de gran consuelo a los que sufren.

He aquí algunos breves fragmentos de esas producciones:

*Es porque todo hacia el nivel camina;
no hay en la rosa de Bengala espina;
pero tampoco se le encuentra olor;
el exceso del bien se torna en pena;
si un sentido se agota, otro se llena;
placer no hubiera sin haber dolor;*

.....
*Qué inútilmente el hombre se desvive
por mejorar su suerte: piensa, escribe,
tala los montes, profundiza el mar;
porque siempre la ley de la armonía
hace que toda causa de alegría
lo sea de pesar.*

*Así, ¡oh dolor!, no sé cómo llamarte,
aunque mi corazón tu espada parte
en mil pedazos al cebarse en él:
no sé si de la vida en el abismo
son en definitiva un juego mismo
el néctar y la hiel.*

.....
*Sufre y espera; sufre, que en el mundo
el martirio a la larga es más fecundo
en verdaderos goces que el placer.*

.....
*Creemos ser grandes y somos pigmeos;
no hay fuente que apague del alma la sed;
mueren y renacen sin fin los descos;
espinas hallamos en campos de mies.
Sabios e ignorantes, pobres y opulentos,
todos obedecen a una ley igual;
los unos saciados, los otros hambrientos,
los unos de ciencia, los otros de pan.*

.....

Pero el señor Núñez ha abandonado por completo las musas, y su filosofía se encuentra ya circunscrita al campo de las investigaciones políticas, económicas y sociales, y sobre todo, al de estas últimas, suponiendo que haya, en efecto, alguna diferencia real en el fondo entre ellas y las otras.

Según un escrito del señor Núñez, que tenemos a la vista, su profesión de fe acerca de los problemas relacionados con dichas materias se resume como sigue:

El movimiento de las sociedades humanas está sujeto a leyes providenciales permanentes, de la misma manera que la vida de los individuos que las componen.

El desarrollo moral es la síntesis auténtica final del progreso en todas sus formas.

Todas las grandes instituciones pasadas y presentes, aun las que parecen más absurdas, han tenido su razón de nacer y de existir.

Los partidos conservadores son el contrapeso necesario de los partidos innovadores.

Pero la libertad y el orden, así como la libertad y la justicia, no son entidades antagonistas, sino perfectamente armónicas.

Los medios preventivos pueden a la larga destruir casi por completo la criminalidad.

Entre esos medios preventivos, la educación y el trabajo justamente remunerado, figuran en primera línea.

La religión ejerce una influencia más eficazmente moralizadora cuando predica el amor que cuando infunde miedo.

La responsabilidad interna del hombre está en razón directa de lo que sabe, e inversa de lo que ignora.

Sentimos que la falta de datos no nos permita dar mayor extensión al presente bosquejo biográfico del estadista y escritor cuyo retrato aparece hoy al frente de *El Americano*".



Donde el criterio cultivado percibe veinte matices de sentimientos o de ideas para escoger entre ellos aquel en que esté el punto medio de la equidad y de la verdad, el criterio vulgar no percibirá más de dos matices extremos para arrojar de un lado todo el peso de la fe ciega, y del otro, todo el peso del odio iracundo.

RODÓ.

Bolívar, escritor de la revolución

POR CARLOS LOPEZ NARVAEZ

Especial para la Revista "Fuerzas de Policía"

Es casi humanamente imposible hablar de la obra espiritual del Libertador sin ponerse a tono con el sentido y la forma de esa misma obra; obra que representa más de la mitad esencial en ese verdadero momento estelar de la humanidad entre dos siglos: la vida terrenal de Simón Bolívar.

Sucede —y apenas es lógico que así suceda— que lo que a la generalidad de las multitudes las deslumbra, las enardece, las arrastra, ayer en pos de su caballo o a la clarinada —oro y acero— de su voz, camino de la lucha y de la gloria (la muerte no contaba para nada); o al paso de su figura y de su sombra por los libros que relatan incesantes la epopeya del redentor y soñador, son los resplandores del *guerrero*, los centelleos de su espada.

Es esa la visión popular multitudinaria, la que se apodera del corazón individual, y de corazón en corazón cuaja en el sentimiento nacional. Y desde ese sentimiento compacto y sostenido se proyecta sobre otros pueblos; y de nación en nación, de idioma en idioma, de raza en raza, de latitud en latitud, ha penetrado y se ha impuesto al corazón del mundo, para que el corazón del mundo la mantenga y eternice en el corazón de las edades, hasta que esa gloria, en fuerza de sí misma, se transforma en leyenda, en mito, en fábula.

Así se desenvuelve, se proyecta y culmina el proceso del sentimiento humano respecto del Padre y del Héroe máximo de la Libertad.

Pero en el *ser* y la *obra* de Bolívar, paralelo al proceso sentimental heroico, se desarrolla un proceso intelectual estético, cuyo conocimiento y do-

minio intrínsecos no pueden ser captados —y es tal vez más lógico aunque así también ocurra— en aquella forma multitudinaria del primero.

En la visión del guerrero el *Héroe* empuña una espada, y su voz —para decirlo con el clásico cantor— es “un estruendo de músicas marciales”. En la visión del pensador, creador civil de pueblos libres, el Héroe maneja una pluma, y su palabra, viva o escrita, es, como lo pedía Nietzsche, sangre que se transformó en espíritu. Bolívar es uno de los mayores arquetipos de gloria, íntima y totalmente parcelada entre las armas y las letras. Lo que acontece con Bolívar es que la Divina Omnipotencia quiso darnos en él una realidad viviente del centauro: el galopador olímpico y el humano pensador, fundidos en una frágil y al mismo tiempo diamantina unidad corporal.

Tenemos, pues, la parte que en este rápido viaje por la Literatura Colombiana nos corresponde conocer, examinar y definir en la personalidad del Libertador, a saber: la obra de cultura producto de su pensamiento, de su concepción y expresión ideológica, de su prosa militar y civil, de su oratoria incomparable y avasalladora, de sus disertaciones políticas, y aun de sus íntimos testimonios de hombre; obra en que tampoco se sabe qué asombra más, si la extensión o su profundidad.

Naturalmente, la primera faceta que presenta *Bolívar, hombre de letras*, es la de su oratoria, sus proclamas de caudillo militar y sus alocuciones de magistrado civil.

Empecemos por recoger el dato, muy útil ciertamente para la bibliografía de que deben disponer las ins-

tituciones y expositores de Literatura y de Historia cultural, sobre publicaciones de las proclamas y discursos de Bolívar.

La primera colección de Proclamas del Libertador fue publicada en Caracas en 1842 con ocasión del traslado de los restos mortales de Bolívar, de Santa Marta a Caracas, para que reposaran, según su postrera voluntad, al lado de los de sus antepasados y los de su esposa, aquella dulce y efímera compañera a quien "el fulgor de la gloria del héroe la convirtió en una simple sombra". Esa publicación fue homenaje de un colombiano, el Coronel Juan José Conde, y lleva esta bellísima dedicatoria:

Oh, tú, immaculado héroe, padre de cinco Repúblicas; guerrero, magistrado y ciudadano, siempre grande, siempre noble y generoso. Tú, que quebrantaste los hierros que encadenaron por más de trescientos años al Nuevo Mundo; tú, que venciste en mil combates y nos enseñaste a ser libres; tú, que recibías sin orgullo los aplausos entusiásticos del pueblo y los devolvías junto con la magistratura de que te revestía en sus conflictos. Tú, que al término de tu carrera te viste calumniado y perseguido, hasta el extremo de tener que mendigar un sepulcro; recibe este corto homenaje de uno de los soldados que lucharon a tu lado, que vencieron a tus órdenes, y que recordando tus grandezas, te llora con lágrimas de dolor profundo.

Sucesivamente aparecieron después: la primera que se hizo en Colombia, editada en Zipaquirá, en 1878; en 1911, una edición hecha en Caracas; la edición de la Academia Colombiana de Historia, hecha en 1928, precedida del famoso estudio de don José Joaquín Ortiz, titulado *Bolívar, orador militar*; en 1930, una edición hecha en Maracaibo; otra edición en Caracas, reimpresión de la de Maracaibo, en ese mismo año. El gran publicista venezolano don Rufino Blanco-Fom-

bona, crítico, historiador y literato polemista, honra de las letras hispano-americanas, publicó en París, en 1913, la primera colección completa de *Discursos y proclamas de Bolívar* dentro de su espléndida y reputada *Biblioteca de grandes autores americanos*.

La última edición de la producción oratoria del Libertador es la dirigida y realizada en Caracas por encargo del Presidente Eleázar López Contreras, dado al insigne patriarca de los bolivarianos de este siglo y supremo guardián del nombre y la obra de Bolívar, el historiador venezolano don Vicente Lecuna. En nuestra modesta opinión, esta es, por muchos títulos, la edición más completa y fidedigna, porque su autor-compilador no se ha contentado con reproducir los textos a la mano en las ediciones precedentes, que es el sistema usual de los coleccionistas anteriores, sino que buscó en su fuente los textos originales, los reprodujo con toda literalidad y exactitud, anotándole a cada pieza el origen o versión de donde fue tomada. Hízolo así, porque, aunque generalmente el Libertador corregía de su puño y letra los pliegos que bajo su dictado llenaban los amanuenses de oficio o eventuales, no pocas veces, en fuerza siempre de las circunstancias, tenía que entregarlos a la publicidad sin tiempo para releerlos siquiera. Veamos unas cuantas muestras del estilo de *Bolívar, orador*, siguiendo en ellas un orden cronológico (Vicente Lecuna. *Proclamas y discursos del Libertador*. Caracas, 1939):

La primera muestra que se tiene de la oratoria bolivariana es su cortísimo discurso en la Sociedad Patriótica de Caracas, el 4 de julio de 1811, para cortar de tajo una discrepancia entre el Congreso Nacional y la Sociedad sobre la oportunidad de declarar la independencia absoluta del país.

Esas primicias de la oratoria bolivariana —dice el más reciente de los biógrafos de Bolívar, el historiador colombiano Jorge Ricardo Vejara-

no— es una de las más vívidas, medulares y elegantes de que puede preciar la elocuencia continental, aunque en este primer arranque se descubra el principiante: frases breves entrecortadas, cierto atropello que denuncia la necesidad de decir muchas cosas con las menos palabras posibles, y esquivar el peligro mortal de todo primerizo: resultar cansón y difuso.

“No es que hay dos Congresos. ¿Cómo fomentarán el cisma los que más conocen la necesidad de la unión? Lo que queremos es que esa unión sea efectiva, y para animarnos a la gloriosa empresa de nuestra libertad; unirnos para reposar, y para dormir en los brazos de la apatía, ayer fue una mengua, hoy es una traición. Se discute en el Congreso Nacional lo que debiera estar decidido. Y ¿qué dicen? Que debemos comenzar por una confederación, como si todos no estuviésemos confederados contra la tiranía extranjera. Que debemos atender a los resultados de la política de España. ¿Qué nos importa que España venda a Bonaparte sus esclavos o que los conserve, si estamos resueltos a ser libres? Esas dudas son tristes efectos de las antiguas cadenas. ¿Que los grandes proyectos deben prepararse en calma! ¿Trescientos años de calma no bastan? La Junta Patriótica respeta, como debe, el Congreso de la Nación, pero el Congreso debe oír a la Junta Patriótica, centro de luces y de todos los intereses revolucionarios. Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad suramericana: vacilar es perdersen”.

Sus palabras en la plazuela de San Jacinto, en Caracas, para contrarrestar el pánico y la deserción del pueblo, al que se le infundía, en medio del terremoto del 26 de marzo de 1812, que esto era castigo del Cielo por haberse rebelado contra la Monarquía. Un cronista, realista por cierto y testigo presencial del tremendo cataclismo, describe a Bolívar en mangas de

camisa, trepando sobre los escombros que habían sepultado centenares de vivos, y en sus recuerdos sobre la “Rebelión de Caracas” dice textualmente que Bolívar “me vio y me dirigió estas impías y extravagantes palabras: *Si se opone la Naturaleza, lucharemos contra ella y haremos que nos obedezca*”. ¿Qué es esto sino un arranque de inaudita elocuencia?

Un párrafo de su primera alocución a los granadinos, escrita en Cartagena el 2 de noviembre de 1812, refiere la manera como está siendo tratada Venezuela por haber lanzado su grito de emancipación.

“Ved cuál es el carácter de vuestros enemigos. Lo que podéis esperar de su amistad, cuando a la faz del mundo y bajo la fe de los Tratados violan abiertamente no sólo las estipulaciones que ellos mismos hacen, sino el sagrado derecho de gentes.

... ..

“No haya otro objeto que el exterminio de los tiranos, que sedientos de sangre y de oro invaden nuestras pacíficas y felices regiones, talándolas, incendiándolas, pillando al paisano indefenso, asesinando al defensor de la Patria, y usurpando todos los derechos de la naturaleza y de los hombres. Estos caníbales que vienen huyendo del yugo de sus conquistadores pretenden ponernos las mismas cadenas que ellos arrastran en su país, con el temor de unos tráfugas, la rabia de unos perros y la avaricia desenfrenada de su abominable nación. Vencidos, escarnecidos en Europa por sus vecinos, vienen a saciar su venganza contra los inocentes habitantes de este hemisferio, que no tienen otro delito que el de conducirse por los principios de la humanidad, siguiendo la vía de la justicia, en la recuperación de su libertad e independencia”.

Su primera proclama propiamente dicha es la que lanza a los soldados del ejército de Cartagena y de la

Unión desde el Cuartel General de la villa redimida de San Antonio de Venezuela, el primero de marzo de 1813, y cuyo original transcribe don Vicente Lecuna:

“Vuestras armas libertadoras han venido hasta Venezuela, que ve respirar ya una de sus villas al abrigo de vuestra generosa protección. En menos de dos meses habéis terminado dos campañas, y habéis comenzado una tercera que empieza aquí y debe concluir en el país que me dio la vida. Vosotros, fieles republicanos, marcharéis a redimir la cuna de la independencia colombiana, como las cruzadas libertaron a Jerusalén, cuna del Cristianismo.

“Yo que he tenido la honra de combatir a vuestro lado, conozco los sentimientos magnánimos que os animan en favor de vuestros hermanos esclavizados, a quienes pueden únicamente dar salud, vida y libertad vuestros temibles brazos y vuestros pechos aguerridos. El solo brillo de vuestras armas invictas hará desaparecer en los campos de Venezuela las bandas españolas, como se disipan las tinieblas delante de los rayos del sol”.

La ley de honores a la memoria de Atanasio Girardot, el héroe del Bárbula, es verdadero canto épico:

“El Coronel Atanasio Girardot ha muerto en este día en el campo del honor...”

“Las Repúblicas de la Nueva Granada y Venezuela le deben en gran parte la gloria que cubre sus armas y la libertad de nuestro suelo. Vencedor en Palacé de un tirano formidable, llevó por la primera vez el estandarte de la Independencia bajo las órdenes del General Baraya, a la oprimida Popayán. Las circunstancias extraordinarias de esta batalla memorable la harán interesante, no sólo al mundo americano, sino a los guerreros valientes de todas las partes de la tierra.

“El joven Girardot osó aguardar el ejército enemigo en número de dos

mil hombres, con setenta y cinco soldados, en el puente del río Palacé. Tacón, el tirano de Popayán, no dudaba subyugar con aquellas fuerzas el extenso país de la Nueva Granada: destinó setecientos hombres para desalojar a los defensores del puente; pero el nuevo Leonidas resolvió pelear antes con sus dignos soldados, que ceder un punto al poder de su enemigo. La fortuna preservó su suerte de la desgracia de sus soldados, que fueron todos muertos o heridos, y la victoria más completa premió su esforzado valor y virtud. Más de doscientos cadáveres regaron con su sangre aquel campo célebre para consagrar en caracteres terribles un monumento propio al genio guerrero del héroe. Hasta entonces la Nueva Granada no había visto un peligro mayor para su libertad recientemente adquirida, y las consecuencias del triunfo de Girardot salvaron a un tiempo a su patria de la esclavitud y del exterminio con que la amenazaba el tirano.

“En la actual campaña de Venezuela, la audacia y el talento militar de Girardot han unido constantemente la victoria a las banderas que mandaba. Las provincias de Trujillo, Mérida, Barinas y Caracas, que perecían bajo el cuchillo, o gemían en las cadenas, respiran libres y aseguradas por los esfuerzos con que él ha cooperado bajo las órdenes de los Jefes de la Unión. Le han visto buscar en estos campos a los ejércitos opresores, vencerlos intrépidamente, desafiando la muerte por libertar a Venezuela. Hoy volaba a sacrificarse por ella sobre las cumbres del Bárbula, y al momento que consiguió el triunfo más decidido terminó gloriosamente su carrera”.

El león, que ruge ciego de santa ira y de dolor por la patria en tormento y escribe a zarpazos los tremendos decretos de la guerra a muerte, se vuelve paloma arrulladora cuando el corazón le impone hablar

el lenguaje de la gratitud y del afecto a los camaradas que a su lado marchan o a su lado caen.

En la proclama del 9 de octubre de 1813, desde el Cuartel General de Valencia, les dice a sus soldados: "Yo no me aparto de vosotros, amados compañeros míos, sino por ir a conducir en triunfo a Caracas el gran corazón del inmortal Girardot; y a recibir con los honores debidos a los libertadores de Cumaná y Barcelona, que ansiosos de adquirir nuevos trofeos vienen a participar de nuestros peligros y de nuestras glorias, guiados por el joven héroe General Santiago Mariño, salvador de su patria. No me aparto, no, de vosotros, soldados granadinos y venezolanos, pues mi espíritu, mis sentimientos y mi amor os quedan. Yo os ofrezco volver más pronto que la luz a dividir con vosotros los trabajos marciales que hacéis por la salud de la patria, que ya os titula con el sublime renombre de Libertadores de Venezuela".

Por todas partes, en todo momento, delante de quien quiera, está de presente la profesión clara y enérgica de su fe de cristiano, de su confianza en el Altísimo. En el discurso de respuesta al Gobernador en la Asamblea de Caracas, en enero de 1814, dice:

"No he podido oír sin rubor, sin confusión, llamarme héroe, y tributarle tantas alabanzas. Exponer mi vida por la patria es un deber, que han llenado vuestros hermanos en el campo de batalla: sacrificar todo a la Libertad lo habéis hecho vosotros mismos, compatriotas generosos. Los sentimientos que elevan mi alma exaltan también la vuestra. La Providencia, y no mi heroísmo, han operado los prodigios que admiráis.

.....

"Compatriotas: yo no he venido a oprimiros con mis armas vencedoras: he venido a traer el imperio de las leyes: he venido con el designio de conservar vuestros sagrados dere-

chos. No es el despotismo militar el que puede hacer la felicidad de un pueblo, ni el mando que obtengo puede convenir jamás, sino temporariamente, a la República. Un soldado feliz no adquiere ningún derecho para mandar a su patria. No es el árbitro de las leyes ni del gobierno; es el defensor de su libertad. Sus glorias deben confundirse con las de la República; y su ambición debe quedar satisfecha al hacer la felicidad de su país. He defendido vigorosamente vuestros intereses en el campo del honor, y os protesto los sostendré hasta el último período de mi vida. Vuestra dignidad, vuestras glorias serán siempre caras a mi corazón; mas el peso de la autoridad me agobia. Yo os suplico me eximáis de una carga superior a mis fuerzas. Elegid vuestros representantes, vuestros magistrados, un gobierno justo; y contad con que las armas que han salvado la República protegerán siempre la libertad y la gloria nacional de Venezuela".

Y en la alocución de mayo 6 de aquel terrible año 14 de la ley marcial, escribe:

"Terribles días estamos atravesando; la sangre corre a torrentes; han desaparecido tres siglos de cultura, de ilustración, de industria; por todas partes aparecen ruinas de la naturaleza o de la guerra. Parece que todos los males se han desencadenado sobre nuestros desgraciados pueblos. . . ¡Soldados! Si Dios nos prueba con tantas dificultades y desgracias, no nos abandona; él quiere que merezcamos por nuestros esfuerzos y virtudes lo que sería en otros pueblos la obra de los años".

Por lo hasta aquí recorrido en la obra de *Bolívar, escritor*, podemos afirmar que la virtud eminente de su pluma es la pasión, a cuyo toque milagroso el fango se transforma en granito; de un fuego fatuo alza un incendio; de una llama oscilante saca relampagueos de ideal. Mientras su

espada iba renovando la existencia política de un Continente, su pluma, también rebelde y renovadora, iba derrocando la decrepita y viciosa literatura de la monarquía académica. La tiranía de la retórica también va cayendo deshecha a los tajos de su palabra. Claro que a veces falla por campanudo, mitologista y marmóreo, resabios dieciochescos; otras lo traiciona su naturaleza de poeta romántico, y su imaginación se desata en borbotón de metáforas y tropos. Pero los tropiezos o los desboques duran poco.

El equilibrio y la gravedad del pensamiento lo poseen de nuevo, especialmente frente al problema político, social o económico de la nueva familia colombiana. Cesa entonces el centelleo incitador de las alocuciones y proclamas, amaina el tormentoso apostrofar de los discursos, se sosiega el hervor confidente de las cartas, para ceder el sitio a la austera densidad, a las cláusulas serenamente erguidas del Mensaje del 15 de febrero del año 19 para instalar el Congreso de Angostura. Es esta una de las páginas maestras del *estadista escritor*. Veamos algunos apartes:

“No aspiremos a lo imposible, no sea que por elevarnos sobre la región de la libertad descendamos a la región de la tiranía. De la Libertad absoluta se desciende siempre al Poder absoluto, y el medio entre estos dos términos es la Suprema Libertad social. Teorías abstractas son las que producen la perniciosa idea de una libertad ilimitada. Hagamos que la fuerza pública se contenga en los límites que la razón y el interés prescriben: que la voluntad nacional se contenga en los límites que un justo Poder le señala: que una legislación civil y criminal, análoga a nuestra actual Constitución domine imperiosamente sobre el Poder Judicial, y entonces habrá un equilibrio, y no habrá el choque que embaraza la marcha del Estado, y no habrá esa com-

plicación que traba, en vez de ligar la sociedad.

“Para formar un Gobierno estable se requiere la base de un espíritu nacional, que tenga por objeto una inclinación uniforme hacia dos puntos capitales: moderar la voluntad general y limitar la autoridad pública: los términos que fijan teóricamente estos dos puntos son de una difícil asignación; pero se puede concebir que la regla que debe dirigirlos es la restricción y la concentración recíproca, a fin de que haya la menos fricción posible entre la voluntad y el Poder legítimo. Esta ciencia se adquiere insensiblemente por la práctica y por el estudio. El progreso de las luces es el que ensancha el progreso de la práctica, y la rectitud del espíritu es la que ensancha el progreso de las luces.

“El amor a la Patria, el amor a las leyes, el amor a los Magistrados, son las nobles pasiones que deben absorber exclusivamente el alma de un republicano. Los venezolanos aman la Patria, pero no aman sus leyes; porque éstas han sido nocivas, y eran la fuente del mal: tampoco han podido amar a sus Magistrados, porque eran inicuos, y los nuevos apenas son conocidos en la carrera en que han entrado. Si no hay un respeto sagrado por la Patria, por las leyes y por las autoridades, la sociedad es una confusión, un abismo: es un conflicto singular de hombre a hombre, de cuerpo a cuerpo”.

Bolívar, orador o escritor, reunía, para hacer prodigioso todo cuanto salía de su boca o de su pluma, un refinado temperamento de artista, una cultura fulgurantemente adquirida, una crepitante sensibilidad y el vuelo de la fantasía.

Por eso —como ya lo hemos verificado— sus proclamas son poesía épica; sus discursos, la persuasión misma; sus mensajes y manifiestos, la sobriedad de un bloque granítico: y

en estos trances, cuando le tocaba al analista ocupar el sitio del ímpetu, todo lo que dejaba de ser brillo se convertía en altura o en profundidad.

Pero donde el proceso del estilo bolivariano se hace más visible es en su inmenso epistolario. En esas cartas es donde se encuentra lo mejor de su pluma, por estar allí su alma toda, multiforme, inaccesible en sus alturas, insondable en su abismamiento de vidente. A través de esos centenares de páginas íntimas puede observarse, como en un espectroscopio, el proceso íntimo del hombre; el optimista, el ávido vencedor de la naturaleza enemiga y del infortunio en todas sus formas; el hombre de todas las apoteosis (cierta vez, el curita de un pueblecito, estando en el púlpito el día de la Santísima Trinidad, vio entrar al Libertador. Al punto, dirigiéndose a tamaño oyente le dice: "En vos, señor, también hay una excelsa trinidad: porque sois el Padre de la Patria, el Hijo de la Gloria y el Espíritu de la Libertad"); el Bolívar de la embriaguez triunfal, el realizador de un sueño genial.

Después el descenso de la parábola, el desencanto, el pesimismo, el abatimiento, el abandono aniquilante, el ocaso del sol en 1830.

Cien testimonios excepcionales hablan del encanto del conversador. Al día siguiente del abrazo de Santa Ana, el General Morillo describe refiriéndose a su vencedor: "Ayer he pasado uno de los días más felices de mi vida".

Tras la conferencia de Guayaquil, San Martín le expresa el deseo de servir bajo sus órdenes. En Lima, O'Higgins, el héroe chileno, exclama en pleno banquete y después de oírlo hablar: "Bolívar es el hombre más grande de América del Sur". El General Santander no quiere que se acerque a la Convención de Ocaña, y en un arrebató de incontenible sinceridad exclama: "Yo mismo, muchas veces, me he acercado a él, lleno de rencor,

y con solo oírle me ha desarmado y he salido lleno de admiración". ¿Tropicalismos sentimentales idolátricos? No.

Un Almirante danés al servicio de Francia, en 1825, presenció en Lima la entrevista de Bolívar con el Almirante francés Rosamel. Un cambio de apreciaciones, naturalmente contrarias, sobre Napoleón, dio motivo al Libertador para apabullar a quien le hacía el apólogo del Gran Corso. Poco después el danés escribía: "Jamás había visto la superioridad intelectual manifestarse tan visiblemente y con tanta fuerza como en aquel encuentro".

El General Miller, inglés, dice en sus *Memorias*: "Un día le oí pronunciar 17 arengas, admirables de precisión y oportunidad. En un brindis, agradeciendo, o hablando sobre cualquier tema, Bolívar es insuperable".

El General O'Leary dice en sus *Memorias*: "Poseía el raro don de la conversación; estilo correcto; galanura, claridad; don de persuasión y de inspirar confianza".

El Ministro inglés en Lima: "Bolívar es de una cultura superior a la que imaginé. Sus conocimientos literarios son muy extensos; cita con facilidad a los mejores autores y conoce a fondo la Historia. Le repugna la adulación de que es objeto".

Las crónicas, relatos y correspondencia de sus compañeros de campaña; subalternos, amigos permanentes o eventuales, dicen que Bolívar gustaba enormemente de atender su correspondencia, a la que dedicaba diariamente horas enteras; y esa fue costumbre de toda su vida. Esa correspondencia era mucha parte de su actuación política. Dictaba paseándose, y —lo increíble— leyendo un libro al mismo tiempo: verdadero prodigio de esfuerzo mental para dividirse así. A veces dictaba hasta a tres escribientes. Gran parte de esas cartas y de los documentos más importantes fueron es-

critos en las peores condiciones de incomodidad: el texto de la Constitución que llevó al Congreso de Angostura y el admirable discurso con que la presentó fueron dictados desde una hamaca, en las orillas del Orinoco.

Bolívar, literato, es un romántico: impunemente no se podía haber vivido un tiempo en París, por los días mismos en que vivía Chateaubriand. En filosofía y ciencia política es discípulo de Spinoza y de Montesquieu. Pero el buen gusto, el eclecticismo, la originalidad y la poderosa conciencia de sí mismo lo defienden de extravíos y de la servil imitación, para ser, en cambio y siempre personalísimo, fuerte y brillante escritor. Sus frases, por la precisión y el feliz encaje en ellas de la idea, parecen axiomas o aforismos. Condenando las sociedades secretas —lo mismo masonería que espionaje— dice esta media redondilla: “A la sombra del misterio no trabaja sino el crimen”. Esta frase suya, “el talento sin probidad es un azote”, define a plenitud mucha triste celebridad de ayer, de hoy y de siempre.

Contra la demagogia, la mortal envenenadora de la libertad, dijo: “Las teorías abstractas engendran ideas perniciosas de libertad ilimitada”. “Gobierno perfecto será aquel que produzca la mayor suma de felicidad posible, de seguridad social y de estabilidad política”. “Saber y honradez, no dinero, es lo que requiere el ejercicio del Poder público”.

Poseía la virtud y aun el instinto de la frase lapidaria; aun en las materias menos poéticas despliega inusitada elegancia de símiles. Y su lenguaje tradujo siempre y con lealtad su pensamiento.

Blanco-Fombona, un ferviente y constante estudioso de las páginas de Bolívar, sintetiza así el proceso literario de Bolívar:

“Hacia 1819 su estilo es maravilloso de gracia y de fuerza, sin mezcla de oropeles o de recargos chillones;

hacia 1825 y 26 se produce con un ímpetu dionisiaco (la embriaguez de toda victoria); y de 1826 hasta el fin, el desconsuelo y el dolor le hacen hablar como los profetas mayores. Va de un extremo a otro de la filosofía; recorre todo el diapasón del arte: desde los cuadros dantescos de 1814 hasta las elegías estertorosas de 1830 en Santa Marta, tan sublimizadas en el rítmico montaje que les diera don Miguel Antonio Caro:

*En tan solemnes días
a la orilla del mar los pasos lentos
... ..*

Una de las más patéticas, más conmovedoras lamentaciones es la que exhala el 9 de noviembre de 1830, un mes largo antes de morir:

“La América es ingobernable. Los que han servido a la revolución han arado en el mar. La única cosa que se puede hacer en América es emigrar. Estos países acabarán por caer, indefectiblemente, en manos de la multitud desenfrenada para después pasar a las de tiranuelos casi imperceptibles, de todos colores y razas, devorados por todos los crímenes y extinguidos por la ferocidad. Los europeos tal vez no se dignarán conquistarlos”.

Un crítico colombiano dice sobre las páginas del Libertador, refiriéndose al período de 1828 al 30:

“Su dolor se agiganta; su espíritu —alta encarnación de las excelsas ideas— se debate en vano; gime, se retuerce... impreca a los hombres, lanza soberanas maldiciones, y al fin se pliega ante la adversidad, triste, vencido. Su palabra resuena como salida de una tumba inmensa: sólo en la antigüedad se encuentran héroes que hayan dicho profundas verdades en estilo tan insigne, tan verdaderamente trágico; sólo entre los grandes poetas se encuentran pensamientos de un fervor tan extraordinario” (Max Grillo).

En los días de la Independencia, las proclamas de Bolívar gozaban el doble prestigio del mérito intrínseco por su contenido y su brillantez, y el que las circunstancias les asignaban. A través del tiempo siguen siendo modelos de los más hermosos que pueden hallarse en la Historia. Léidas ahora, a siglo y medio casi de haber sido escritas o pronunciadas, cuando ya gozamos de aquello que con ellas se conquistó, la independencia; ya sin los estímulos del momento y de las circunstancias, seguimos admirándolas con el corazón y con la mente, porque en una y otra sentimos algo como la cercanía de un fuego en el rostro. ¡Qué impresión no sentirían quienes sintieron la llamarada de viva presencia, en plenos sentidos, en pleno espíritu, salida directamente desde el alma de su autor en forma de palabras! De razón que encendieran la llama del sacrificio en los espíritus

amodorrados; la emulación en los indiferentes; el orgullo en los humildes, y en los pueblos sumidos en abyecta conformidad y en renunciamiento servil, una virtud colectiva que ellos ignoraban hasta entonces: el patriotismo.

Y si por si poco fuera, esas proclamas, alocuciones, mensajes, cartas, discursos de Bolívar fueron a menudo verdaderas cátedras de derecho, lecciones de política, escuela de ciudadanos. Esos documentos fueron los creadores de una opinión pública que apenas existía en germen, en estado de nebulosa; esa obra espiritual de Bolívar fue la que creó la conciencia nacional. En Bolívar escritor se reunieron en uno solo los tres elementos que dieron nacimiento político a Francia: los enciclopedistas, los convencionalistas y el dinámico genio del Gran Corso.



De callar no te arrepentirás nunca; de hablar, te arrepentirás muchas veces.

DOÑA INÉS DE SILVA

POR ALBERTO VILLA-LEYVA

En la época en que la Nueva Granada estaba gobernada por uno de los hombres de mayor prestancia en su historia, el Excelentísimo señor José María Folch de Cardona, emparentado con el Soberano de las Españas, Duque de Montellano y Ayudante de Campo de Su Majestad, vivía en la incipiente ciudad de Santa Fe doña Inés de Silva, de noble abolengo, adornada con dotes especiales de belleza y virtud, y la cual no había pasado inadvertida a las miradas del joven gobernante.

Muchos fueron, según el decir de los contemporáneos del señor Solís, los amoríos que hicieron motivo de admiración a todas las hijas de Eva, pero, según reza la leyenda, doña Inés fue la que en verdad despertó en el inquieto corazón del Virrey un sentimiento bastante definido.

Se decía, quién sabe con cuánta razón, que el señor Solís pensó hacer su esposa a la bella doña Inés de Silva, pero que no le fue otorgada por la Corte de España la licencia que requería el hacer dicho enlace con persona que no tuviera, como el pretendiente, sangre real por sus venas.

Como queda dicho, doña Inés era de noble abolengo, y además heredera de cuantiosa fortuna, pero las circunstancias antes anotadas no permitieron que de ninguna manera pudieran cristalizarse las ilusiones de la bella granadina. Ella había llegado a sentir un sincero y verdadero amor hacia el apuesto español, pero siempre comprendía que sus afectos eran sólo una irrealizable quimera.

Podemos darnos cuenta exacta de la situación de esta bella enamorada por el diálogo que sostenía con su señora madre:

—¿Es verdad, hija mía, le interrogó la dama, que habéis dedicado vuestros afectos al señor de Solís, en esa forma?

—Bien sabéis, señora y madre mía, que el señor de Solís ha sido el único hombre en quien he puesto mis miradas y a quien he dado todos mis pensamientos. Pero...

—Terminad, Inés, hija mía, que paréceme que comprendo vuestras dudas.

—El señor de Solís, a fuer de emparentado con el Soberano de España y de gobernante de este Nuevo Reino, no puede disponer a su albedrío de su corazón, y considero una quimera el amarle... ¿No es verdad?

—Estáis puesta en razón, Inés. Pero si el señor de Solís os ama como os lo ha manifestado por repetidas ocasiones, bien puede lograr del Soberano la licencia necesaria para haceros su esposa.

—No quisiera forjarme ilusiones que bien pueden quedar desvanecidas ante la dura realidad, pero tened entendido que amo a Solís con verdadero amor, y muy feliz fuera si pudiera llamarme su esposa.

—Dejad que el tiempo haga sus funciones, hija mía, que todo puede suceder. El Virrey es un apuesto mancebo, gallardo y caballeroso como pocos, pero también es verdad que, según los decires que corren en Santa Fe, es medio calavera y amigo de aventuras.

— La envidia hace un gran papel en estos asuntos, madre mía. Vos, mejor que nadie, sabéis que no faltan consejas y chismes alrededor de la vida del Virrey Solís... pero, con todo... le amo, le amo mucho...

— Bien merecéis el amor de un hombre tan principal como el señor de Solís, pero pensad que si no podéis ser Virreina, muchos son los hombres principales, como el señor de Santisteban.

— El señor de Santisteban es hombre de pro, su alcurnia es muy limpia y rancia, pero nada me ha dicho mi corazón cuando ha escuchado las palabras galantes del señor de Santisteban.

— Y... ¿habéis invitado al señor Virrey para el sarao del domingo?

— Mi primera invitación ha sido para él, y la acepta. El domingo veremos qué dice sobre su proyecto de matrimonio.

Como se ve, doña Inés de Silva amaba a Solís y había puesto en él sus afectos, pero sin seguridad que pudieran realizarse algún día los más hermosos sueños de su vida.

Durante el sarao que tuvo lugar en casa de doña Teresa de Silva, madre de doña Inés, el Virrey se manifestó enamorado rendido. Sus requiebros fueron los de un hombre en verdad enamorado, y para Inés eran motivo de una mezcla de dicha y de dolor, mortificada por la duda acerca de la realización de las promesas que insistentemente le repetía su noble galán.

Por las frases que se cruzaron los amantes puede darse cuenta de hasta dónde llegaron a intimar esa noche. En uno de los muchos ratos que Solís dedicó a la conversación con Inés, se cruzaron estas palabras:

— ¿Queréis, bellísima dama doña Inés, no darme tratamiento alguno? Gran contentamiento llevaría si me tratarais como a vuestro rendido amante y no como a vuestro Virrey.



— Pues tratadme vos de Inés, si queréis que os diga por vuestro nombre.

— Está bien, Inés mía, Inés de mi corazón. Vuestro será el amor de José Solís, y rendido por vuestro amor le veréis siempre.

— Dueño sois de mi albedrío, amado José... ¡Qué feliz me hacen vuestras palabras y no sabría cómo recompensaros la dicha que ellas dan a mi corazón!

— Con una sola mirada de vuestros ojos quedan recompensados los halagos que os pueda dar. Pero, vamos a bailar, que debemos abrir el minuet.

Pasados algunos meses después del sarao ofrecido por doña Teresa de Silva en honor del joven Virrey, sucedía un hecho que debería influir de manera inequívoca en la vida de Solís. María Lugarda de Ospina, enamorada del Virrey, amor que era desconocido para el interesado, abandonaba el convento adonde había sido encerrada por el querer de su familia, y comenzaba una aventura, que mal podría pasar inadvertida en la ciudad de Santa Fe. María Lugarda fue la amante del Virrey, quien, pasando por encima de todas las conveniencias y exigencias de la época, se entregó abiertamente al amor de la mujer a quien dio el cariñoso nombre de *Marichuela*.

Como sabemos, el señor de Santisteban, enamorado de Inés de Silva y poco discreto, creyó oportuno hacer saber a la dama los devaneos del Virrey. Una tarde que fue a visitarla, inició la conversación en estos términos:

— Creo que hasta vos hayan llegado los decires que hay en Santa Fe sobre un devaneo amoroso del señor Virrey Solís... ¿Os habéis enterado?...

— No sé, señor de Santisteban, a quién podáis referiros, pero sin cuidado tiéneme cuanto de maldiciente se dice en Santa Fe, y bien sabéis que ni mi condición de dama principal, ni mi manera de ser, permiten andar en habladurías que a nada conducen.

— Tenéis razón, señorita Inés. Pero es el caso que José de Solís, el Virrey del Nuevo Reino de Granada, quien al mismo Rey representa entre nosotros, hállese en pasos indignos de un caballero de su condición y rango.

— Y vos, señor mío, que caballero también sois, y que de tal os preciáis, ¿tenéis por oportuno hablar a una dama de cosas que no debe oír?

— Perdonadme, doña Inés, pero bien conocéis la rectitud de mis sentimientos...

— Por mal camino vais, señor de Santisteban, que no es difamando a un hombre que se considera rival, la forma y manera como se llega al corazón de una dama, y menos si ésta se llama Inés de Silva.

Y en esta forma, Inés calló al señor de Santisteban, aumentando así la mala voluntad que dicho caballero profesaba por el señor de Solís, mala voluntad que llevó a Santisteban hasta el punto de hacer seguir al señor de Solís un severo juicio de residencia, del cual salió airoso el perseguido gobernante. Pero hubo además otro incidente en este sentido.

Se celebraba en la ciudad de Santa Fe una corrida de toros, en la plaza principal, y el señor de Santisteban se acercó a Inés de Silva con el fin de ofrecerle una vara que correría en su obsequio.

— ¿Me permitís, señorita Inés, que corra una vara en vuestro homenaje?

— Mejor fuera, contestó la dama, que no os expusierais por mí a ningún peligro. Si tenéis necesidad de hacerlo, buscad persona que mejor lo merezca. En todo caso, os doy mis agradecimientos, señor mío.

— Pues a correrla voy por vos, que nadie encuentre que mejor lo merezca.

— Si os empeñáis, hacedlo y que tengáis buena suerte. De antemano os doy mis agradecimientos.



— Poca cosa, señor Alcalde ordinario. Mi vida sigue con su monotonía de siempre en este ambiente santafero. Mañana me acompañaréis a la casa de los Silvas, que necesito hablar con Inés.

— ¿Con doña Inés decís, Excelencia? Pero, es que acaso ignoráis...

— ¿Ha ocurrido algo a doña Inés? ¿Por desgracia está enferma? Hablad, que me ponéis en sobresalto.

— Pero, ¿hasta Vuestra Excelencia no ha llegado la nueva que sorprendió ayer a Santa Fe?... Mejor será que hablemos de cosa distinta.

— Hablad, os lo ruego. ¿Qué ha ocurrido? Por favor, hablad, amigo mío...

— Si así lo disponéis... Que se haga como ordenáis. Inés de Silva abandonó el mundo ayer y se metió al convento de clarisas. ¿Pero es posible que ignorárais este asunto?

— Tan lo ignoraba que pensaba ir a visitarla mañana, como os he dicho... ¿Conque clarisa?

— ¿Os causa esto dolor, verdad, señor de Solís?

— No es grata noticia para mi corazón, pero, en todo caso, doña Inés ha escogido un esposo que no habrá de darle quebrantos ni desamores. Regresemos, señor Moreno Escandón, que necesito estar solo.

Los dos paseantes emprendieron el regreso a Santa Fe, en un absoluto silencio. Solís demostraba serenidad, pero en el interior de su alma se libraba una batalla de aquellas que solamente el alma es capaz de definir. Moreno Escandón comprendió hasta dónde había sido de sensible para su amigo y señor la nueva que le había dado, pero no alcanzaba a comprender

que un hecho de tanta importancia en la vida social de Santa Fe no hubiera llegado a oídos del gobernante, tanto más cuanto le interesaba de manera innegable.

En efecto, Inés de Silva, sin dar a nadie, distinto de sus íntimos familiares, cuenta de su determinación, había ingresado al convento de Santa Clara, una de las comunidades femeninas recientemente establecidas en el Nuevo Reino.

Para la sociedad santaferña fue motivo de sorpresa esta inesperada determinación de parte de una de las bellas y acaudaladas jóvenes principales. Muchos habían llegado a asegurar que sería un hecho su enlace con el Virrey Solís, y éstos comentaban que su determinación había sido hija de un desnocho. Quién sabe hasta dónde pudieran andar acertados quienes tal cosa aseveraban, pero bien sabido es que no sucede nada en el destino de los hombres en que no intervenga la mano providente de Dios.



Y sin que hubiera existido relación entre estos dos hechos, pocos meses después, el apuesto y gallardo Virrey del Nuevo Reino de Granada abandonaba también los halagos del mundo, en el cual desempeñaba un tan importante papel, y se alistaba en las filas del sublime mendicante de Asís.

Allí, en el silencio de los claustros adustos y severos, trocó su corona ducal por el cerquillo de los frailes; la opulencia de su casaca bordada en oro, por el toseco sayal del penitente; sus zapatillas de gran señor, por las

humildes sandalias del caminante, y más que todo, su corazón, su propio corazón, de galán enamorado y donoso caballero, por el corazón de un hombre que busca en Dios el horizonte de su vida y le entrega todos sus afectos, sus pensamientos, sus esperanzas y su vida toda.

Muy raros son los designios de Dios, y solamente El puede saber lo que tiene señalado a cada uno de los hombres en su tránsito por la tierra. Han corrido los años. El fraile penitente ha sido ungido con el óleo divino y elevado a la dignidad del sacerdote. Era no ya un representante del Rey de las Españas sino un ministro del Rey de cielos y tierra; no el encargado de administrar justicia en nombre de su Soberano, sino el encargado de repetir entre los hombres la misericordia del soberano Señor de lo creado.

En cuanto hace a Inés de Silva, dejó deslizar su vida en la contemplación y la oración, y fue tan ejemplar su virtud que llegó a ser la priora de las clarisas de Santa Fe...

• • •

Han transecurrido los años. Una noche ennegrecida por espesos nubarrones, mientras una lluvia torrencial se cernía sobre la callada ciudad de Santa Fe y dejaba oír el eco de los truenos como un espantable clamor de la naturaleza aterrada por las tinieblas, el fraile Solís, por aquel entonces guardián de la recoleta de San Diego, era llamado con urgencia por un demandadero del convento de las clarisas. Un lego se llegó hasta el Padre José, diciéndole:



— Reverendo Padre: os solicitan del convento de las clarisas, pues se halla en artículo de muerte la Madre Superiora.

— ¿Y qué desean las buenas religiosas de mí?

— Que hagáis el favor de ir a ayudar a bien morir a la religiosa. ¿Podéis complacerlas? El demandadero espera a la puerta. Pero con esta noche...

— No importa el temporal. Decid al demandadero que en seguida salgo. Dios lo quiere así... Que se haga su santa voluntad.

Sin tener en cuenta el temporal que se desataba rabioso sobre la ciudad, el fraile fue a cumplir lo que él consideraba como la voluntad de Dios, y que seguramente así era, y llegó hasta el lecho de la moribunda Priora clarisa. Nadie podría explicar lo que pasaría en el corazón del religioso, el cual, con voz impregnada de caritativo acento, dijo:

— ¿Qué os sucede, Reverenda Madre? Dícenme que estáis muy quebrantada por la enfermedad...

— Padre, Padre Solís... —dijo la monja con voz entrecortada por la agonía—. Ya ha llegado el término de mi humana peregrinación... y os ruego que pidáis al Cielo clemencia para mis pecados...

— Si por desgracia así es, pensad, Reverenda Madre, que mayor que todo es la misericordia del Señor. No os inquietéis por vuestros pecados, que han sido ya borrados, en caso de que los hubierais cometido, y que están rescatados por una vida de arrepentimiento, penitencia y santidad.

— Padre: no sé si haya profanado la santidad de esta casa con un recuerdo que jamás pudo borrarse de mi memoria... Pero bien lo ve Dios que jamás hubo asomo pecaminoso en mi pensamiento... Vos lo sabéis...

— El recuerdo, siempre que no vaya cubierto por las sombras del pecado, no es desagradable a los ojos de Dios. El nos dio los sentimientos y dejó sus divinas huellas, las huellas de su propia esencia, en el amor sobre el mundo. Que eso no os inquiete... Levantad el corazón a Dios y alejad ese mismo recuerdo que pueda mortificaros. Pensad que dentro de breves momentos estaréis frente a frente, cara a cara con el Amor eterno, el único que llena plenamente las más hondas aspiraciones del alma.

En esos momentos, cuando alentada por la palabra del religioso se acercaba al definitivo final de su vida terrenal, volvió sus ojos, húmedos por el último llanto, y exclamó:

— Padre... orad... por mí... ¡Dios mío, misericordia!... Adiós... Padre... Adiós, José de Solís.

— Adiós, Inés de Silva. Que Dios os reciba en su seno de beatitudes y misericordias...

Cerró los ojos a la monja que acababa de expirar, y dijo con voz entrecortada por una extraña emoción:

— *Ego te absolvo peccatis tuis... Requiem aeternam dona eis, Domine.*

Y cumplida su santa misión de consuelo y esperanza eterna, regresó el humilde mendicante a su convento.

La lluvia continuaba cayendo con intensa insistencia, y el franciscano, sin poner atención a esta circunstancia, detuvo de pronto su paso y dijo:

— Dios mío, Dios mío. ¡Qué semejanza en dos noches!... ¡Cuánta diferencia en dos almas!...

La comprensión del arte moderno

POR MARTHA TRABA

El origen del rechazo procede muchas veces del hecho de desconocer o conocer equivocadamente una cosa. La mayoría de la gente que se ríe del arte moderno y desprecia una forma abstracta, no sabe, por ejemplo, que la abstracción nace con las primeras líneas que dibuja el hombre en las paredes de las cuevas donde habitaba. Tampoco sabe que una cerámica etrusca o un vaso azteca suelen representar formas tanto o más audaces que las cerámicas picassianas de Antibes. Así, la abstracción, que parece ser un producto enfermizo de la mente del artista contemporáneo, está en la raíz misma del arte universal. Y no hablemos de la formación y los monstruos, que no sólo dan origen a las artes indígenas, sino que forman el credo estético de un arte que muchos admiran sin conocer, del arte gótico.

Días pasados, el eminente filósofo francés Étienne Gilson, explicaba en una de sus conferencias en Bogotá que Aristóteles desechó por caducas y pasadas de moda las teorías mecanicistas y materialistas que en nuestra época, veintitrés siglos más tarde, serían consideradas como la etapa más avanzada del progreso intelectual del hombre. Con el arte ocurre algo semejante: es cierto que el artista de hoy puede —y lo hace— explicar científicamente las razones estéticas que lo impulsan a realizar una obra abstracta. Klee en Europa y Torres García en América son dos ejemplos de pintores teorizadores que, a medida que producen su obra, van explicando todas las razones de causa y efecto, de manera sistemática y filosófica. Es verdad también que la abstracción del hombre primitivo obedeció a razones muy distintas, o mejor dicho, diametralmente opuestas,

a las del hombre contemporáneo, porque, mientras en aquél el deseo de reducir una forma a líneas fundamentales es anterior al conocimiento, en éste es una consecuencia del conocimiento. Pero, en su esencia y su resultado plástico, la abstracción es una sola: la reducción de la realidad a líneas, planos o volúmenes inventados por el hombre. Estamos, pues, redescubriendo, como los filósofos de Étienne Gilson, lo que nuestros antepasados descubrieron miles de años atrás: que la naturaleza es una cosa y el arte es otra completamente diferente. Y que en los dominios del arte, el hombre goza de absoluta libertad de creación y no está sujeto a más normas que las que le dicte su voluntad de invención.

Frente a esta libertad, el público se insubordina, con el sentimiento mezquino que siente el pobre ante el espectáculo de una riqueza desmesurada, y entre ese público desconfiado y reticente, los malos pintores que no sienten la magnitud y la importancia de esa libertad dentro suyo, son los enemigos más encarnizados del verdadero arte. Pero la posición del artista no se debilita aunque sienta ostensiblemente esa hostilidad alrededor suyo; y no podríamos explicarnos esa fuerza sino por medio de aquella libertad, que lo promete a todo consigo mismo y con su conciencia, y a nada con el público obstinado en quitársela. Sin embargo, aunque está sostenido espiritualmente por la honestidad de su propia obra, la posición del artista moderno no es fácil en Sudamérica. (Y digo en Sudamérica porque en México y Estados Unidos, no hablemos ya de Europa, el público ha cancelado generosamente su obligación con el artista, reconociéndole el derecho a hacer y deshacer la reali-

dad, a su antojo, con la sola exigencia de que produzca una obra estéticamente válida).

Aquí es difícil que un artista logre vivir de su obra, y es preciso tener una gran fortaleza de espíritu y una verdadera vocación para sobrellevar los fracasos económicos, las exposiciones vacías, la burla y la incompreensión de la gente. Y mientras él se consume, la gente que lo rodea se niega a comprender la mínima y elemental verdad de que el centro de una sociedad civilizada es el artista.

Observando cuidadosamente y durante muchos años las reacciones de nuestro público, he llegado a la conclusión de que el repudio general por el artista contemporáneo se debe a un complejo de inferioridad que surge ante la sospecha de que: “¿no se estará el artista burlando de nosotros?”. Es algo así como la incomodidad de alguien que no habla francés al entablarse entre otros dos que dialogan una conversación en ese idioma. Y comienza a nacer la desconfianza: “¿No se estarán burlando? ¿No estarán hablando mal de mí?”. Entonces el individuo se aleja lleno de íntimo despecho, mientras que los que dialogaban en francés hablaban del alza de precios en París. Y a propósito de idiomas, recuerdo una frase de Picasso: “Yo no comprendo el alemán, pero no por eso diría que el alemán no existe y que lo que se dice en alemán no tiene ningún significado”. ¿Acaso no podríamos aplicar esto al arte moderno? El arte moderno es un lenguaje plástico; es posible que no lo comprendamos porque no he-

mos hecho el esfuerzo de tratar de entenderlo, pero sería absurdo que por eso lo negáramos o le quitáramos toda significación. El siglo pasado nos acostumbró a una verdad plástica que no era una verdad sino una mixtificación; nos acostumbró a pensar que el arte consistía en reproducir la experiencia externa de las cosas; nos alejó de la idea justa, que es reconocer en la obra de arte una creación del hombre cuya belleza estética no tiene ninguna relación con la belleza natural, puesto que depende de valores y relaciones ideales. A nuestro siglo le ha tocado la parte más ingrata y difícil: desenmascarar una mixtificación que agrada al público, porque le presenta algo difícil y comprensible, algo hecho a su imagen y semejanza. Una fotografía satisface al público y le da la preciosa noción de seguridad; ahí no hay enigmáticos procesos espirituales; ahí no existe la intervención angélica o demoníaca del talento; ahí no hay conflicto que resolver, proceso singular que seguir, creación que desentrañar; cuanto más se acerque el cuadro a la fotografía, más amplia será la sonrisa de satisfacción del público. Pero ¡ay del artista honesto que venda su alma por conseguir esa sonrisa de aquiescencia! No le queda al artista moderno de nuestros países otro camino que continuar su trabajo sabiéndose de antemano burlado y solitario; lo demás es un problema de difusión de la cultura. No faltan en América gentes constantes, inteligentes y tenaces para ocuparse de eso.



El amor a la Patria, el amor a las leyes, el amor a los Magistrados, son las nobles pasiones que deben absorber exclusivamente el alma de un republicano.

BOLÍVAR.

**REGIONES
DE COLOMBIA**

Ciénaga, tierra de ensueño y de esfuerzos

POR DANIEL HENRIQUEZ AHUMADA

I

Ciénaga es la segunda ciudad del Departamento del Magdalena. En este ambiente, tórrido y marino, que la brisa del mar envuelve a menudo en ráfagas sedantes, transcurrieron nuestros años moceriles y vibraron nuestros entusiasmos al conjuro de un desbordamiento milagroso y juvenil. Sobre sus calles anchas, trotaron más de una vez nuestros pasos andariegos, en tanto que el espíritu, seducido por el espejismo de un ensueño fascinador, tejía sus parábolas frente a lo ilimitado de sus horizontes, y frente al milagro cromático de sus atardeceres.

Como asiento de la industria bananera en el Departamento, Ciénaga cuenta con la ventaja de su situación topográfica y de sus tierras feraces, propicias para todos los cultivos. Las actividades agrícolas se desenvuelven aquí con el mismo ritmo progresivo que las industriales y fabriles. Ciénaga fue, en el pasado, centro y núcleo de una gran actividad que movilizaba la energía de sus hijos y labraba, para el porvenir de la región, un futuro ininterrumpido. Desafortunadamente, aquel auge de prosperidad decayó con el tiempo, y hoy, renaciendo como el ave fénix, vuelve a ocupar puesto destacado en la actividad bananera y agrícola. Sus regiones aledañas, como la de Córdoba, que fuera antaño venero de gran prosperidad, recobra también su vigoroso impulso, y en la misma forma sus corregimientos, paralelos a la vía férrea, en los cuales la empresa americana, Magdalena Fruit Company, ha intensificado sus cultivos y abonado científicamente sus tierras para convertirlas en lugares de promisión.

II

Históricamente la ciudad fue teatro de grandes hazañas, tanto en la gesta libertadora como en los días oscuros de la guerra civil. En sus dilatados campos tuvo lugar aquella famosa batalla del 10 de noviembre de 1820, incluida en los planes de campaña trazados por el Libertador para el mencionado año con el propósito de libertar a toda la región del Atlántico de las fuerzas realistas, habiéndose señalado el cantón de Ciénaga como lugar adecuado para dar el golpe definitivo al enemigo. El Libertador no sólo escogió el sitio sino el día: 10 de noviembre de 1820. En esta memorable batalla, sólo comparable a la de Junín, las tropas patriotas estuvieron al mando de los Coroneles Mariano Montilla, José Prudencio Padilla, José María Carreño, Luis Brion, Francisco José Carmona y Vicente Calderón. Los realistas estaban comandados por Tomás Pacheco, Coronel de las milicias del Rey; Narciso Vicente Crespo, Coronel también y Comandante del frente de batalla, y Jacinto Bustamante, el Capitán apodado "el Chinito", infatigable guerrillero, y quien al decir de un ilustre historiador, "tenía el dón de sorprender al adversario".

La batalla de Ciénaga tiene sitio de valía en la historia, no sólo por la ardencia de la lucha, sino por el número de muertos, más que en ninguna otra librada por la independencia. La batalla de Ciénaga dejó expedito el camino para conquistar a Cartagena, triunfar sobre Riohacha y dejar asegurado el éxito en la campaña de Venezuela.

Los héroes de la batalla de Ciénaga debieran ocupar el lugar que en realidad merecen, desde luego que, sin estar provistos de los artefactos bélicos modernos, pudieron librar una de las jornadas más memorables que pueda registrar la grandeza de una región. Por eso su ambiente, saturado de aquella nobleza y de aquel valor indomable ante el peligro, comunica a sus hijos el ímpetu de la actividad que los caracteriza y los hace aptos para la gran jornada del porvenir.

III

Frente a su mar, polífono y sonoro, y frente a su *Ciénaga de Santa Marta*, la inspiración estética ha encontrado siempre saludables influencias y dado a los cultivadores de la belleza el incentivo propio y natural de los grandes motivos, como en Manuel López Camargo, que cinceló en estrofas de rica emotividad la belleza de sus dones naturales y la suave luminosidad de sus paisajes; como en Lino Torregroza Borja, que cantó en versos hondos la tersura del bosque y la atracción de la montaña simbólica, y como



Un aspecto de la moderna Avenida San Cristóbal, en la ciudad de Ciénaga (Magdalena).

en Gregorio Castañeda Aragón, poeta del mar, que ha sabido verter en cantos milagrosos la belleza del encanto marino y de los suaves crepúsculos matinales; los rincones de Taganga y de Masinga, aldeas situadas a orillas del mar en las cercanías de Santa Marta; los recuerdos del viejo castillo de San Fernando, la claridad de su cielo y el embrujo de sus acantilados.

IV

Ciénaga es tierra de ensueño y de esfuerzos. Todo vibra en ella al conjuro de suaves arpegios y de músicas lentas en la noche. Todo convida al placer de su nostalgia y al encanto de sus días futuros. Por eso la ciudad, que sale triunfante de cada revés, se muestra orgullosa de sus hijos, de su ambiente y de la suave comunicación que emana de sus más íntimos secretos. Recostada junto al mar, abanicada por el trópico y sonriente en sus horas de decadencia y de infortunio, se muestra altiva, como que lleva en su seno el germen de la esperanza y el influjo alentador de sus conquistas.



La estabilidad del orden descansa en un querer consciente, ilustrado por el mejor de los maestros de hombres y pueblos: el infortunio; y está defendida por el mejor de los ejércitos: el apoyo del Gobierno en la opinión pública.

URIBE URIBE.

Las Fuerzas de Policía: ¿una empresa de servicio público?

POR EL TENIENTE FRANCISCO DE PAULA GUERRERO G.

Para "Revista Fuerzas de Policía"

En el libro titulado "La Policía", del doctor Roberto Pineda Castillo, con mi primer golpe de vista encuentro el siguiente concepto (página número 1): "La Policía es una empresa de servicio público". No pretendo tener inquietudes iconoclastas, ni tampoco quiero emprenderlas *ad litem* contra conceptos desarrollados por el ilustre jurista en su tratado. Ahora tan sólo me conduce el deseo de aplicar el principio popular que reza: "Cree si debes, duda si puedes". Este derecho de disentir nos da alas a los Oficiales novatos, a quienes la suerte por lo común no nos es tan propicia para darnos el lujo de aspirar al pontificado, aunque en realidad ahora no lleguemos siquiera a la sacristía. Valga, pues, mi entusiasmo como derecho para no aceptar de plano todo lo que el doctor Pineda Castillo expone. Repito que no llevo, ni mucho menos, ánimo polémico, aunque mi objetivo sí peque de audaz; digo que no creo que la Policía sea una empresa de servicio público.

Me parece que en esta ocasión me he de orientar, iniciando con una síntesis sumaria de lo que significa el objeto y finalidad (o sea el derecho), importancia (doctrina) y organización (medios) de la Fuerza Políciva. En conjunto y en lo que a esto respecta, tomemos la Policía en su campo de actividades propias de prevención: Policía Montada, Infantes de Policía, Motorizada, Transportes, Policía Vial, Transmisiones, Circulación y Tránsito, etc., de las cuales puede decirse con propiedad que son modalidades especializadas del conjunto de la Fuerza Políciva, cuyo objeto substancial está cristalizado en normas de la misma Constitución Nacional, basado, como en toda sociedad organizada, en la doctrina imperativa del bien común. Por análisis propio decimos que la Policía es un ser de derecho, engendrado ya en su forma tangible, por la acción de hecho, o sean las leyes que ordenan crearla y las normas que vertebran la constitución interna de la Fuerza. Se observa, pues, que tanto la acción de derecho como la de hecho inciden, en todo país democrático, hacia una meta que es la creación de un cuerpo que dé protección y seguridad a los asociados. Vale decir que bien claro se exponen la finalidad y objeto de la Policía en la consabida frase: "Ella es una institución consagrada a guardar la vida, honra y bienes de los hombres que habitan el territorio nacional". Expresada en estos términos, la pilastra fundamental por la que debe existir la Fuerza de Policía, y creada ella por este mandato de derecho, cabe al Estado la obligación de acondicionar los medios para que la Fuerza pueda cumplir con su objetivo.

Como la Policía se proyecta sobre un ámbito nacional y las condiciones de éste, en cuanto a demografía, clima, topografía, etc., divergen de una parte a otra, muchas veces en forma casi diametral, y se hace necesario que llegue la protección de los agentes del orden a todos esos medios distintos, es indispensable que cada Policía conozca adecuadamente el teatro y la modalidad en que le tocará actuar, a fin de que la eficiencia de su misión sea perfecta. De esta manera es como debe nacer la efectiva preparación del Agente, procurando que de su mente surja la conciencia del profesional, y de este estudio de preparación nacen también las especializaciones de la Fuerza. Ellas en concurso sistematizado, dentro de un marco técnico, aseguran el control de muchos factores que inciden en la guarda del orden. El Policía debe ser un hombre con autoridad positiva para hacer cumplir la ley, y en este campo ha de saberse imponer para controlar todo factor negativo que pueda presentarse. Deducimos de esto que cuando surja alguna "lesión de derecho", allí debe estar el Policía para defender y proteger. Si el detrimento aún no se ha producido, la Fuerza de Policía está para prevenir. La forma como han de circunstanciarse las especializaciones a su servicio propio y al nexo complementario que ellas han de tener entre sí, está supeditado a una organización superior. La interdependencia de estos grupos distintos son todos apenas eslabones de control y prevención, que tratan de copar la vigilancia perfecta (la subjetiva), y toda esa organización persigue como único fin el cumplimiento de una misión de derecho.

Con la síntesis anterior hemos dado un panorama somero de lo que significa el campo policivo en su origen, estructura y acción. Partiendo de ello podemos acercarnos un poco más a la conclusión general, a la norma sustantiva del fin y objeto de la Policía, que al principio se expuso. De esta manera séame permitido dar comienzo ya a mi comentario, sobre lo incluído por el doctor Pineda Castillo en su libro, y que sirvió de preámbulo para este artículo, cuando dice que la Policía es una empresa de servicio público. Sin darle mucho impulso a la imaginación, nos encontramos entonces ante un parangón poco agradable, pues la Policía como empresa de servicio público bien podría nivelar su categoría a la intrascendencia de detalle en la vida, no muy necesaria, como podría ser una empresa telefónica o quizá otra con un poco más de urgencia, tal como sería una empresa municipal de leche o de aseo. Se hace notoria así la abismal diferencia que existe entre la Policía como fuerza organizada, protectora del derecho, integrada con el fin de salvaguardar la vida, honra y bienes ciudadanos, y la de una empresa de servicio público cualquiera.

Pero se ha de analizar el aserto literal del doctor Pineda Castillo cuando en la página 1ª escribe: "Se dice que la Policía es un servicio", y agrega: "Es una empresa de servicio público". Para fundamentar esta apreciación, el autor, en la página 4ª, expone:

"Las principales características de las empresas de servicio público son:

"1ª No se rigen por la idea de lucro o ganancia.

"2ª En igualdad de circunstancias, el servicio no puede negarse a persona alguna.

"3ª En caso de que los intereses resulten en conflicto con los privados, prevalecen los suyos.

"4ª Los empleados o trabajadores adscritos a la empresa no pueden ejercitar el derecho de huelga.

“5ª Se gobierna por una ley orgánica de obligatorio cumplimiento por parte de quien presta el servicio, así como por quien hace uso de él.

“6ª Sus condiciones de servicio pueden ser modificadas unilateralmente por la ley o el reglamento”.

Es evidente que el doctor Pineda Castillo descarta el que la Policía sea una empresa común y corriente, y esto es claro a la luz del Código Sustantivo del Trabajo, que contempla y determina una empresa ordinaria, como una unidad operativa, planeada en su constitución orgánica para que sea capaz de producir un lucro beneficiario y personal para quienes la dirigen o para sus socios.

Pero el autor sí condiciona a la Fuerza Políciva a las características de las empresas de servicio público. Se podría comentar diciendo que bien se puede estar de acuerdo con los puntos enumerados por el doctor Pineda Castillo, concediendo que ellos puedan cobijar a la Policía, pero es probable que en esto falte la apreciación del objetivo institucional, que es interesante fundamento para diferenciar una empresa de una *institución de derecho*. La primera puede redimir una necesidad satisfacible no sólo por una empresa determinada, sino por cualquier otra de su misma índole en el mismo lugar; la segunda es la que *debe* amparar los derechos inherentes al hombre. Se dice, pues, que la diferencia de la Policía y una empresa de servicio público es la de que aquélla se concibe como una obligación de derecho, en cambio, la empresa sólo *mejora la vivencia del individuo*. El autor del libro “La Policía” hace un análisis perfecto de lo que es una empresa de servicio público, pero al incluir a la Policía entre ellas desconoce la calidad primordial de ésta. Para probar este aserto tomemos el fundamento mismo de la fuerza pública. Es esta la concreción de los deberes y derechos que en un Estado debe ejercer una nación. Bien es sabido que si el concepto de defensa comunal se amplía a los derechos soberanos de aquélla, tendremos como producto el surgimiento de un Ejército que defiende las fronteras patrias. Si surgen conflictos de derecho en las órbitas de cada individuo o dentro de la misma sociedad o nación, entonces, en principio, el Estado cristalizará su obligación de defendernos y equilibrarnos por medio de la Policía. Si el Ejército y la Policía tienen una misma causa suficiente y su objeto formal es el mismo (aunque su objeto material sea distinto), y si sus constituciones orgánicas y operativas son similares, llegaríamos a la conclusión de que el Ejército también debería ser una empresa de servicio público, lo cual no parece consecuente. Hemos llegado, pues, a la conclusión de que el Estado gobierna porque el pueblo ha confiado en él la obligación de poner orden en los posibles conflictos de obligaciones y derechos. Esto es lo mismo decir que la Policía es una obligación del Estado; su objeto formal es el orden de la comunidad, y su objeto material, todo el ámbito interno de los derechos de la sociedad, para prevenir lesiones contra la ley o iniciar su acción coercitiva. En cambio, la empresa no es en sí obligatoria para el Estado: es una condición opcional para mejorar la vivencia social. Francamente uno se resiste a creer que las Fuerzas de Policía organicen su efectividad en el mismo nivel como pudiera hacerlo una empresa pública. En síntesis se puede decir que, en el caso de la Policía, ha de agregarse una característica más a las que poseen las empresas de servicio público, y esta es la obligación actual del Estado de crear una Policía y mantenerla para la defensa de los derechos de la sociedad. La diferencia está en la *obligatoriedad permanente del Estado*.

Deseo ahora tomar el concepto que surge del libro respecto a la idea de servicio. En la página número 1, reza: "Quien satisface o atiende una necesidad ajena presta un servicio". Podemos decir que la necesidad es un atributo adjetivo y no sustantivo del ser, y se refiere por lo tanto al modo *condicional* para existir, en el sentido de pasar. Pero cuando se refiere o se trata de satisfacer un derecho consustancial al ser, en el sentido de permanecer, como algo racional creado (el hombre), entonces decimos que no puede haber propiamente un servicio, porque no se atiende una necesidad sino que se defiende un derecho. Es necesidad descansar o moverse, etc., y es un derecho el de vivir, el de la libertad, etc. Volvemos, pues, al mismo círculo diferenciando imperativo derecho con opción de cubrir una necesidad. Creo que el derecho no es propiamente una necesidad: es él una calidad del hombre según su razón. Puede, eso sí, el derecho engendrar una necesidad; pero creo que confundir necesidad con derecho sería lo mismo que encerrar en un mismo concepto la idea de ser con la de derecho. Me imagino que derecho, ser y necesidad son tres entes distintos. El ser es la causa suficiente del derecho; el derecho es la consecuencia actual y racional del ser; pero la necesidad no es calidad necesariamente inherente al ser y al derecho. Se ha llegado a una conclusión interesante, y es que la Policía supera con mucho al vocablo *servicio*; creo que se ha de buscar en su lugar una idea concomitante a la de defensa social, y por esto creo que no sería aventurado comentar que la *Policía es la fuerza potencial del derecho*. Puede ser por esto que nuestro lema reza: "La fuerza al servicio del derecho". La ecuación servicio-derecho nos da la idea de no suplir simplemente una necesidad sino de protección y defensa obligatorias.

Siendo un poco más imaginativos y con una bella concepción comparativa, podríamos decir que la Policía es como el noble caballero de la Mancha: todos lo comprenden a su manera, pero nadie puede definirla con propiedad.

Bogotá, octubre 31 de 1957.



Si te conocieras, te gozarías en el desprecio, y lloraría tu corazón ante la exaltación y la alabanza.

GALERIA DE DELINCUENTES



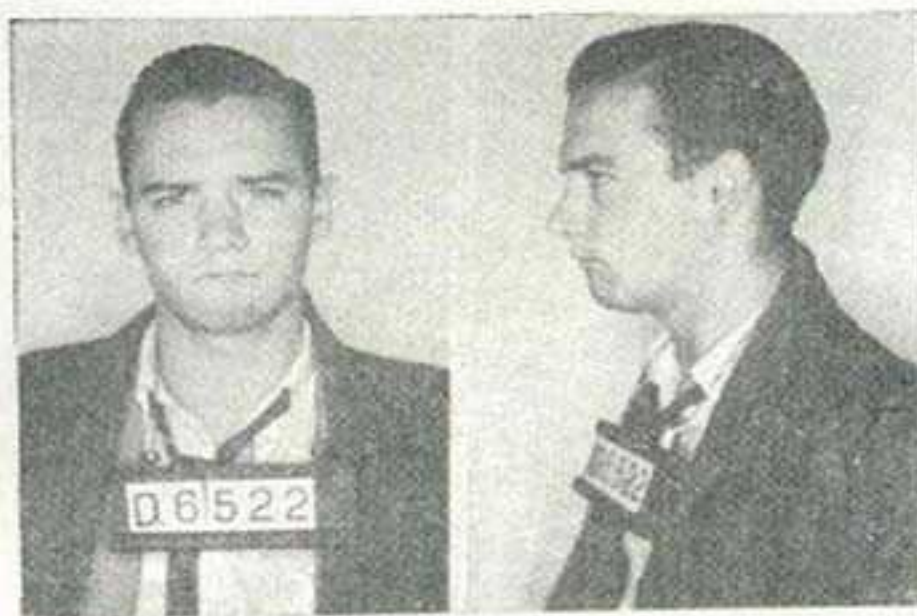
Eccelino Pineda o Carlos Gallo o Luis Niño Pineda. T. D. N° 33736, natural de Bogotá, de 27 años de edad. Sindicado de atraco, tentativa de homicidio y asociación para delinquir. Solicitado por el Juez 6° de Instrucción Criminal y la Auditoría de la Brigada de Cali.



Jorge Gómez, apodado "Hueso Limpio", sindicado de homicidio en la persona de Pablo Ariza. Sumario que adelanta el Juez 15 de Instrucción Criminal.



Luis Antonio Onatra, sindicado de homicidio en la persona de Carmen Osorio, hecho ocurrido el 27 de julio de 1957 en el Hotel Central. Solicitado por el Juzgado 6° de Instrucción Criminal.



Reynaldo Strubb Rodríguez, natural de Bogotá, de 25 años de edad, sindicado de varios delitos, solicitado por el Juez 6° de Instrucción Criminal y el Grupo de Delitos de Sangre del SIC.

**EL CUENTO
POLICIAL**

LA BANDA DE FALSIFICADORES

POR ALBERTO VILLA-LEYVA

El famoso detective americano mister Harrison, personaje ya conocido por nosotros, estaba en su despacho de la Quinta Avenida, y hablaba con su inseparable Secretario, Henry.

Poco antes de dar a conocer la situación de nuestros personajes, había llegado hasta el despacho del detective un anónimo, al cual poca atención había puesto al parecer. Sin embargo, el Secretario insistía en que se conociera el contenido de dicho comunicado, carente de firma, de dirección y fecha.

— Está bien —dijo mister Harrison—. Lea usted, querido Henry, el tal papelucho, que parece que se lo va a comer la impaciencia.

— Es que considero que el asunto sea de importancia, mister Harrison. Creo que se relacione con el asunto que tenemos entre manos.

— En todo caso, lea, hombre, y salga de la duda.

— Bien. El comunicado dice así: "Si la Policía y el tal detective Harrison pretenden intervenir en el asunto que una y otro llaman la *banda de los falsificadores*, quedan notificados de que serán eliminados, tanto el detective como los miembros de la Policía que intervengan en la persecución de la mencionada banda. Quedan, pues, advertidos de que son dueños de hacer lo que mejor les parezca, pero que no habrá contemplación alguna con los intrusos" ... Firma ... ¡Ah!, la firma es un puñal ensangrentado ... ¿Y qué va a hacer, mister Harrison, en este caso?

— No hay que atemorizarse por baladronadas de bandoleros. Lo que necesito es que nadie sepa que estoy en ello. Y si alguno lo ha maliciado, es del todo necesario que se haga creer que no es así; ¿me entiendes, Henry?

— Pero, ¿cómo vamos a hacer para que crean que no está sobre la pista?

— Los acontecimientos indicarán el camino. Pero dígame, amigo: el Inspector, menos que nadie, debe saber que trabajo en este sentido. ¿Estamos?

— Estamos, mister Harrison. El Inspector me dijo que vendría en su busca cuando calculara que no podría encontrarlo a usted.

— Esperemos, pues, que no hay que festinar los acontecimientos.

Los dos personajes continuaron en sus labores, sin cruzar palabra alguna, cuando se sintieron golpes dados con bastante discreción en la puerta del despacho particular.

— Lllaman nuevamente, mister Harrison. ¿Qué debo hacer?

— Sea quien sea, hacerlo seguir, aun cuando se trate de un desconocido. Si este es el caso, yo voy a colocarme en el cuarto de junto para observarlo, y colócalo de manera que quede dando frente a la máquina fotográfica secreta. ¿Me entiendes? Ojo, pero mucho ojo.

En efecto. Se trataba de un desconocido, hombre de aspecto bonachón, quien preguntó en forma comedida si ahí era el despacho del detective Harrison.

— ¿Se pudiera saber, señor mío, de parte de quién?

— De John Thomas, a sus órdenes.

— Está bien, señor. En seguida estará con usted mister Harrison. Le pido a usted permiso, mister Thomas.

En estos momentos se presentó el detective, y dijo:

— ¿Hablo con mister Thomas? Es este su nombre, ¿verdad?

— Es ese mi nombre, míster Harrison. Quisiera hablar con usted de un asunto muy grave.

— A sus órdenes, pero si se trata de asuntos policivos no podría servirle. Tengo asuntos particulares que no me permiten hacer otra cosa.

— Es indispensable, señor mío, que usted se entere de todo, y en seguida resuelva lo que más le convenga. Usted debe estar ya más que enterado del asunto de los falsificadores, lo cual está dando dolores de cabeza a la Policía y a usted...

— ¿A mí? Usted está mal informado, míster Thomas. Puede estar seguro de que ni siquiera sabía de que se perseguían falsificadores, ni quiero informarme de nada que tenga relación con este asunto. No quiero saber nada de eso.

— En todo caso, es para proponerle a usted un negocio. Ocasionalmente estoy al tanto de muchos secretos relativos a la banda que... usted... bueno, usted no..., que la Policía persigue, y quisiera ponerlo a usted, que es tan hábil detective, sobre la pista, hacerle conocer algunos de los falsificadores, y sin que éstos se apereiban, lograr su captura... Oiga usted más: una vez que los falsificadores sean descubiertos, usted me hace pagar una suma que estipularemos debidamente. ¿Cree usted que podemos hacer este negocio?

— De ninguna manera. Y para que usted vea que no tengo intención de saber de qué se trata, no pregunto el más insignificante detalle. Por mi parte, míster Thomas, los dos no nos hemos visto jamás, no nos hemos dicho una sola palabra; más aún, no nos hemos conocido. ¿Está usted satisfecho, míster Thomas?

— Usted debería pensarlo un poco más, antes de darme su negativa.

— Usted comprende que sería fácil llamar a la Policía y decirle que aquí hay una persona que sabe de la banda de falsificadores y quiere delatarla. Pero ve que ni siquiera lo intento porque no me interesa el asunto.

— Está bien, míster Harrison. ¿Pero quedamos de amigos?

— Usted sabe que los consejos son para los amigos, y le doy este: En otra ocasión sea más prudente; usted piense que una palabra suelta... En fin, no proponga así tan desnudamente las cosas, porque puede costarle caro.

El detective se acercó a su Secretario, a quien dijo:

— Acompaña a este señor a la puerta para que no vaya a tener ningún inconveniente. —Y en voz baja añadió: Demóralo con algún pretexto, dando tiempo para que pueda ser seguido. Y luego, en voz alta: Acompaña a míster Thomas, Henry, que ha llegado como un desconocido y se va como un amigo.

— Espero —dijo Thomas— se resuelva y me dé su respuesta por teléfono, y ojalá sea: "Acepto".

Mientras Henry salía, procurando siempre demorar a Thomas, Harrison tocó un timbre y apareció una muchacha de unos dieciocho años, bien parecida, a quien dijo el detective:

— Querida Dolly: ¿está usted tan mejorada como para colaborar en nuestra labor?

— Estoy perfectamente bien, y quiero empezar a ser útil a mi salvador. ¿Qué desea usted de mí?

— ¿Ve usted al hombre con quien conversa Henry? Pues bien. Necesito que usted salga por la puerta secreta y lo siga hasta saber a dónde va. Sígallo de todos modos. Si toma taxi, sígallo; si ferrocarril, tómelo; si avión, vuele con él; usted debe saber en dónde se mete. ¿Entendido?

— Entendido, míster Harrison. Le seguiré hasta donde sea necesario.

— Usted necesita dinero. Aquí tiene, y puede gastar cuanto necesite. Confío en su talento. Rápido, señorita.

— Haré por satisfacer hasta donde me sea posible a quien tanto le debo. Confíe en Dios y en mi buena voluntad.

La muchacha, miss Dolly, emprendió la persecución del desconocido, quien viajaba en un automóvil, acom-

pañado de otro individuo. Al darse cuenta de que era seguido, desvió la ruta que llevaba, e idéntica cosa hizo su perseguidora.

— Vengo observando que aquel carro nos sigue. Nosotros cruzamos y ese carro también... Demora un poco la marcha.

En efecto, el conductor del carro demoró un poco en su camino, e hizo lo mismo el carro que los seguía.

— Somos espiados, dijo el acompañante de Thomas.

— No puede ser cosa del detective, porque éste me tuvo en su poder y me hubiera detenido... Es una muchacha la que viene en ese automóvil... ¡Cuidado, hombre! ¡Cuidado! Fíjate en lo que haces, que vamos a chocar...

Efectivamente. Se sintió el violento choque de los dos carros y la voz angustiada y ahogada de Dolly que gritaba:

— ¡Ay! ¡Me mataron... ¡Ay! ¡Ay!

En vista de la demora de la muchacha comisionada de seguir a Thomas, el detective dijo:

— ¿No hay noticias de miss Dolly?

— Ninguna. ¿Pero sabe usted que ella no inspira confianza?

— Déjate de tonterías, Henry. Yo no me equivoco, y temo más bien que haya caído en alguna celada.

— Puede ser. En todo caso acaba de llegar esta carta.

— Ah, sí. Léela tú. Te escucho.

Y Henry, abriendo un comunicado que acababa de llegar al despacho, leyó en alta voz:

“Míster Harrison: usted ha comenzado sus investigaciones y ya tiene por lo menos un nombre en su cartera para comenzar sus pesquisas; puede usted estar seguro de que Thomas no será quien se deje coger de usted y que arriesga su vida. Desista de su papel de salvador de la sociedad”.

— De firma hay el mismo puñal ensangrentado.

— Con esa carta yo saco en conclusión que el tal Thomas es un bruto.

Los acontecimientos indicarán cuanto debo hacer para salirme con las mías.

A poco rato, y mientras el detective y su Secretario se dedicaban a sus trabajos, se sintieron en la puerta del despacho del detective fuertes y seguidos golpes. No dejó de causar en el ánimo de estos dos personajes alguna impresión este hecho inusitado, en términos que Henry dijo:

— ¿No sería bueno tener la precaución de conocer al visitante antes de abrir?

— Abre rápido, hombre. Las precauciones son a veces demostración de miedo.

— Voy a saber quién es...

Henry abrió la puerta y retrocedió aterrado, exclamando:

— ¡Míster Harrison! ¡Un cadáver! Lo que se encuentra aquí es un cadáver que aún mana sangre. ¿Abro?

— Rápidamente veamos de qué se trata. Puede que ese hombre no esté muerto y nos diga algo.

El detective se acercó al hombre que se encontraba tendido en el suelo y demostraba haber sido herido de una mortal puñalada. Al verle, exclamó:

— No; no ha muerto aún. Sus heridas son mortales pero quizá podemos saber algo... Pero, ¿qué veo? ¿No es este hombre míster Thomas?

— Sí, es Thomas. Pero ¿por qué se encuentra asesinado al pie de nuestra puerta?



— Oigame, Thomas, ¿me entiende? ¿Puede hablar? ¿Quién lo ha herido?

El herido, con voz desfalleciente contestó:

— Me asesinaron los de la banda.

— ¿Sus compañeros? ¿Y por qué lo hicieron?

— No soy de la banda... Soy de la Policía. Me mandó el Inspector... Me muero... ¡Ay!

— Poco pudimos saber; este hombre ha expirado. Dios se apiade de él. Lo que necesito saber inmediatamente es por qué nos espiaba el Inspector. Llámeme diciéndole que venga en seguida, trayendo una ambulancia, que hay un hombre muerto ante mi puerta. No vaya a decirle de quién se trata. Díle que es un desconocido.

Henry cumplió la orden dada por su jefe, llamando al Inspector y dándole cuenta de lo ocurrido. Y en seguida, entre los dos hombres, volvieron a colocarlo en el mismo sitio donde lo hallaron, dejando el puñal en una de las heridas.

— ¿Cómo trajeron a este hombre, y por dónde salió el asesino?

— Oye, Henry, este desdichado murió aquí mismo, es decir, fue herido aquí y por la espalda, equivocadamente, tal vez. El asesino dejó rastros de su zapato ensangrentado. Hay que seguirlos con cautela.

— ¿No será mejor esperar la llegada del Inspector Roberson?

— Quizás tengas razón, Henry. Creo que poco demore en venir.

En efecto. A pocos momentos llegaba un funcionario, quien al ver el cadáver exclamó aterrado:

— ¡Dios mío! ¿Pero esto qué es? Este hombre muerto... es... ¿No conocía usted a este hombre, mister Harrison?

— No, señor Inspector. Me pone usted en cuidado. ¿Acaso era amigo suyo?

— No se trata de sólo un amigo —repuso el Inspector—. Este cadáver es de uno de los agentes más activos de la Policía. Estaba en la in-

vestigación del delito de falsificación de que le he hablado en repetidas ocasiones. Pero, ¿cómo pudo ser esto?

— ¡Conque un agente de servicio! ¿Y me lo había usted enviado con alguna comunicación para mí?

— Sí... eso es... Con una comunicación para usted, ¡qué horror! ¿Usted no ha hecho ninguna investigación sobre ese cadáver?

— No soy autoridad competente como para estos asuntos, me he apresurado a llamar al señor Inspector. Pero vea. En el mango del puñal hay un papel, y fuera bueno imponernos de su contenido.

El Inspector tomó el papel que estaba manchado en sangre, pero legible, y leyó:

“El tal detective Harrison pereció víctima de su curiosidad. Esto mismo les pasará a quienes pretendan inmiscuirse en nuestros asuntos. Si Harrison no se hubiera acercado tanto hasta nosotros, nada le hubiera sucedido”...

— La rúbrica es el mismo puñal ensangrentado que usan siempre.

— ¡Ah! Sí. Ahora comprendo. Este hombre fue asesinado confundiéndole conmigo. Pobre hombre. Yo era quien debiera morir. Lo que ha sucedido, señor Inspector, es que este hombre se ha metido en la madriguera, a tiempo que yo no me he inmiscuido en esos asuntos... ¿Tiene familia este pobre hombre?

— Me parece que deja esposa e hijos. Pero, dígame usted, mister Harrison: ¿Este hombre no se le presentó a usted hace poco a decirle que sabía algo de los falsificadores?

— Usted tal vez tenga razón. Este hombre se llama Thomas, ¿verdad?

— Sí, yo lo mandé, a fin de ver si lograba alguna determinación de parte de usted respecto de la banda de falsificadores. Usted perdone, mister Harrison, pero se trataba de hacer algo en beneficio de la sociedad.

— Eso me manifiesta la poca seguridad que usted tiene en cuanto le he dicho. Yo no quiero inmiscuirme en

este asunto. Pero cuando usted quiera informarse sobre algo, hágalo directamente conmigo.

— Reconozco mi poca circunspección en este caso, y le pido mil perdones... Señores Agentes, conduzcan este cadáver a la morgue.

Tan pronto salió el Inspector, se presentó en el despacho del detective miss Dolly, a la cual dejamos en seguimiento de Thomas. Tenía un aspecto de terror, y dijo:

— Buenos días, míster Harrison. Lo sé todo. He visto el hombre que cometió el asesinato. Le vi matar y luego emprender la huida.

— ¡Ah! ¡Es miss Dolly! Buenos días. ¿En dónde estaba usted que me tenía intranquilo? ¿Qué ha visto usted?

— Luego se lo diré. Por ahora sígame y le señalaré en dónde se halla el asesino, pero rápidamente.

— Un momento de paciencia y espéreme usted. Es necesario que los bandoleros crean que el asesinato he sido yo, el detective Harrison. En seguida vuelvo.

El detective desapareció en una de las habitaciones, y mientras tanto Henry, su Secretario, interrogaba a miss Dolly sobre lo que había ocurrido en su persecución a Thomas.

— Cuénteme usted, miss Dolly, cuáles fueron sus labores mientras estaba ausente.

— Pues estuve en el hospital debido a un fuerte golpe que sufrí al estrellarse el automóvil en el cual iba persiguiendo a Thomas. Este tenía orden del Inspector Roberson de despistar a míster Harrison, y cuando se dio cuenta de que era seguido, detuvo en seco el carro, estrellando el taxi en que yo iba siguiéndolo. Después, cuando me di cuenta...

Miss Dolly se interrumpió a la vista de un anciano respetable que entraba al despacho del detective.

— ¿Quién es este señor?

— Vamos, miss Dolly. Soy yo, el detective Harrison. Luego acaba de contar a Henry su historia. No hay que perder ni un minuto.

Poco después tomaban un taxi, y Dolly decía al conductor:

— Chofer, condúzcanos usted hacia la calle 154, pero con cuidado, que mi anciano padre tiene miedo a un accidente.

— Pierda usted cuidado, señorita, iremos despacio.

El carro emprendió su marcha y el detective interrogó a miss Dolly:

— ¿Cómo sabe usted a dónde debemos ir?

— Ya verá usted, míster Harrison. En el preciso instante en que yo iba a penetrar en su casa, venía delante de mí Thomas, al cual reconocí a pesar de que llevaba el cuello del abrigo levantado como si sintiera mucho frío. Cuando penetró a la casa se detuvieron dos hombres, y uno de ellos le dijo al otro: "Yo veré cómo lo rematas. Ese es Harrison. Asegúralo bien y ya sabes que te esperamos en el lugar convenido". Por un momento pensé en llamar a la Policía, pero recordando que a usted no le gusta inmiscuir a ésta en sus asuntos, esperé un momento. A poco salió el asesino subiéndose a un taxi al que yo he seguido a buena distancia sin perderle de vista, y he visto a dónde se ha entrado.

— ¡Ah!, yo sé que es usted una joya preciosa. Su talento supera a lo que yo había imaginado.

En ese preciso momento el detective se dio cuenta de que se venían encima unos hombres armados de revólver, y alcanzó a exclamar:

— ¡Cuidado, miss Dolly, cuidado! ¡Echese al piso del carro!... Nos han descubierto. Rápido, chofer, rápido.

— No puedo, señor. El motor está dañado y me han herido.

El automóvil se detuvo, y Dolly preguntó:

— ¿No está usted herido?

— No, hija mía. Y listos, que parece que los bandidos se nos vienen encima. El chofer ha muerto. Lista.

Los bandidos rodearon el carro y se acercaron a las ventanillas apuntando el revólver, mientras uno de ellos decía:

— ¡Manos arriba! Usted viene en persecución nuestra.

— Señor —contestó Harrison con voz quebrantada—. Soy un anciano que no intenta hacer mal a nadie. Yo no voy en persecución de nadie.

— ¿No salió usted de la casa del detective Harrison?

— Hace poco vivo en Nueva York y no conozco a los inquilinos de la casa en que vivo.

El compañero del asaltante se acercó a éste diciéndole:

— Vamos, Perris, listo que se acerca la Policía.

— ¿La Policía? —interrogó Harrison—.

— Sí, la Policía —respondió el mencionado Perris—, pero no nos iremos solos. Ustedes vienen con nosotros a las buenas o a las malas.

— Y si no vamos con ustedes ni a las buenas ni a las malas, ¿qué pasa?

— ¿Sabes, viejo astuto —dijo Perris—, que me estás haciendo entrar en malicia? Vamos, que no tenemos tiempo que perder.

Al ver la muchacha que iban a llegar los asaltantes a las vías de hecho, dijo Dolly:

— Cuidado con lo que hacen. Si tocan a mi anciano padre o a mí, les disparo. Cobardes, asesinos, que pretenden abusar de la debilidad de una mujer y de un anciano enfermo.

— No más palabras. La Policía se nos viene encima. No más palabras, o somos cogidos. Tú a la muñeca y yo al viejo.

Pero en este momento, mientras Dolly disparaba su pistola, el anciano y enclenque personaje que la acompañaba disparó tan tremendo bofetón a Perris que le hizo rodar por el suelo. El bandido, confuso por lo inesperado del ataque, y ante la proximidad de la Policía, se levantó exclamando:

— Viejo miserable: ¿Conque tienes alientos de derribar a Perris? Nos veremos, te lo juro que nos volveremos a ver. Hasta la vista, viejo venerable.

Una vez salvados por la Policía, el detective y miss Dolly fueron hasta el lugar en donde aquélla le señaló como el sitio en donde se hallaba el asesino. El detective, dándose por satisfecho, le dijo a Dolly:

— ¿Conque este es el sitio adonde ha venido a refugiarse el asesino? Ahora lo comprendo todo perfectamente. Volvamos a mi despacho, que ya sé cuanto necesitaba saber.

En efecto, emprendieron el regreso, pero al entrar al despacho hallaron rastros de riña y la ausencia de Henry.

— Pero, ¿qué ha sucedido aquí?

— Me lo explico todo claramente. Henry ha sido secuestrado. Mire, miss Dolly, aquí sobre el polvo de este mueble la clave de todo. Aquí dice: “Me llevan los bandoleros de la banda no sé a dónde. Los bandoleros insisten en perseguirte a pesar de que creen que estás muerto”.

— ¿Y qué vamos a hacer ahora, míster Harrison?

— Sacarlo de las garras de los asesinos, cueste lo que cueste. Por lo pronto, yo debo seguir muerto. Usted es dueña de la casa, pero no debe abrir sin antes haber observado quién es, mirando por la ventanilla. ¿Me entiende?

— Comprendo, míster Harrison. Estoy en mi casa con mis padres, parientes lejanos del difunto míster Harrison. ¿No le parece?

— A usted no hay necesidad de repetirle las cosas.

En este momento empezó a timbrar el teléfono, y el detective dijo a su colaboradora:

— Comience usted su tarea asegurando mi muerte a cualquiera que no sea el Inspector Roberson.

— Muy bien.

Y se entabló la siguiente conversación entre la persona que llamaba y la advertida Dolly:

— ¿Aló? Con la casa del señor Merchantet... No... No, señor... El señor Harrison murió asesinado... ¿No lo sabía?... ¿Quién habla?... No, señor. Yo estoy solamente con mis



padres, parientes del difunto detective Harrison... ¿Qué ocurre, qué dice usted?... ¿Y eso cuándo ha sido?... ¿Y cómo lo ha sabido la Policía?... Lástima que haya muerto el detective Harrison. Tal vez hubiera podido hacer algo... Lo lamento en el alma... ¿El señor Henry?... No, no está... Salió, y creo que de Nueva York. Buenas tardes...

Y volviéndose al detective le dijo:

—La llamada era de parte de la Policía, avisando que el Inspector Roberson ha sido cogido en rehenes por los bandoleros. A la Policía llegó el aviso por medio de un anónimo.

—Oiga, miss Dolly, hágame el favor de llamar a la Policía y preguntar si allá se encuentra el Inspector Roberson. Bien puede ser esta llamada una nueva celada.

La muchacha hizo la llamada ordenada por el detective, y pudo ratificar la llamada de que en realidad el Inspector había sido secuestrado por los falsificadores.

—¡Ah! ¿Conque se ha dejado coger en la trampa? Pues la lucha es doble, pero no habrá de arredrarme. Vamos a ver si Harrison, muerto, lo gra más que vivo.

Como se sintiera que golpeaban nuevamente en la puerta del despacho, Harrison dijo:

—Abra, miss Dolly, pero no olvide que yo he muerto. Yo permaneceré aquí en la seguridad de no ser reco-

nocido por nadie, gracias a este disfraz.

Y diciendo esto se acomodó en una poltrona, con aspecto soñoliento y como si se tratara de alguien que se encontrara cansado de esperar. Dolly abrió la puerta y entró un Agente de Policía diciendo:

—¿El señor Harrison? ¿En dónde está el señor Harrison?

—El señor Harrison murió asesinado.

—¿Asesinado? ¿Cuándo? ¿Por quién?

—Antes de ayer, su cadáver apareció atravesado aquí en la puerta con un puñal clavado.

—¡Respiro, señorita! Yo fui uno de los que recogieron el cuerpo del pobre Thomas, y estoy en el secreto. Así es que les ruego...

—Yo soy el detective Harrison. Lo que me interesa por ahora es saber de qué se trata.

—Usted verá, míster Harrison. Ibamos en persecución de los bandoleros y con una falsa maniobra se apoderaron del señor Inspector, emprendiendo una desesperada huida. No nos ha sido posible seguir sus huellas. Pensé que el señor Harrison nos ayudara a libertar al señor Inspector.

—Lo hago con sumo gusto, mediante una condición: le exijo que en la Policía no se sepa que estoy haciendo diligencia alguna sobre el particular. Como necesito su cooperación, le ruego entrar al guardarropa y cambiar su uniforme por un traje de chofer con la cachucha correspondiente. Henry también está en poder de los bandoleros, pero le aseguro que antes de seis horas estará libre, junto con el Inspector Roberson. Vaya usted a cambiar de vestido.

Mientras el Agente cumplía las órdenes del detective, éste le dijo a Dolly:

—Usted, señorita, es una mecanógrafa que va a presentarse a la oficina del banquero Sipson en solicitud de colocación. Si se le dificulta la en-

trada, mándele decir que va de parte de Perris, a un asunto de urgencia.

— Tal vez sí; usted necesita que de cualquier manera me vea con el banquero Sipson. Espero que me diga el objeto de mi entrevista con él.

— Una vez que usted se ponga al habla con el banquero, dígame: Señor, yo soy una muchacha que necesita asegurar su fortuna y quiero hacerlo sin perjuicio de nadie, y menos mío. Tengo en mis manos un secreto suyo que puede valer una fortuna. Hasta hace poco fui ama de llaves del detective Harrison, y antes de morir éste di con unos documentos que le había quitado a un tal Perris. ¿Cuánto me da usted por esos papeles? ... ¿Me entiende?

— Por supuesto, míster Harrison. Comprendo perfectamente. ¿Pero el asunto de los papeles?

— Son una verdad completa. Aquí están en esta cartera. Procure usted conducir al banquero a esta casa, o por lo menos sacarlo a la calle. Con eso me basta. Usted va a convencerse de lo importante que es el papel que desempeña el banquero en este asunto. Lea usted este documento.

La valerosa joven, cumpliendo las órdenes del detective, logró ponerse al habla con el citado Sipson, con quien entabló el siguiente diálogo:

— ¿Será usted tan amable, señorita, de decirme quién es Perris, en cuyo nombre viene?

— Usted debe conocerle, míster Sipson. Se trata de la banda de falsificadores.

— Si viene usted a hablarme de billetes falsos, ya están tomadas las medidas para que en mis dependencias no se reciban.

— Creí que le interesaban los papeles... Me retiro. Pero antes sírvase leer usted uno de ellos. Este, por ejemplo:

“De orden del banquero Sipson, no podrán ser sacados de donde están escondidos los últimos billetes que se han hecho. Además, ordena que se elimine al detective Harrison, quien está sobre la pista de la banda”.

— Señorita, esto es una infamia; pero me interesa saber cómo llegaron estos papeles a su poder.

— Se lo diré todo y se los entregaré si pueden serle útiles, después que usted me diga si le interesan y cuánto me paga por ellos.

— ¿Y a cuánto aspira, señorita?

— A cuanto puede aspirarse tratándose de un capitalista. Traiciono la memoria de una persona que fue buena conmigo y necesito salir inmediatamente para el exterior, o por lo menos tener un protector que me ponga a salvo de las iras a que me exponga.

— Me constituiré en ese apoyo. Seré espléndido con usted si se hace mi aliada. Pero, ¿cómo llegaron esos papeles a su poder?

— Al ver que el detective Harrison había sido asesinado y que ya nada podría hacer por mí, los tomé de su archivo.

— ¿Y es verdad que Harrison murió?

— Tan verdad es, que estoy aquí. De lo contrario no me hubiera atrevido a venir. En un principio pensé que estos papeles podían ser de mucha utilidad para la Policía, pero después vi que era más conveniente para mí ponerlos en manos de una persona rica y generosa como usted, míster Sipson.

— Y ha tenido usted razón, señorita. ¿Cuál es su nombre para ponerle el primer cheque?

— Eva Muller, y puede usted ponerlo por cincuenta mil pesos. ¿Será mucho exigir?

— No es mucho después del servicio que acaba usted de hacerme. ¿Quiere usted acompañarme a almorzar? Voy a salir en seguida.

— Si tiene gusto en llevarme, ¿por qué no?

— Bueno. A la puerta está mi carro. Tome usted el cheque.

Y se sonrió maliciosamente mientras se decía para su capote: “Ya caíste en mis garras y puedes darte por muerta”.

Dejemos a Dolly en poder del banquero, quien ya había hecho el plan de eliminarla y destruir los papeles, y volvamos al despacho del detective Harrison, quien daba al Agente que había tomado como auxiliar la siguiente orden:

— Tome usted el teléfono y hable en nombre del banquero Sipson. Llame al teléfono número R K - 859210 y dé esta contraseña: "Todos pueden correr porque todos están buenos y fuertes". Ordene en nombre del banquero que Morris, Perris, Him y demás muchachos tomen carros y se vayan inmediatamente hacia la bahía a esperar al banquero.

El Agente cumplió al pie de la letra cuanto le ordenaba Harrison, y el detective le dijo:

— Ahora nosotros debemos ir primero frente a las oficinas del banquero y saber si Dolly logra hacerle salir. Después iremos a libertar a Henry y al Inspector Roberson. Usted está armado, ¿verdad?

— Sí, míster Harrison. Tengo una magnífica pistola; vamos pues.

Y como en este momento sonara de nuevo el teléfono, el Agente contestó:

— ¿Por quién pregunta?... ¿A míster Harrison?... Muy fácil. Pida usted comunicación con el otro mundo... Acabo de pasarme a esta casa pero me tienen loco preguntándome por el tal Harrison, y me ha tocado regar la noticia de su muerte... Pierda usted cuidado, y adiós.

— Eso era lo que yo necesitaba, —dijo Harrison—. Oigame lo que tiene que hacer: apoderarnos del chofer del banquero, y ya dueños del carro... ¿Usted sabe manejar, verdad?

— He sido chofer del cuerpo de bomberos. Conque ya usted verá.

— Muy bien; usted hará que un Policía saque del carro al chofer antes de que llegue míster Sipson, y usted ocupará el lugar, sin dejarse ver la cara. Usted pára en la esquina del Central Park, y una vez que yo haya subido, nos conduce a donde yo le indique. Vamos a jugarnos el todo por el todo. ¿Entendido?

Pocos momentos después el detective Harrison y el Agente que le acompañaba iban con un Agente de servicio al sitio en donde estaba estacionado el carro del banquero. Mientras los dos primeros permanecían a alguna distancia, el Agente se acercó al chofer, diciéndole:

— ¿Es usted el chofer del banquero Sipson?

— A sus órdenes, señor; ¿qué se le ofrece?

— Sírvasse usted venir conmigo.

— Pero, señor —repuso el aterrado chofer—. ¿Qué he hecho yo? ¿De qué se me acusa? ¿Cómo puedo abandonar el carro si ya va a salir el banquero Sipson?

— No puedo decirle otra cosa distinta sino que tengo órdenes de hacerle concurrir inmediatamente a la próxima estación de Policía. Vamos, en nombre de la ley.

Una vez que el chofer fue conducido por el Agente uniformado, el acompañante de Harrison, disfrazado, como ya sabemos, de chofer, ocupó su puesto. En estos momentos salía el banquero con Dolly, a la cual iba a eliminar.

— Sírvasse usted subir, señorita. Iremos juntos y la dejaré en donde usted quiera, una vez que hayamos almorzado. Vamos, chofer, lléveme a donde usted sabe.

El carro se puso en movimiento, y Dolly, fingiéndose alarmada, le dijo al banquero:

— Mi residencia es para el lado opuesto, míster Sipson. Además, quería cobrar el cheque que tuvo la bondad de darme.

— Pierda cuidado, señorita. Vamos a dar una corta vuelta. Además, es usted muy linda y me provoca lucir su belleza a mi lado.

— Cuidado, míster Sipson. Fui a un negocio, y no en busca de amor.

— De todo puede hacerse, señorita. Usted es muy...

Y como viera que el carro se había parado, el banquero, lleno de impaciencia, preguntó:

— ¿Para qué ha parado usted, chofer?

— Para que yo suba —dijo Harrison, acercándose—. Yo voy en su compañía. Pierda usted cuidado.



Diciendo estas palabras se subió al puesto contiguo al del chofer. El banquero, quien parecía no darse cuenta de lo que le estaba sucediendo, volvió a preguntar:

— Pero, ¿quién es usted? ¿Qué atropello es éste? Chofer: llame a un Agente y haga bajar a este viejo intruso.

— Tenga paciencia y espere. No se apresure. El Agente vendrá sin necesidad de que usted lo llame. Ahora, ni una sola palabra o disparo —dijo al encañonarle la pistola—. Usted está en mi poder. Vamos, chofer, vamos en busca de Henry y del Inspector Roberson.

— Esta es una canallada. Usted, ¿qué quiere de mí? ¿Necesita plata?

— Ah, sí. Pero me contento con billetes falsos. Me transo por los que

existen en los sótanos de la casa a donde vamos a ir.

— Pare usted, chofer —exclamó Sipson—. Defiéndame de este hombre, y le daré lo que pida.

— Gracias por la oferta —contestó el Agente—. Yo también me transo por billetes falsos.

— Pero, ¿quién es este hombre?

— No se alarme. Es un Agente de la Policía que ha sustituido a su chofer. Pero nada malo le sucederá. Solamente deseamos sacar de su poder al señor Henry y al Inspector Roberson, y además, como un pequeño ribete, que responda por el asesinato del Policía Thomas, y si acaso, que dé cuenta del crimen de la falsificación de unos cuantos millones de dólares. Como le decía, no tema usted, que nada malo le sucederá.

— Mis hombres me defenderán. No piense usted que estoy solo.

— Le toca esperar, pero esperar mucho, que sus hombres a estas horas estarán en poder de la Policía. Ellos acudieron a la bahía, de acuerdo con una orden dada por usted.

— ¿Una orden mía? ¿He sido traicionado! ¿He sido vendido! Pero, ¿quién es usted?

— ¿No lo ve? Un pobre anciano inofensivo. Yo soy el detective Harrison, señor falsificador.



Nuestro pueblo no se compone de mestizos altaneros, rebeldes al trabajo, borrachos, bribones, politiqueros y revolucionarios de oficio. Muy al contrario, es gente de genio suave, leal y agradecida, susceptible de toda clase de mejora.

URIBE URIBE.

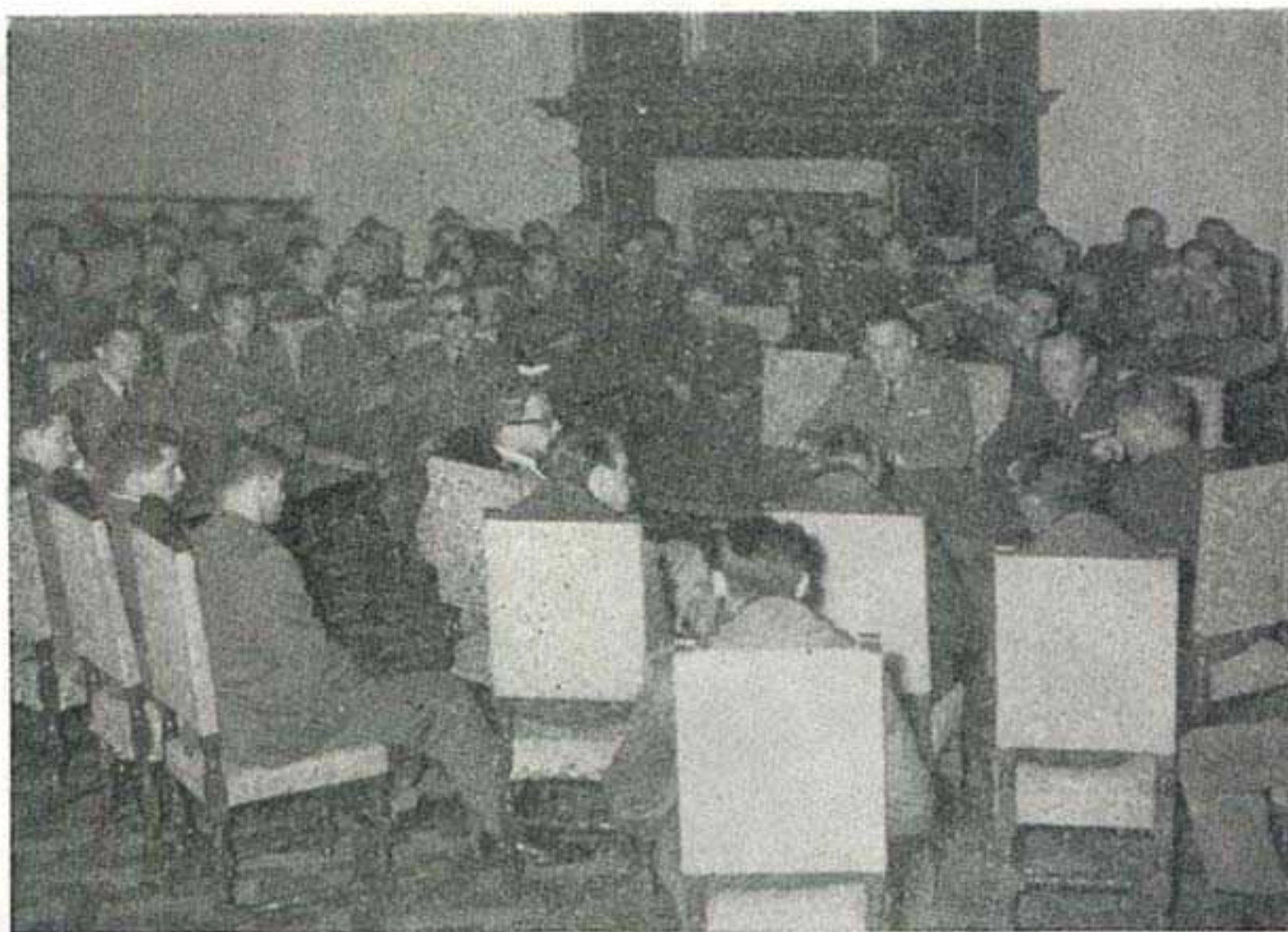
**INFORMACION
INTERNA**

Saludo de los Oficiales y Suboficiales al señor Mayor General Deogracias Fonseca

En la tarde del jueves 5 de septiembre una nutrida delegación integrada por los Oficiales y Suboficiales de las distintas dependencias de Policía acantonadas en Bogotá, se trasladó al Palacio de San Carlos con el fin de visitar al señor Mayor General Deogracias Fonseca, miembro de la honorable Junta de Gobierno y Comandante de la Fuerza.

El objeto de esta visita era el de felicitar a tan gallardo militar por las valientes declaraciones concedidas el día anterior a la prensa del país, a propósito de ciertos rumores inquietantes que afectaban la tranquilidad pública.

Las declaraciones del General Fonseca despejaron toda clase de dudas y equívocos que pudieran tejerse sobre la situación política, y llenaron de

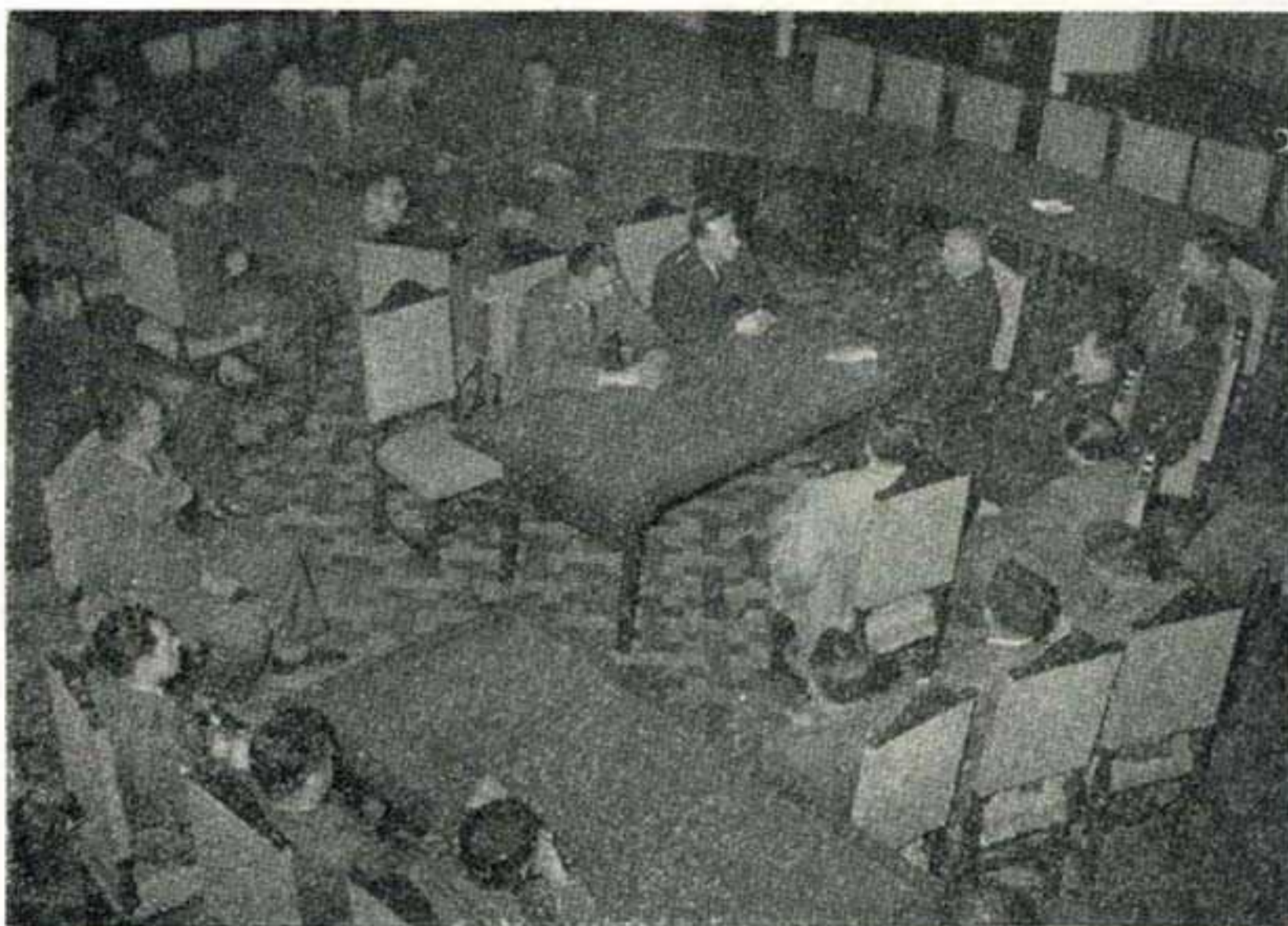


Un aspecto de la cordial reunión celebrada en el Palacio de San Carlos entre el señor Mayor General Deogracias Fonseca, miembro de la honorable Junta de Gobierno, y los Oficiales y Suboficiales de la Policía que lo visitaron para testimoniarle su adhesión.

optimismo a la ciudadanía, que era presa de gran expectativa. Hablando sobre las Fuerzas de Policía, dijo el General Fonseca:

“La Policía, como integrante que es de las Fuerzas Armadas, es absolutamente solidaria con las decisiones que adopte en cualquier momento la Junta Militar de Gobierno en el cumplimiento de la noble y delicada misión de reconstruir las instituciones y asegurar los bienes de la paz y la libertad. Estoy plenamente satisfecho por la conducta de los Oficiales, Suboficiales y Agentes de la Policía Nacional, y puede decirle a la opinión que la confianza que ha despositado en las Fuerzas de Policía no será de ninguna manera defraudada, como tampoco puede ser defraudada la confianza que a los militares nos asiste en la lealtad de los partidos en su política de patriótico entendimiento nacional”.

Publicamos varios aspectos gráficos de la cordialísima reunión que los miembros de las Fuerzas de Policía de las distintas unidades de Bogotá celebraron con su Comandante, para hacerle pública reafirmación de su adhesión y simpatía.



Otro aspecto de la cordial reunión celebrada en el Palacio de San Carlos entre el señor Mayor General Deogracias Fonseca, miembro de la honorable Junta de Gobierno, y los Oficiales y Suboficiales de la Policía.

La nueva promoción de Oficiales "Custodio García Rovira"

El viernes 20 de septiembre pasado, en austera ceremonia, tuvo lugar en la Escuela de Policía "General Santander" la entrega de sables y diplomas a la nueva promoción de Oficiales "García Rovira", integrada por 38 alumnos correspondientes al XVII Curso Profesional. El acto fue presidido por los miembros de la honorable Junta Militar de Gobierno, señores Mayor General Gabriel París G., Mayor General Deogracias Fonseca, Contraalmirante Rubén Piedrahita, Brigadier General Rafael Navas Pardo y Brigadier General Luis E. Ordóñez.

Los nuevos Subtenientes, que fueron destinados todos a prestar sus servicios en la División Bogotá, son los siguientes:

Valencia Romero Reinaldo.
Castaño Duque Francisco.
Moreno Zambrano Jesús A.
Castro García Roberto.
Meneses Castellanos José A.
Restrepo Correa Luis F.
Santacruz Carrillo Manuel.
Lasso Ordóñez Luis A.
Alvarez Carbonell Alfredo.
Tulcanaza Rosero Tarsicio.
Amor Dices Jorge.
Mainieri Cano Benito A.
Santacruz Galeano Hernán.
Gómez Jaramillo Ignacio.
Prieto Lagos Eudoro.
Robledo Botero Julio.
Baracaldo Castañeda Hugo.
Calle Alvarez Oscar de J.
Nieto Linares Germán.

Burgos Velasco Luis Laureano.
Mera Paz Hugo José.
Leal Barón Jaime.
Fernández Rincón Alvaro.
Castillo Corral Rafael E.
Sánchez Díaz Marco Tulio.
Castillo Ruiz René.
Martínez Zambrano Julio C.
Villota Villota Silvio H.
Medina Aldana Hernando.
Barrera Torres Ciro A.
Feo Bohórquez Víctor H.
O'Meara Shehoroer Ciro O.
Rodríguez Esmeral Alvaro.
Aldana Castro Jaime.
Betancourt Jiménez Guillermo.
Quiñones Valencia Walter.
Castillo Rengifo Jairo.
Sánchez Díaz Augusto.

Nuevos Alféreces

Asímismo les fue conferido el grado de "Alférez" y se les hizo entrega del sable a los siguiente Cadetes:

Gómez Padilla Miguel.
Murcia Florián Luis.
Gaitán Higuera Guillermo.
Escobar Hernández Gardenio.
Santacoloma Garrido Joaquín.
Sierra Ruiz Carlos.
Osorio Quintero Nimer H.

Benavides Caicedo Eligio.
Coy Sánchez Jorge E.
López Escobar Jaime.
Sierra Vitola Julio César.
Restrepo Guerrero Roberto.
Begambre del Castillo Bercelio.
Ponce Jurado Alvaro.



El Presbítero doctor Pedro Pablo Galindo bendice los sables de los nuevos Oficiales.



Entrega de diplomas a los nuevos Oficiales por el señor Mayor General Deogracias Fonseca, miembro de la honorable Junta de Gobierno.



El señor Mayor General Deogracias Fonseca condecora con la "Estrella de la Policía", en el grado de Compañero, al Subteniente Reinaldo Valencia Romero, quien obtuvo el primer puesto en la promoción.



Un aspecto de la entrega de sables a los nuevos Alféreces.

Inauguración de la Primera Estación Modelo

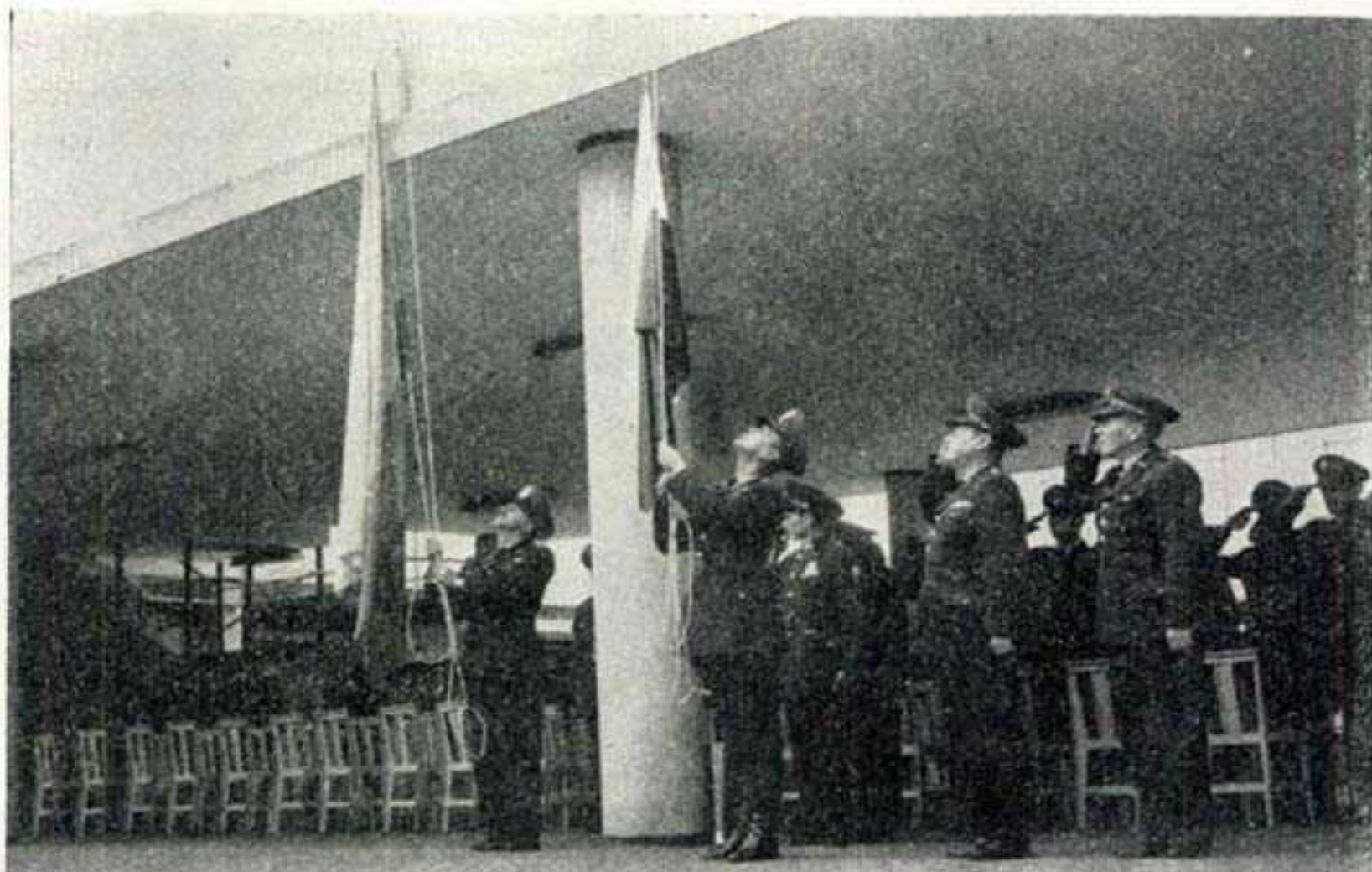
El viernes 11 de octubre se celebró solemnemente la inauguración de la Primera Estación Modelo, situada en la Avenida Caracas entre calles sexta y séptima. Se trata de una obra verdaderamente admirable, de grandes proporciones y dotada de los más modernos adelantos de la técnica, que viene a llenar una gran necesidad en el servicio que las Fuerzas de Policía deben prestar diariamente a la capital.

Situada en lugar céntrico de la ciudad, servirá de sede del Comando de la División Bogotá y al mismo tiempo de cuartel de la Primera Estación de Policía. Para el efecto, consta de dos gigantescos bloques con un total de área de construcción de 12.867.19 metros cuadrados, más 3.467.60 metros destinados a patios y parqueaderos, fuera de 3.023 metros cuadrados de zonas verdes y andenes.

De los dos bloques, el uno consta de tres plantas, en las que funcionará la Primera Estación. En el otro, de seis plantas, funcionarán el Comando y demás dependencias de la División Bogotá.

La obra está dotada de plantas eléctricas, depósitos de combustibles, dormitorios, depósitos de armamentos, casinos para Oficiales, Suboficiales y Agentes, garajes, almacén, talleres de carpintería, zapatería, plomería, electricidad, encuadernación, mecánica, laboratorios, caldera, salas de espera, consultorios médico y dental, sala de curaciones, droguería, templete, bar, jardines, gimnasio y sala de armas. También funcionará allí un Juzgado Permanente, la Estación 100 de Radio y dos centrales conmutables telefónicas para las comunicaciones de Policía dentro de Bogotá y a través de todo el país.

Presentamos algunos aspectos gráficos de la imponente ceremonia de inauguración, a la que asistieron los señores Ministros: de Gobierno, doctor José María Villarreal; de Guerra, Brigadier General Alfonso Saiz Montoya; de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Sanz de Santamaría; el señor Comandante de las Fuerzas Armadas, Mayor General Alberto Gómez Arenas; distinguidísimos miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante nuestro Gobierno, altos Oficiales de las Fuerzas Armadas, periodistas y numerosas personalidades más.



En la inauguración de la nueva Estación Modelo, el viernes 11 de octubre. Gráfica tomada durante la ceremonia de izada de los pabellones por los señores Ministro de Guerra, Brigadier General Alfonso Saiz Montoya, y Comandante de las Fuerzas Armadas, Mayor General Alberto Gómez Arenas.



El señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Sanz de Santamaría, y el señor Comandante encargado de la Fuerza, Coronel Guillermo Padilla Manrique, cuando inspeccionaban las dependencias de la nueva Estación Modelo.



Los señores Ministros: de Gobierno, doctor José María Villarreal; de Guerra, General Alfonso Saiz Montoya; el Comandante de las Fuerzas Armadas, Brigadier General Alberto Gómez Arenas; el Comandante encargado de las Fuerzas de Policía, Coronel Guillermo Padilla Manrique, y otros altos Oficiales, pasan frente a los pabellones durante la ceremonia de inauguración de la nueva Estación Modelo de la Policía.



El Mayor Asdrúbal Romero Escobar pronunciando el discurso de inauguración.

El quinto aniversario de la promoción

“Juan María Marcelino Gilibert”

El viernes 18 de octubre se celebró en Bogotá con diversos actos el quinto aniversario de la X Promoción de Oficiales de la Fuerza, denominada “Juan María Marcelino Gilibert”, en honor del ilustre francés que fue prácticamente el forjador de nuestra institución. Los 56 Oficiales que la integran se reunieron en cordial camaradería para asistir a los diversos actos programados. Muchos de ellos viajaron desde lugares distantes del país para estar presentes en la capital ese día, en la celebración de la fausta efemérides.

A las 8 de la mañana se ofició en la Escuela Jiménez de Quesada una misa de réquiem por las almas de los compañeros ya fallecidos, y luego hubo un desfile hacia el Cementerio Central con el fin de llevar ofrendas florales al panteón donde reposan sus restos.

Posteriormente los integrantes de la promoción visitaron las aulas de la Escuela de Policía “General Santander”, en un gesto de agradecimiento al noble plantel en donde habían iniciado su carrera. En un acto sobrio pero muy significativo, en que saludaron al Director de la Escuela, señor Coronel Carlos Galindo R., hizo uso de la palabra a nombre de todos sus compañeros el señor Teniente Pedro José Cárdenas Sánchez. En seguida se celebró un concurso hípico en el picadero cubierto de la Escuela, en el que se disputó la copa “Juan María Marcelino Gilibert”, que fue ganada por el Teniente Luis Antonio Águeda Pinillos. El señor Teniente Víctor Rodríguez Romero obtuvo el segundo puesto. Ambos fueron muy felicitados y recibieron los trofeos de manos de gentilísimas damas que asistieron al acto. Luego asistieron a un almuerzo de camaradas en el Casino General de la institución, donde llevó la palabra el señor Teniente Miguel Díaz Pérez. En el transcurso de estos actos en el Casino General se le hizo entrega al señor Teniente Lino Arturo Girón Trujillo de un bellissimo premio por haberse destacado como el “mejor compañero”, según votación unánime de sus camaradas de promoción.

Por la tarde hicieron una visita al Palacio Presidencial, donde presentaron un saludo al Mayor General Deogracias Fonseca, miembro de la honorable Junta de Gobierno y Comandante de las Fuerzas de Policía, con quien departieron largo rato en un ambiente de íntima cordialidad. El Teniente Lino A. Girón Trujillo hizo uso de la palabra para presentarle al gallardo mandatario, a nombre de la promoción, su homenaje de cariño y acatamiento, a la vez que para elevarle algunas justas peticiones. El Mayor General Fonseca les agradeció efusivamente dicho homenaje, los felicitó por cumplir el primer lustro al servicio de la Patria y les prometió ayuda y apoyo en sus justas aspiraciones.

Por la noche se llevó a cabo un gran baile de gala en el Salón Rojo del Hotel Tequendama, al cual asistieron varios Ministros del Despacho Ejecutivo, el Jefe de Estado Mayor y Comandante encargado de la Fuerza, señor Coronel Guillermo Padilla Manrique, altos Oficiales de las Fuerzas Armadas, varios miembros del Cuerpo Diplomático y Agregados Militares, y numerosos invitados. En este suntuoso acto pronunció un magnífico discurso el señor Teniente Francisco de Paula Guerrero Guerrero, quien en emocionadas frases recalcó la trascendencia de la celebración que los congregaba, recogiendo el pensar y el sentir de todos sus camaradas.

Los actos de celebración de este aniversario se prolongaron hasta el lunes 21 de octubre, en que los Oficiales de la X Promoción fueron agasajados con un almuerzo en el Club "Refugio del Marino", en el Muña, ofrecido por el Comando de la Fuerza.

Texto del discurso pronunciado en el Hotel Tequendama, por el Teniente Guerrero:

Señor Brigadier General Comandante General de las Fuerzas Armadas; señores Ministros del Despacho; señores Agregados Militares del honorable Cuerpo Diplomático acreditado en Colombia; señores Comandantes del Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Fuerzas de Policía; señor Gobernador de Cundinamarca; señor Alcalde Mayor del Distrito Especial; señores Oficiales de las Fuerzas Armadas; compañeros de la Décima Promoción "Juan María Marcelino Gilibert"; señoras y señores:

Tomo en esta ocasión la vocería no por razón, que es dón del mérito, sino porque la suerte así lo determina. Soy nada más que una unidad que quiere hacerle honor a los que, por la constante consagración y hombría cabal, son mis compañeros. Y así, por eso, uno de ellos cualquiera haría el mismo renglón en este tema.

Con inteligencia limpia y con un alma de amplitud meridiana nos hemos reunido 56 Oficiales de mi Compañía para hacer, de este recuerdo de cinco años de servicio a la Patria inmortal, un nuevo desfile de afanes, que relievarán más aún nuestra ética.

Buscamos, hoy sí, en este recinto, más que el simple concurso, nuestra justa alegría, hacer un magno plebiscito de conciencias que nos forjen nuevos derroteros.

Por recurso de sinceridad, hundiremos nuestra pupila inquieta en lo que con oro puede blasonarse un alma noble, esto es, con cada corazón que no tolere esguinces de engaño ni torpezas de conveniencias. Por eso hemos de buscar en este día, en la misma esencia de nuestra juvenil esperanza, el aliciente de varones que impulse nuestras obras al seno de la historia.

Porque nacimos de estirpe de valientes, supimos curtir los cuerpos con la reciedumbre del roble, en las disciplinas castrenses. Porque invadimos nuestras mentes con severo estudio en una escuela, hemos comprendido que somos hechura de la sangre de este pueblo grande, y damos la razón de nuestra fuerza, que es la razón del orden. Y porque estamos preparados y la Patria siente angustia, creemos también que la historia sí nos llama. Pensando por eso en los destinos, comprendemos que estas nuestras vidas, compañeros, tienen trascendencias sublimes; porque es historia lo que llevamos dentro y también hacia la historia vamos.

Saturados estamos de ella, sí, porque nos estructuró de granítica figura, al copiar dentro de las almas la rebelde epopeya de los indios, que con pujanza, sus cuerpos de bronce expusieron como valla, al invasor hispano. Y llevamos también, con estereotipia eterna, un corazón castellano que, en endeble carabelas, hombres recios, de España nos trajeron. Por eso a nuestro ánimo no empañan sentimientos confusos, cuando nuestro tesón, lleno de ambiciones justas, emprende la conquista. Y también nuestra juventud está tallada con buriles de guerra. La hazaña vibrante de heroísmo

de los próceres de nuestra independencia se ha plasmado en nuestro ser con gesto bravo y noble. Ellos pusieron un estigma en nuestra mente, como legendario pebetero que sigue ardiendo con fuego y que se nutre de esencias libertarias.

Es este el rito de un pretérito, que ya integrado en nuestras vidas, hemos de hacerlo florecer, porque nuestra conciencia hoy no puede defraudar esa historia, que en yunque tormentoso nos forjara. Pródigos de voluntad, hemos de responder ahora al llamado de nuestra Fuerza policiva, para hacer la Patria grande.

Pensemos seriamente que la Fuerza de Policía que representamos no se encuentra en su mocedad de púber, sino que ella es un sér maduro, que espera nuestro esfuerzo viril para poder perpetuarse. Llevamos en las manos una tea de libertad institucional que hemos conquistado. Ya no se supe-dita su espíritu pujante al ministerio de la política; aún mejor, ella buscó su nuevo génesis en el de la guerra. Ya no es posible, con imperativo categórico, que, en su inspiración, nuestras armas cumplan con misión política. Alguien lo defendió con valor en auditorium diciendo que antes que pasar a otras manos que puedan cercenar nuestra verdadera misión, con entereza debemos procurar franquear el umbral de un nuevo ministerio.

Es que estamos contemplando una gigantesca bitácora, en donde se anota el vaivén de Colombia navegando por mares procelosos; ella necesita pilotos que sean incorruptibles, y uno de ellos es nuestra Fuerza de Policía. Pecan contra el pendón de esta tierra de Dios quienes, por omisión, no quieran comprender su propia trascendencia. Es así como en esta ocasión puedo recordar que, cuando se nos ascendía de Cadetes a Oficiales, el señor Teniente Coronel Roberto Torres Quintero lanzó a la joven promoción un reto: "Si vuestros cuerpos inertes, dijo, han de servir de puente para salvar el abismo de barbarie que constriñe a Colombia, sentiré euforia por mi Patria, porque de los sacrificados vive la bandera". Yo contesto que, aceptando el reto, estamos en la brega y seguimos pensando en función de nuestro egregio pabellón nacional, y no en el de una política insana; no importa que con ello la muerte haga absurda su guadaña, hiriendo nuestra carne joven.

En permanente apresto de inteligencias, hemos de fincar trincheras en defensa de un organismo, que por fundamento de acción, noble misiva y destino ineludible, será cada día más grande. Existen morbos que pretenden disociar la Policía, hombres, como lo expresara un erudito, para quienes esta Fuerza se configura como una sugestiva tentación para amparar sus medrosas ambiciones sectarias. Pero, para fortuna nuestra, el ambiente nacional que actualmente tiene la Policía, en su estructura orgánica, es prevención de ese virus. Buscamos ahincadamente un panorama que nos presente con dignidad ante todas las naciones, y por eso nos repugna siquiera reflexionar que puedan existir mentalidades de horizontes microscópicos, que pretendan darle a una institución nacional su marcha regresiva, para que ella dependa de un presupuesto y voluntad foránea y el policía sea plectro del capricho del gamonal de un municipio. ¡No! Eso lo rechazamos; nuestra insignia ha de flotar en el tope de un asta victoriosa, con honor y sacrificio. Nuestra meta está tan alta como las ramplas titánicas de los gibosos Andes, y allá en las alturas todavía seguiremos cantando un excelsior.

Y ahora contemplemos la tormentosa lucha de superaciones constantes. Esa lucha callada que comienza en el estudio de una escuela de cadetes y continúa con la misión ordinaria más grande, concebida en la órbita de derechos y obligaciones: es la prevención. Es ese bregar continuo contra el

crimen y la descomposición espantosa, que como purulencia gigante, quiere envenenar a la Patria. Es esa gloriosa asimilación del hombre con el bien común; es ese ponderoso esfuerzo con que la persona siente cordial felicidad, cuando el ideal lo fulmina y en aras del deber es causa de su propia destrucción, con el sacrificio supremo. Y en este campo, sin medios de perfección completa, luchamos con hombría, y por eso cuando el compañero cae, sobran pechos voluntarios en cada almena vacía. Porque se ha visto esa entrega total de seres a la vida de Quijote, empieza la Nación a comprendernos, y es ahora inquietud permanente de ella el mejor perfeccionamiento del Oficial en sus estudios y sus medios profesionales. Pero pedimos más; porque si nuestra capacidad no llega a las alturas del momento, la historia será nuestro eterno fiscal, y ella nos señalará ante las nuevas generaciones como seres trashumantes en el tiempo, de talla normal pero con un alma enana. Pedimos más estudio, porque ahora la luz se nos derrite en las pupilas, como un tormento de Goethe; porque ahora la tierra está fértil y el ánimo fecundo para asimilar estudios en países que puedan enseñarnos. También pedimos mejores medios de los que ahora tenemos; más técnicos para luchar contra el crimen. Las manos del policía tiemblan cuando en ellas siente el dolor de la Patria y no puede restañarlo; y allá en las breñas, también mortal congoja lo consume cuando contempla el cuerpo del campesino destrozado por manos de vándalos; y es entonces cuando no pudiendo hacer más, su corazón parece que muriera.

Este es nuestro conjunto de afanes: un panorama grande, que sólo junta sus líneas contra el cielo. Hay en el momento horizontes borrosos, sí, porque las cenizas del Padre de la Patria están tristes; pero también él sabe que Colombia está llena de soldados buenos, y como somos historia, una pirámide de verdad se ha formado en nuestra conciencia, y es deber para con ella y para con nuestra limpia bandera nivelarnos a la altura de la historia. Por eso yo proclamo que la unión de nosotros, todos los hombres de las Fuerzas de Policía, ha de ser cabal. Unión por la Patria, que nutra su raigambre en este lema: *Compañerismo y equidad*. Este es el estandarte de la Décima Promoción de Oficiales a la que pertenezco. Pido para mi Compañía ese honor. Y así, con voluntad certera y abriendo nuestra mente como un libro, para que Dios nos lea, le pediremos luz de fe, que nos impulse a determinar el jefe que nos guíe. Con él iremos a la porfía institucional, y si la contumacia nos cohibe con ataques, ¡vive Dios!, la lucha es entre hombres y no nos amilana que al fin de la jornada nuestros cuerpos estén plasmados con el mármol de la victoria de Samotracia.

Así es nuestro retablo de entusiasmos, que apenas son trasunto del agua que libamos de una cisterna sabia, prodigiosamente alimentada por la experiencia de nuestros maestros. A ellos que como pioneros han estado abriendo la brecha, con la constancia de un minero, yo les digo que en esos socavones ya encontraron la vena del diamante, que es este ideal febril que han despertado en nuestras mentes jóvenes. A ese escuadrón de lujo, mis maestros, les debemos gratitud eterna.

Oficiales como Luis Enrique Puerto Rodríguez, Bernardo Camacho Leyva, Alberto Guzmán Aldana, José Ramírez Merchán, Juan Félix Mosquera, Saulo Gil Ramírez Sendoya y Ernesto Polanía Puyo; Jorge Galeano Gómez, Henry García Bohórquez, Noé Delgadillo Parra, Aníbal Maldonado Pérez, y cien más, son varones ilustres de nuestra Fuerza.

Y el espíritu se congratula porque también intervinieron en nuestra formación Oficiales del Ejército Nacional, y ellos han hecho del perfeccionamiento de nuestra Fuerza su más cara ambición. Brigadier General Alberto Gómez Arenas, Coronel Julio Millán Castro, Coronel Carlos Galin-

do R., Teniente Coronel Félix María Vera Vera, Teniente Coronel Roberto Torres Quintero, Mayor Jorge Romero León, Capitán Pedro Nel Vidal Rey, y por mérito indiscutible, a vos, Coronel Guillermo Padilla Manrique, yo os digo: en el haber de vuestros recuerdos guardad esta expresión: *La gratitud tiene un símbolo sin palabras: es la lealtad y el cariño que os profesamos.*

Finjamos en este instante ser orfebres de una gran ánfora de alabastro que es incorruptible y en donde guardaremos un tesoro de sinceridad y gratitud para el más completo y leal de nuestros Comandantes. Este es nuestro mejor presente para el Excelentísimo señor Mayor General Deogracias Fonseca. No podemos sino otorgarle un silencio de oro al hablar de él, porque allí precisamente enmudece el confín de las palabras. Todos en torno suyo estamos, con la verdad en manos valientes.

Finalmente, como quien con envidia toca unos laureles, saludemos a esos compañeros para quienes la lucha terminó. Para ellos el seno de Dios es su reposo. Desde el fondo del corazón debemos officiar sobre sus cuerpos inertes la humana oración del *De profundis*. En esta hora una plegaria de varones ha de elevarse hasta lo eterno. Ellos son los héroes sin efigies laudatorias, porque vertieron del odre de sus cuerpos, como vino santo, la sangre mártir, y fue su orgullo morir en la batalla.

Debo agradecer a la selecta concurrencia el honor que ha dispensado a esta promoción de Oficiales "Juan María Marcelino Gilibert", asistiendo a este homenaje.

Bogotá, D. E., octubre 18 de 1957.



De la libertad absoluta se descende siempre al poder absoluto, y el medio entre estos dos términos es la Suprema Libertad Social.

BOLÍVAR



El Mayor General Deogracias Fonseca, Comandante de la Fuerza y miembro de la Junta de Gobierno, departe con Oficiales de la Décima Promoción durante la visita efectuada a Palacio por éstos.



Los miembros de la Décima Promoción de Oficiales, en el Cementerio Central, visitan el Panteón de la Policía para hacer una ofrenda floral.



El Teniente Francisco de Paula Guerrero Guerrero, de la Décima Promoción, pronuncia su discurso durante el gran acto social celebrado en el Salón Rojo del Hotel Tequendama.



Durante la visita efectuada al Palacio de San Carlos por los Oficiales de la Décima Promoción, aparece el Teniente Lino Arturo Girón T. pronunciando su discurso.

Treinta años al servicio de la Policía



Joaquín Aranguren Cediel es el nombre del meritorio Suboficial que acaba de cumplir treinta años al servicio de la institución. El Sargento Aranguren, como se le llama familiarmente, nació en Pesca (Boyacá), en 1891. Tiene, pues, 65 años cumplidos. Goza de cabal salud y continúa al servicio de las Fuerzas de Policía. Actualmente pertenece a la Sección Personal Agregado del Cuartel General F-1, donde presta sus servicios como Jefe del conmutador telefónico.

Este meritorio servidor de la sociedad ingresó a la Policía el 25 de abril de 1918 como Agente de tercera clase. Desde entonces toda su vida ha estado dedicada con ejemplar consagración al cumplimiento del deber. Actualmente está escalafonado como Sargento Viceprimero, según Resolución número 1296 de agosto de 1956. Treinta años de abnegada labor le han conquistado un puesto especial en la estimación de sus compañeros y superiores. Lo felicitamos de la manera más efusiva. Felizmente para él, se encuentra en la envidiable circunstancia de poder disfrutar de un inapreciable galardón en medio de la ingratitud e incomprensión de la sociedad: la satisfacción del deber cumplido.

Los cursos de Guardianes de Cárceles

Dentro de los servicios fundamentales en la rehabilitación del delincuente y de protección a la sociedad, y como programa aconsejado por los modernos sistemas penitenciarios, el Ministerio de Justicia, en coordinación con las Fuerzas de Policía, ha dispuesto la preparación técnica del personal de Policía de Cárceles.

En el mes de abril del año en curso se expidió la guía directiva de estudios para el primer curso de Guardianes que se realizó en el país.

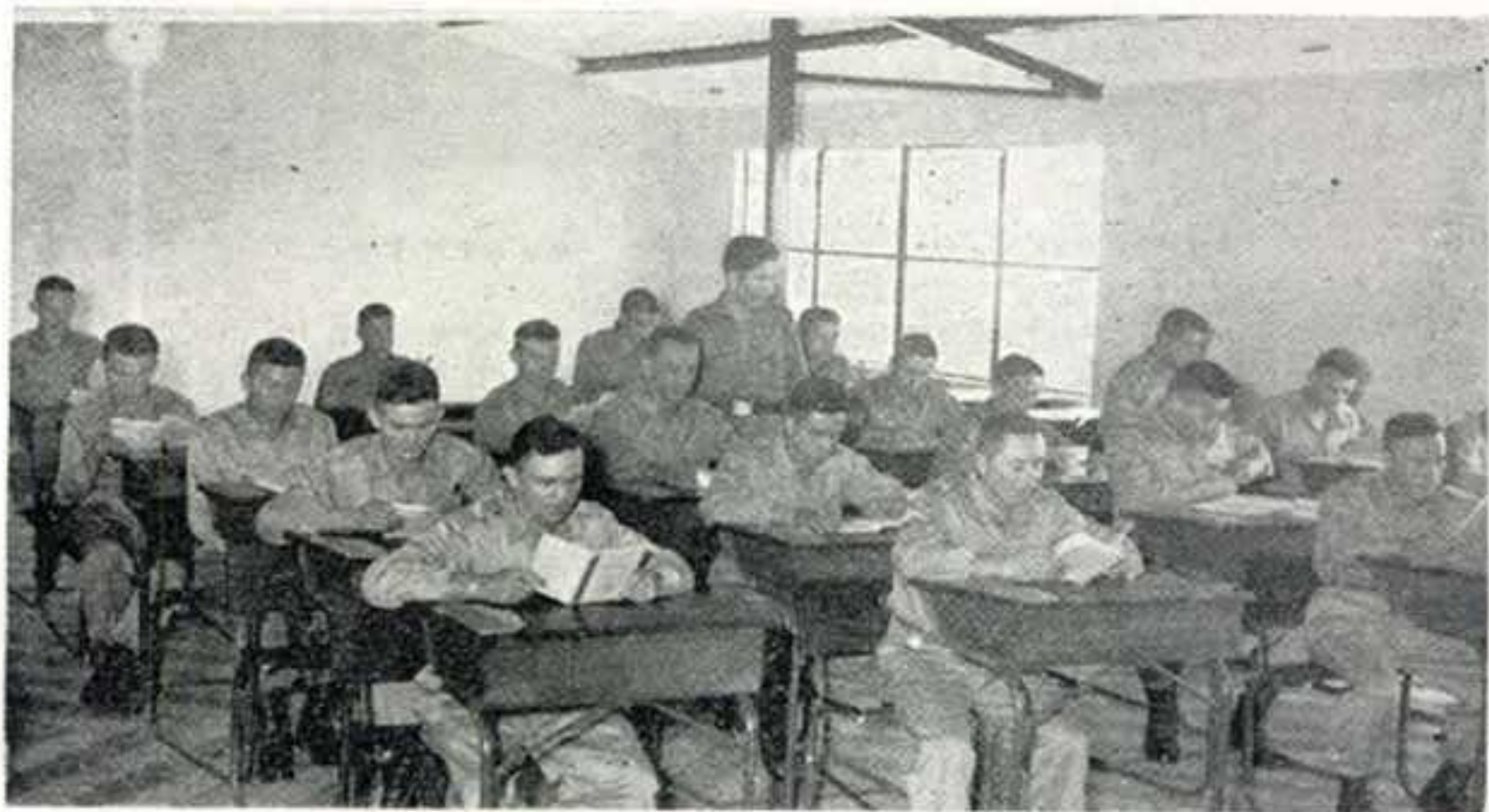
Entre las materias contempladas tanto en la Resolución número 3348 de 1956, del Ministerio de Justicia, como en la Directiva, figuran para la instrucción básica: Régimen Carcelario, Cívica, Código Penal Común y Militar, Aritmética, Lectura y Escritura, Historia de Colombia, Ética Profesional, Orden Cerrado, Tiro, Gimnasia y Deportes.

El curso se inició el 22 de abril y se clausuró el 22 de julio del año en curso, con una intensidad de 455 horas hábiles de instrucción, y los alumnos, que fueron seleccionados entre el personal de Guardianes con dos años de antigüedad y demás condiciones similares a las exigidas al Agente de las Fuerzas de Policía, recibieron la preparación profesional necesaria para formar un criterio claro y básico sobre sus funciones y deberes primordiales, así como un sentido de responsabilidad y de ética profesional que les permita prestar un servicio acorde con la misión que le corresponde a la Policía de Cárces. El personal de Guardianes que aprobó el curso fue promovido al grado de Distinguido, y se hicieron las destinaciones a las diferentes cárceles del país, dando prelación a aquellas que requieren especial atención.

Con base en los resultados obtenidos en el primer curso, existe en el Ministerio de Justicia el plan de estructurar la Escuela Nacional Penitenciaria, con base en los sistemas y programas pedagógicos implantados en la Penitenciaría Central, y organizar cursos de orientación y perfeccionamiento para los Directores de Cárces de Distrito y de Circuito del país, para unificar el criterio sobre las complejas actividades que exigen los modernos sistemas penitenciarios.

El 1º de septiembre se inició un nuevo curso con treinta Guardianes seleccionados de acuerdo con las condiciones requeridas. Los cuadros docentes están integrados por Oficiales, Suboficiales de las Fuerzas de Policía y profesores civiles.

El Comando de las Fuerzas de Policía colabora decididamente en este plan, cuyo objetivo es la preparación del personal de vigilancia de cárceles, con la destinación de cuadros de mando y de instrucción para los cursos.



Integrantes del Curso de Guardianes que en la Escuela de Preparación de La Picota reciben una clase.

El Club Deportivo "Cuartel General"

Hace cinco meses, por iniciativa del entonces Jefe de Personal, señor Coronel Saulo Gil Ramírez Sendoya, se fundó el Club Deportivo "Cuartel General", cuyas actividades en tan corto tiempo han tenido resultados valiosísimos en el incremento de los deportes entre el personal de la institución.

Gracias a este Club, el Cuartel General cuenta ya con sus equipos de atletismo, fútbol, basquetbol (masculino y femenino), boxeo, ajedrez, ciclismo, tiro, tenis, pesas, natación y equitación.

Algunos de estos equipos han salido ya a medir sus fuerzas con adversarios de otras unidades de la Policía. Entre ellos, el equipo masculino de basquetbol, que sostuvo su primer encuentro con el de los Bomberos, al cual venció por 46 puntos contra 38. Posteriormente jugó con el equipo de la Escuela Jiménez de Quesada, resultando también vencedor por 66 puntos contra 48.

CICLISMO

Con fecha 19 de septiembre se corrió la "Doble a Madrid", con participación de 68 corredores, todos pertenecientes a las Fuerzas de Policía. Los resultados obtenidos pusieron de presente la alta calidad de nuestros ciclistas. El éxito fue completo. Se clasificó vencedor el equipo de la División Bogotá, adjudicándose así la copa "Cuartel General". El primer puesto fue ocupado por el corredor Martínez N. Efraín, de la División Bogotá.

Posteriormente se corrió la "Doble a Zipaquirá", con 49 corredores, en que se disputó la copa "División Bogotá", gentilmente donada por el señor Comandante de dicha unidad, Mayor Jorge A. Romero León. Esta vez el trofeo fue ganado también por el Agente Martínez Niño Efraín, quien ha demostrado poseer excelentes cualidades para el deporte del pedal. El Agente Martínez pertenece a la V Estación, de la División Bogotá. Cabe destacar la excelente colaboración prestada por las autoridades del lugar, tanto en Bogotá como en Zipaquirá, así como también de la casa "Café Martignon", que facilitó una camioneta de relevos para el evento.

OTROS DEPORTES

El equipo de fútbol ha venido sometido a un riguroso entrenamiento, bajo la dirección de Jorge Enrique Rubiano Sierra, jugador profesional perteneciente al "Independiente Santa Fe". El Club ha contratado también los servicios de excelentes entrenadores para los diferentes deportes, entre los cuales podemos mencionar a Jorge Luque para el ciclismo, a "Farolito" Gutiérrez, entrenador profesional y jugador del famoso conjunto "Piratas", como entrenador de basquetbol.

El equipo de tiro cuenta con un inmejorable entrenador, cuyo nombre es ampliamente conocido dentro y fuera de nuestro país por sus destacadas actuaciones en esta clase de competencias: el Coronel Guillermo Padilla Manrique, Jefe de Estado Mayor y Comandante encargado de la Fuerza. Puntualmente se han venido efectuando los entrenamientos con fusil de guerra, en los cuales han sobresalido el Teniente Luis Francisco Ospina, el Teniente Bernardo Franco Cardona, el Subteniente Víctor Franco Morales y el Sargento 2º Pablo Emilio Valbuena.

El equipo de ajedrez cuenta con los entrenadores Miguel Cuéllar Gacharná, Luis Augusto Sánchez y Pedro Martín. El equipo está encabezado por el Cabo 1º Francisco Muñoz, como primer tablero, quien ostenta además el título de subcampeón nacional.

En el levantamiento de pesas sobresalen notablemente el Sargento 2º Luis A. Torres, y los Cabos N. Meneses y Gabriel Delgado, quienes también han venido sometidos a un riguroso entrenamiento, preparándose para futuras competencias.

También se ha venido preparando en condiciones envidiables el equipo de basquetbol femenino, cuya capitana y entrenadora es doña Aida Garcés, quien varias veces ha integrado equipos representativos de Colombia en torneos suramericanos.

También los aficionados al tenis se han venido preparando bajo la dirección de su entrenador, el Teniente Alvaro González Borrás.

En síntesis, el Club está llamado a desempeñar un gran papel en el incremento de los deportes entre las Fuerzas de Policía. Una sincera voz de aplauso merecen sus miembros directivos por el entusiasmo demostrado y la gran eficiencia lograda en sus actividades. Son ellos el Presidente, señor Coronel Juan Félix Mosquera; el Vicepresidente, señor Subteniente Luis Francisco Ospina; el Fiscal, señor Teniente Noé Obdulio Muñoz; la Tesorera, señorita doña Leonor Llara; la Almacenista, señora doña Blanca de Avila, y el Secretario, Cabo 1º Arturo Sarmiento.

El Club Deportivo "Cuartel General" tiene tres Presidentes honorarios: el señor Brigadier General Deogracias Fonseca, Comandante de la Fuerza. El señor Coronel Guillermo Padilla Manrique, Jefe de Estado Mayor y Comandante encargado, y la Reverenda Madre San Luis, de Bienestar Social.

El Club ha venido desarrollando su admirable labor, sorteando con buen éxito dificultades de toda índole, sobre todo en lo que se refiere a su financiación. Los recursos con que ha contado han sido verdaderamente modestos: tres mil quinientos pesos suministrados por el Fondo Rotatorio de las Fuerzas de Policía, tres mallas para volibol, cinco balones, y elementos para entrenamiento de boxeo, obsequiados muy gentilmente por el Ministerio de Educación. Se esperan aportes de otras entidades, como la Secretaría de Educación Física de Cundinamarca, que ya prometió ayudar, así como también algunas casas comerciales como "Café Martignon" y camisas "Don Juan".

"Fomentar el deporte es hacer patria", dice un adagio conocido. Esta verdad requiere contornos todavía más realistas cuando se trata de fomentarlo entre los miembros de la Policía, que en sus ratos libres necesitan de un sano esparcimiento.



La fuerza que sustenta la estructura de la actual Policía es la disciplina rigurosa y la lealtad indeclinable.



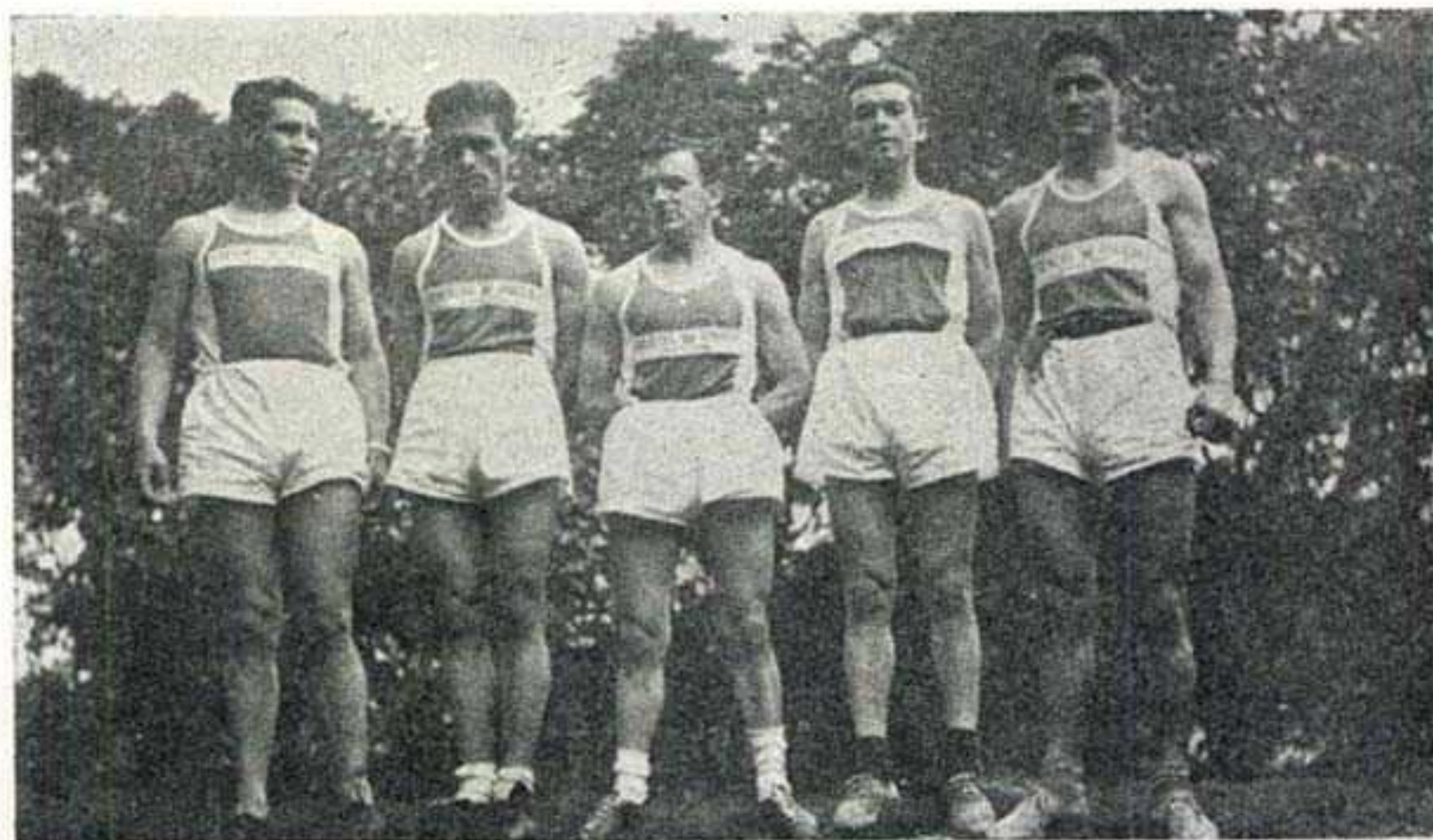
El Agente Efraín Martínez, ganador de la "Doble a Madrid", recibe el trofeo de manos del señor Coronel Guillermo Padilla Manrique, Jefe de Estado Mayor y Comandante encargado de las Fuerzas de Policía.



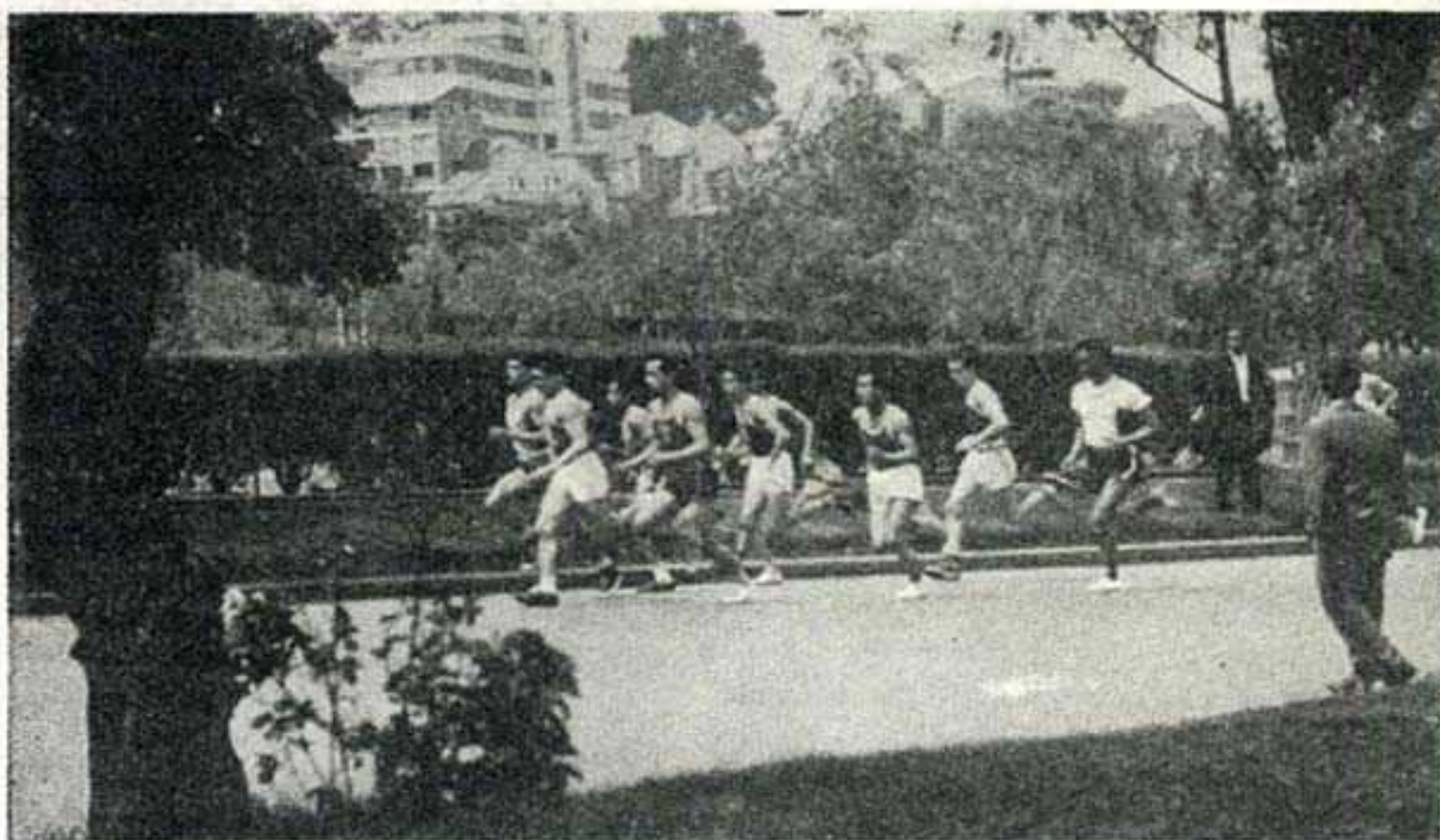
En la foto aparece el señor Coronel Guillermo Padilla Manrique, Comandante encargado de las Fuerzas de Policía, con el equipo de ciclismo de la Institución, que participó en la "Doble a Madrid".



El ganador de la marathon "Vuelta al Parque Nacional", Agente Luis Alberto Guerrero, en el momento de llegar a la meta.



Miembros integrantes del equipo de atletismo de las Fuerzas de Policía, que participaron en la marathon "Vuelta al Parque Nacional". Son ellos: Luis Alberto Guerrero, José Gustavo Munévar Acosta, José Mario Ramírez, Luis Ernesto Andrade López y Manuel Cabrera.



Un aspecto de la prueba de atletismo celebrada en el Parque Nacional el 8 de septiembre, con participación de las Fuerzas de Policía.



Un aspecto de la marathon "Vuelta al Parque Nacional", celebrada el 8 de septiembre.

El ajedrez en las Fuerzas Armadas

El noble juego del ajedrez, o "juego ciencia" como lo llaman con más propiedad, ha despertado gran interés entre las distintas Fuerzas Armadas de Colombia. Son muchos los militares que lo juegan, y esta afición ha merecido buen apoyo de parte de los círculos superiores, en vista de que proporciona una eficaz ayuda para el desarrollo intelectual.

Desde 1953 se fundó la "Liga de Ajedrez de las Fuerzas Armadas", siendo Presidente fundador el señor Teniente Coronel José Ignacio Chacón, de la Sanidad Militar, y Secretario el señor Arturo González Neira, de la Secretaría de la Caja de Sueldos de Retiro, del Ministerio de Guerra.

En ese año se celebró el primer torneo entre las Fuerzas Armadas del país con motivo de los Primeros Juegos Atléticos Militares, que tuvieron lugar entre el 26 de noviembre y el 7 de diciembre de 1953. Las competencias de ajedrez de esta primera olimpiada militar se llevaron a cabo en el Casino de Oficiales del Batallón Guardia Presidencial. Allí se enfrentaron catorce calificados jugadores en representación de diferentes equipos: Ejército, Marina, Ministerio de Guerra, Brigada de Institutos Militares, III Brigada, Policía, Aviación. La lucha era por equipos y a dos ruedas. El equipo de las Fuerzas de Policía, integrado por Francisco Muñoz, el hoy subcampeón nacional, Carlos Patiño y Hernán Rincón, fue sometido a un riguroso entrenamiento en la Escuela "General Santander", bajo la admirable dirección del señor Coronel Alberto Guzmán Aldana, a cuyo cuidado estaba la organización de los equipos representantes de la Fuerza en las olimpiadas.

En esta ocasión las Fuerzas de Policía se anotaron un rotundo triunfo, ocupando los dos primeros puestos, el campeonato y el subcampeonato. El primero fue ganado por Carlos S. Patiño, redactor de la Revista FUERZAS DE POLICÍA, y el segundo por el Cabo Francisco Muñoz Villamizar, figura ampliamente conocida en el ajedrez nacional y quien hoy ostenta con orgullo el título de subcampeón colombiano. El tercer puesto fue ocupado por el Teniente de Fragata Pedro Ramírez Fernández, campeón de la Armada Nacional, y el cuarto por el fuerte jugador Daniel Castillo, quien jugaba en representación del Ejército. Castillo había intervenido con anterioridad en competencias de primera categoría por el campeonato nacional.

Las incidencias del torneo despertaron gran interés en los círculos ajedrecísticos del país por la calidad demostrada por los contendientes, y la excelente organización técnica del certamen estuvo a cargo del maestro internacional Miguel Cuéllar Gacharná, campeón colombiano.

SEGUNDO TORNEO

Posteriormente, en mayo de 1954, se celebró el segundo torneo, también en el Casino del Batallón Guardia Presidencial. Esta vez el torneo revestía especial importancia porque los contendientes que ocuparan los seis primeros puestos serían seleccionados para representar a las Fuerzas Armadas en los Séptimos Juegos Atléticos Nacionales que habrían de celebrarse ese mismo año en la ciudad de Cali. He aquí los nombres de los que lograron clasificar:

Primer puesto:	Señor Luis Díaz	Ejército.
Segundo "	Cabo Francisco Muñoz Villamizar	Policía.
Tercer "	Doctor Félix Rodríguez	Ejército.
Cuarto "	Teniente Coronel José Ignacio Chacón	Ejército.
Quinto "	Capitán Augusto Bahamón A.	Ejército.
Sexto "	Doctor Alfonso Gaitán Nieto	Ejército.

Para dar una idea a nuestros lectores de la calidad de los jugadores antes mencionados, hacemos resaltar el hecho de que el doctor Gaitán Nieto es un famoso veterano que ha tomado parte muchas veces en competencias por el campeonato nacional de primera categoría, y que es considerado como uno de los más fuertes jugadores nacionales.

TERCER TORNEO

Este se jugó durante el mes de octubre de 1955, en el Casino del Servicio de Inteligencia Colombiano, que fue cedido gentilmente por el Brigadier General Luis E. Ordóñez, miembro de la actual Junta Militar de Gobierno. Participaron en total veinticuatro competidores, de los cuales los cuatro primeros puestos habrían de representar después a las Fuerzas Armadas en el Campeonato Nacional de Manizales. Los ganadores fueron:

Primer puesto:	Cabo Francisco Muñoz V.	Policía.
Segundo "	Doctor Félix Rodríguez	Ejército.
Tercer "	Doctor Alfonso Gaitán Nieto	Ejército.
Cuarto "	Señor Leonidas Parra	Armada Nal.

En el torneo de Manizales, las Fuerzas Armadas representadas por esta selecta nómina de jugadores tuvieron una destacada actuación, ocupando el octavo puesto ganado por Muñoz, de la Policía, entre veintiún participantes.

CUARTO TORNEO

Entre septiembre 20 y octubre 10 de 1956 se celebró el cuarto torneo, en el Casino del Servicio de Inteligencia Colombiano, con participación de veintidós jugadores. Se trataba de clasificar a los integrantes del equipo que habría de representar a las Fuerzas Armadas en el Campeonato Nacional de Ibagué. El resultado de los cuatro primeros puestos fue el siguiente:

Primer puesto:	Doctor Alfonso Gaitán Nieto	Ejército.
Segundo "	Cabo Francisco Muñoz V.	Policía.
Tercer "	Teniente de Fragata Pedro Ramírez	Armada Nal.
Cuarto "	Soldado Bachiller Orlando Celis	Ejército.

En el Torneo Nacional de Ajedrez, celebrado en Ibagué a fines del año pasado, con participación de diecinueve jugadores de los más calificados del país, y en el cual correspondió el campeonato al maestro Miguel Cuéllar Gacharná, las Fuerzas Armadas lograron un honrosísimo segundo puesto, con Francisco Muñoz Villamizar, de las Fuerzas de Policía, quien clasificó como subcampeón, aventajando a jugadores de la talla de Luis Augusto Sánchez y Boris de Greiff, quienes ocuparon los puestos tercero y cuarto, respectivamente.

Como se podrá observar por el anterior resumen, el ajedrez de las Fuerzas Armadas ha venido describiendo una curva ascendente de superación, casi vertical, en el panorama nacional, en la cual han desempeñado un papel preponderante las Fuerzas de Policía.

Para la representación de las Fuerzas Armadas en las competencias del juego ciencia se hace una eliminación escalonada, en torneos programados por la correspondiente Liga, así:

En los diferentes cuerpos de tropa se efectúa una competencia interna, de la cual el vencedor se presenta a competir en un torneo que se efectúa en la Brigada de Cuerpo de cualquier guarnición. Una vez seleccionada la representación de la Brigada o Cuerpo, se hace una eliminatoria general en el torneo, que se juega en Bogotá entre los representantes de las diferentes Brigadas o guarniciones.

Es digna de mención la labor de organización y dirección desarrollada por el actual Secretario de la Liga de Ajedrez de las Fuerzas Armadas (LAFA), señor Arturo González Neira, así como también la del Suboficial Jefe Leonidas Parra, quien ha dirigido varios torneos de las Fuerzas Armadas.

NOTA: En el momento de entregar esta edición, el Cabo Francisco Muñoz, de las Fuerzas de Policía, se encontraba compitiendo brillantemente en una justa internacional celebrada en Caracas, donde habrán de seleccionarse los participantes al Campeonato Mundial. El Cabo Muñoz había derrotado al maestro internacional Antonio Medina, de Venezuela, y estaba poniendo muy en alto el ajedrez colombiano en compañía de Luis Augusto Sánchez, Boris de Greiff y Miguel Cuéllar Gacharná.



La lealtad al superior no es solamente un precepto obligatorio sino la esclarecida virtud de todo buen Agente de Policía.

EL DOCTOR GUSTAVO OTERO MUÑOZ



Cuando esperaban mucho de él las letras colombianas, fue sorprendido por la muerte, a los sesenta y cuatro años de edad, el doctor **Gustavo Otero Muñoz**, eminente escritor, autor de varias obras de gran valor crítico e histórico, ex-Director de la Biblioteca Nacional y de la del Banco de la República y gran colaborador de esta Revista. Una cruel enfermedad cardíaca, que supo llevar con cristiana resignación, le ocasionó la muerte el 24 de agosto del presente año. Su desaparición ha dejado un hondo vacío en la sociedad bogotana, que lo apreciaba mucho por sus relevantes virtudes. Era admirable, además, su capacidad de trabajo. Al morir dejó varias obras inéditas, entre ellas **La Guerra de los Mil Días** y **Semblanzas Colombianas**. Todas sus producciones llevan estampado el sello de su personalidad. Era el historiador verídico, desapasionado, imparcial, que sólo se ciñe a la exactitud del hecho histórico, prestando así un invaluable servicio a la ciencia y a las letras nacionales. La Revista **Fuerzas de Policía**, que se honraba contándolo entre sus mejores colaboradores, registra con profundo pesar su desaparecimiento, y se permite expresar a su dignísima esposa y demás familiares la voz de su sincera condolencia.

La muerte en el cumplimiento del deber:

EL AGENTE JOSÉ AURELIANO RODRÍGUEZ ROA



En la madrugada del martes 17 de septiembre un nuevo miembro de las Fuerzas de Policía, el Agente José Aureliano Rodríguez Roa, perdió la vida luchando en defensa de la sociedad, acribillado a balazos por una banda de desvalijadores de automóviles. El hecho ocurrió cuando el Agente Rodríguez Roa perseguía a un grupo de individuos que huían en una camioneta robada después de haber dado muerte al celador de una Estación de Servicio Esso con el fin de apoderarse del vehículo y desvalijarlo.

El Agente Rodríguez Roa tenía veintiséis años de edad. Había nacido en Tenza (Boyacá), y llevaba más de cuatro años al servicio de la Institución, como Agente, perteneciente a la División Bogotá. Se había distinguido por su buen comportamiento y su destacada actuación de vigilancia en la Feria Internacional y Reinado del Café en Manizales, lo que le había merecido una felicitación especial por "su comportamiento, disciplina y trabajo", de parte del Comando de la correspondiente División. Esta Revista presenta su sincera expresión de pesar a sus familiares. El sacrificio del Agente Rodríguez Roa merece ser puesto como ejemplo digno de imitación ante las juventudes a cuyo cargo está la defensa del orden y la tranquilidad de los ciudadanos. Paz a su tumba.

EL AGENTE ALBERTO LEONEL DÍAZ LÓPEZ

El 17 de agosto del presente año la prensa registró con sorpresa el asesinato de un agente de las Fuerzas de Policía, perpetrado por una banda de ladrones de automóviles, en momentos en que el policial intentaba rescatar un vehículo robado. Esta vez era el agente Alberto Leonel Díaz López, de treinta y un años de edad, oriundo de Sotaquirá (Boyacá), quien había dado su vida en la lucha contra la delincuencia. Pertenecía a la División Bogotá, a la que se había incorporado desde 1952. Durante sus cuatro años largos de servicio había observado una conducta ejemplar, y se había distinguido por su consagración al cumplimiento de sus deberes. En su hoja de vida no aparecen faltas cometidas de ninguna índole, ni que hubiera recibido la más leve sanción. En cambio sí había recibido el distintivo de "Servicios Destacados" el 28 de octubre de 1954, por sus buenos servicios prestados a la Institución. Nos inclinamos respetuosos ante su tumba y ante el dolor de sus familiares. Dios le conceda el sumo galardón que tiene reservado a los que saben morir en cumplimiento de su deber. Que su ejemplo permanezca vivo entre nosotros y que se nos permita honrarlo con nuestro servicio ejemplar.



PROXIMA ENTREGA:

El próximo número de **Fuerzas de Policía** saldrá dedicado a la memoria de Monseñor Mosquera, Arzobispo de Bogotá, una de las más egregias figuras de nuestra historia en el siglo pasado. Además, fuera de nuestras secciones habituales, ofreceremos a nuestros lectores un resumen del año que termina, en los campos político, económico e internacional, a cargo de eminentes personalidades del país, cada una en el ramo de su especialización.

CONTENIDO:

SECCIÓN EDITORIAL

Páginas

El espectro del crimen	1
-------------------------------	---

NUESTROS COLABORADORES

<i>Rafael Uribe Uribe, caudillo de la guerra y de la paz</i> , por Armando Gómez Latorre	7
<i>Elegía de Rafael Uribe Uribe</i> , por Eduardo López	19
<i>Hombres y hechos de la guerra de los mil días</i> , por el General Julio Londoño ...	22
<i>Uribe Uribe, diplomático (1905-1907)</i> , por Mario Santaeruz	26
<i>En memoria de Uribe Uribe</i> , por el maestro Guillermo Valencia	29

TÉCNICA Y CIENCIA

<i>La Universidad y la Policía</i> , por Roberto Pineda Castillo	39
<i>Los derechos civiles y las garantías individuales</i> , por Roberto Suárez Franco ...	41
<i>Papel educativo de la Policía. La educación fundamental</i> , por Vicente Castellanos	47
<i>Los problemas de la continencia</i> , por el profesor Guillermo Uribe Cualla	50
<i>Comentario sobre legislación de Policía</i> , por el doctor Santos Nicolás Díaz M. ...	55
<i>Importancia del estudio de la saliva en criminalística</i> , por José María Garavito	58
Baraya	58
<i>Las manchas de sangre en la investigación criminal</i> , por el Capitán Jorge E. Pin-	
zón G.	61
<i>Sobre un fenómeno dactiloscópico</i> , por Carlos Saúl Hernández Barrera	63

SECCIÓN DEL AGENTE

<i>Indicaciones útiles</i> , por el Teniente José Ignacio García Rico	69
<i>El Agente y sus preguntas</i> , por el Subteniente Alvaro Tello S.	71
<i>Cooperación y servicio</i> , por el Teniente Lino Arturo Girón Trujillo	73

ARTE Y LETRAS

<i>La Condesa de Pardo Bazán</i> , por Dora Castellanos	79
Voces de aliento	82
<i>Tras la huella del egregio Rafael Núñez en el Viejo Mundo</i> , por el doctor Jesús	
Lorenzo Guerra	83
Rafael Núñez	84
<i>Bolívar, escritor de la revolución</i> , por Carlos López Narváez	87
<i>Doña Inés de Silva</i> , por Alberto Villa-Leyva	96
<i>La comprensión del arte moderno</i> , por Martha Traba	105

REGIONES DE COLOMBIA

<i>Ciénaga, tierra de ensueño y de esfuerzos</i> , por Daniel Henríquez Ahumada	109
<i>Comentarios sobre literatura policíva. Las Fuerzas de Policía: ¿una empresa de</i>	
<i>servicio público?</i> , por el Teniente Francisco de Paula Guerrero G.	112
<i>Galería de delincuentes</i>	116

EL CUENTO POLICIAL

Páginas

<i>La banda de falsificadores</i> , por Alberto Villa-Leyva	119
---	-----

INFORMACIÓN INTERNA

Saludo de los Oficiales y Suboficiales al señor Mayor General Deogracias Fonseca	131
La nueva promoción de Oficiales "Custodio García Rovira"	133
Inauguración de la Primera Estación Modelo	136
El quinto aniversario de la promoción "Juan María Marcelino Gilibert"	139
Texto del discurso pronunciado en el Hotel Tequendama por el Teniente Guerrero	140
Treinta años al servicio de la Policía	146
Los cursos de guardianes de cárceles	146
El Club Deportivo "Cuartel General"	148
El ajedrez en las Fuerzas Armadas	153
El doctor Gustavo Otero Muñoz	156
La muerte en el cumplimiento del deber	157

ILUSTRACIONES: *Max Enriquez*.

Teniente *Alirio Restrepo Londoño*.

FOTOS: *Revista Fuerzas de Policía*.



Monumento a los Héroes en el Puente de Boyacá